San José de Cúcuta, 23 de Agosto de 2024.

Doctora.
YESICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Supervisora del contrato Villa del Rosario Norte
de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Julio al 13 de Agosto del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N° 311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes. Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

San José de Cúcuta, 23 de Agosto de 2024.

Doctor
JUAN CAMILO SUAREZ
Alcalde Municipal De Villa del Rosario,
Norte de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Julio al 13 de Agosto del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N°311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes. Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO
2024



COOPROCONAS CTA
2024

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO
2024





JUAN CAMILO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

COOPROCONAS CTA
2024

INDICE

1. Objetivo 7
1.1 Alcance del proceso de auditoria 7
2. Tiempo de ejecución: 7
3. Marco normativo 8
4. Acciones area financiera y presupuesto 12
4.1 Ajuste presupuesto 2024. 12
4.2 Liquidación mensual de afiliados (lma) 12
4.2.1 Informe detallado liquidación mensual de afiliados – agosto 2024 ... 12
4.2.2 Valor liquidación mes de agosto de 2024 por eps: 14
4.3 Informe detallado acumulado liquidación mensual de afiliados a agosto 2024. 15
4.4 Informe liquidación mensual de afiliados por mes a agosto 2024 17
4.5 Informe detallado presupuesto vs ejecutado (lma) a agosto 2024 18
4.6 Informe detallado presupuesto ajustado vs ejecutado (lma) a agosto 2024. 19
4.6.1 Soporte envio información LMA agosto 2024 al municipio. 20
4.7 Contratación mínima obligatoria con empresas sociales del estado y red prestadora del Municipio de Villa del Rosario. 20
4.7.1 Contenido de solicitud 23
4.8 Reporte II trimestre 2024 archivos FT035 y FT036 24
5. Acciones de trabajo de campo y a la prestacion de servicio de salud 28
5.1 Cumplimiento de las circulares 000001 del 2020 y 2023150000000007-5 de 2023 de la superintendencia nacional de salud 28
5.1.1 Estado Final Auditoria GAUDI Villa del Rosario 29
5.1.2 Proyeccion Oficios de Ajustes Plan de Mejora 30
5.1.3 Entrega de Correciones del Plan de Mejora EPS 31
5.2 Entrega de Acta de visita de Auditoria RIAS Hospital 32
5.3 Seguimiento a Dispensacion de Medicamentos 32
5.3.1 Insercoop 32
5.3.2 Pharmasan 57

5.4 Verificacion y monitorieo a la atencion de los usuarios en las eapb..... 66
5.4.1 Reunion con veeduria ciudadana..... 74
5.5 Encuentas de satisfaccion aplicadas en el periodo..... 76
5.5.1 Drogueria insercoop..... 77
5.5.2 Coosalud eps..... 82
5.5.3 Drogueria integrados..... 89
5.6 Acompañamiento a peticiones y/o tutelas..... 94
5.7 Verificar que las eapb y las ips cuenten con estrategias de demanda inducida..... 96
5.8 Verificación de aplicación y adherencia sobre las rutas integrales de atención en salud (rias)..... 98
5.8.1 Informe de Auditoria RIAS..... 100
5.9 Participacion en COVE municipal mes de julio..... 114
5.10 Monitoreo a las EAPB..... 118
5.10.1 Nueva eps..... 118
5.10.2 Coosalud eps..... 121
5.11 Monitoreo a las ips..... 128
5.11.1 Visita integrados en salud..... 128
5.11.2 Verificación de citas..... 135
5.11.3 Visita vihonco..... 139
5.11.4 Visita Promonorte..... 142
5.11.5 Visita Hospital Jorge Cristo Sahium..... 144
5.12 Mesa de trabajo con la Red Prestadora..... 147
5.13 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones..... 151
5.13.1 Verificacion de buzones en la red y eapb..... 151
5.13.2 Intervenciones en orientación a la comunidad:..... 156
5.13.3 Tramites de pqrsf..... 157
5.14 Atencion a Migrantes..... 163
5.15 Otras acciones..... 167
5.15.1 Visita de inspección a la ips Estetica Sandra Correa..... 167
5.16 Proyeccion de respuesta señor personero..... 170
6. Actividades realizadas desde el area de base de datos..... 172

6.1 Análisis de la población en el municipio a corte 26 de julio del 2024 172
6.2 Corte de población del régimen subsidiado 26 de julio 2024 173
6.3 Corte de población del régimen contributivo 26 de julio 2024 173
6.4 Novedades eps (sftp bdua)..... 173
6.5 Soporte de entrega de archivos del 1er proceso de novedades de eps subsidiadas – julio. 175
6.6 Soporte de envio de acta de seguimiento 1er proceso – julio. 177
6.7 Soporte de entrega de archivos del 2do proceso de novedades de eps subsidiadas – julio. 177
6.8 Soporte de envío de acta de seguimiento 2do proceso – julio. 179
6.9 Soporte de entrega de archivos del 3er proceso de novedades de eps subsidiadas – julio. 179
6.10 Soporte de envío de acta de seguimiento 3er proceso – julio. 181
6.11 Novedades sat 189
6.12 Reporte diario del sftp – sat – 01 al 31 de julio. 189
6.13 Validación sat sftp - bdua – 01 al 31 de julio. 190
6.14 Novedades municipales 190
6.15 Reporte de novedades y movimiento mensual de la población del municipio de villa del rosario del mes de julio. 191
6.16 Maestros subsidiado y contributivo – julio (ms – mc) 192
6.17 Maestros subsidiado y contributivo corte 25/07/2024 192
6.18 Posibles poblaciones pobres no aseguradas (ppna) del mes de junio del municipio de villa del rosario. 193
6.19 Soporte de entrega de bases de datos del mes de junio. 193
6.19.1 Estrategias de captacion ppna desde los prestadores 194
6.20 Seguiminento a la poblacion pobre no asegurada del municipio de villa del rosario. 196
6.21 Base de datos de población especial sin listado censal y población afiliada al sgsss sin sisbén iv – julio. 197
6.22 Seguiminento a la poblacion con aseguramiento sin encuesta sisben iv y a la poblacion especial sin listado censal. 198
6.23 Afiliados potenciales a contribución solidaria – villa del rosario – 05082024... 198
6.24 Posibles multi afiliados bdua - bdex adres julio – villa del rosario. 200

6.25 Mesa de trabajo de depuración de bases de datos 201
6.25.1 Correo enviado a nueva eps 202
6.25.2 Correo enviado a coosalud eps..... 203
6.26 Apoyo y seguimiento a jornadas de afiliación 204
6.26.1 Jornada de afiliación en el parque los libertadores (18-19 de julio). 204
6.26.2 Jornada de afiliacion, aseguramiento en salud y socializacion de los deberes y derechos de los usuarios en el parque los libertadores 213
6.26.3 Jornada de afiliacion, aseguramiento en salud y socializacion de los deberes y derechos de los usuarios barrio montevideo 1..... 220
6.27 Auditoria SAT a IPS..... 224
6.28 Resultados de información cruce de bases de datos..... 230

1. OBJETIVO

auditoría de inspección, vigilancia y control a la gestión realizada por las empresas promotoras de salud del régimen contributivo y subsidiado dentro del municipio de villa del rosario, con el fin de garantizar el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios en salud.

1.1 Alcance Del Proceso De Auditoria

La Alcaldía Municipal de Villa Del Rosario, tiene establecido en su plan de desarrollo mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud a todos sus habitantes. Para lograr este mejoramiento se hace necesario disponer de mecanismos estandarizados de medición que permitan el control y la verificación del cumplimiento de las obligaciones de dos de los actores que conforman el Sistema general de Seguridad social en Salud como lo son: las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y contributivo y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).La Auditoria para el mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud, es uno de los cuatro componentes del Sistema obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), y se define como el mecanismo sistemático y continuo de evaluación y mejoramiento de la calidad observada con respecto de la calidad esperada de la atención de salud que reciben los usuarios.

En efecto debe hacerse seguimiento a los procesos de: afiliación, reporte de novedades, garantía al acceso de los servicios, red contratada para la prestación de los servicios en salud, suministro de medicamentos, pago a la red prestadora de servicios, prestación de servicios de promoción y mantenimiento de la salud aunado a lo anterior otros que permitan mejorar la calidad en la atención del afiliado, motivo por el cual el ente territorial delego las funciones de inspección, vigilancia y control a **COOPROCONAS-CTA** de acuerdo a la normatividad vigente para la Auditoria en Salud.

2. Tiempo de ejecución:

- **Frecuencia**: MENSUAL
- **FASE II** proceso de ejecución propuesto COOPROCONAS-CTA
- **Periodo**: 14 de julio a 13 de agosto del 2024.

3. MARCO NORMATIVO

La Seguridad Social Integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad- **ley 100 del 1993**.

Ley 715 de 2001 define las competencias en el ámbito territorial del sector salud, estableciendo en el artículo 44 las responsabilidades municipales de: "Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción."

Ley 1122 de 2007 la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 1419 de 2010: establece los lineamientos para la Telesalud, bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, calidad y los principios básicos contemplados en la presente ley.

Ley 1438 de 2011 Los Entes Territoriales administrarán el Régimen Subsidiado mediante el seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados dentro de su jurisdicción, garantizando el acceso oportuno y de calidad al Plan de Beneficios".

Ley Estatutaria 1751 de 2015: la salud para los colombianos de ahora en adelante es un derecho fundamental, es decir, a nadie se le puede negar el acceso al servicio de salud y a un servicio oportuno.

Decreto 780 de 2016: Decreto reglamentario único del sector de la salud y protección social que compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de salud. Igualmente se concentra en el flujo financiero de los recursos en el Régimen Subsidiado.

Resolución 3280 de 2018: tiene por objeto adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y las directrices para su operación.

Resolución 1838 de 2019: la presente resolución tiene por objeto establecer los responsables de la generación, consolidación y reporte de los listados censales de las poblaciones especiales, así como definir los términos, estructuras de datos, flujos y validación de la información.

Circular externa 00001 de 2020 se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditora y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos.

Circular Externa 2022151000000046-5 De 2022; Modificación Y Adición De La Circular Externa 001 De 2020 Respecto A Las Generalidades Y Plazos Establecidos Para El Cargue De Información, Sobre La Adopción E Implementación De La Guía De Auditoría Y Del Informe De Auditoría, Como Consecuencia De La Emergencia Sanitaria Por Covid-19.

Circular Externa 2022151000000057-5 de 2022, en la Tabla No. 3 estableció los plazos para la ejecución y cargue de la información en la aplicación GAUDI a cargo de los departamentos, distritos y municipios, y en lo que corresponde al segundo semestre de la vigencia 2022.

Circular Externa 2023150000000007-5 De 2023; de fecha 05 de abril del 2023, de la superintendencia nacional de salud, la cual modifica la circular externa 001 de 2020 "por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos".

Decreto 064 del 2020: el cual modifica los artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13, 2.1.5.1, 2.1.7.7, 2.1.7.8 y 2.1.3.17 y se adicionan los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del decreto 780 del 2016 en relación con los afiliados al régimen subsidiado, la afiliación de oficio.

Resolución 1128 de 2020 tiene por objeto reglamentar la inscripción de oficio de la población que sea identificada o focalizada por la entidad territorial o requiera de servicios de salud y no se encuentre afiliada o con novedad de terminación de la inscripción en la EPS, así como el reporte de esta novedad.

Decreto 441 de 2022 del ministerio de salud y protección social, Nota técnica, seguimiento uso y ejecución de los acuerdos de voluntades entre Entidades Responsables de Pago- ERP, PSS y PTS.

Radicado N° 2021312009 del 13 de junio del 2022 Minsalud, solicitud de información aseguramiento en salud.

Radicado No.: 202231201432531, del 21 de julio del 2022 Minsalud, Afiliación de oficio mediante el mecanismo de la Contribución Solidaria en Salud.

Decreto 616 del 2022 del ministerio de salud y protección social. Por el cual se modifica los artículos 2.1.1.3, 2.1.3.11, 2.1.7.7, 2.1.7.8 y se sustituye el titulo 5 de la parte 1 del libro 2 del decreto 780 de 2016 en el sentido de incorporar la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Decreto 439 del 2023 del ministerio de salud y protección social. Por el cual se modifica el artículo 6 del decreto 616 del 2022 del sentido de ampliar un plazo.

Resolución 001133 del 2021, del 30 de julio del 2021 del ministerio de salud y protección social, por el cual se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del Sistema integral de información del sector salud.

Resolución 0000762 del 2023, del 23 de marzo del 2023 Por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

Resolución 00000769 del 2024, del 06 de mayo del 2024, del ministerio de salud y protección social, por medio del cual se modifica la resolución 1838 de 2019.

Circular externa 00000035, del 05 de agosto del 2022, recomendaciones especiales para el fortalecimiento de la inclusión y atención de la población migrante venezolana en el sistema general de seguridad social en salud.

Circular externa 008, del instituto departamental de salud, sobre socialización y directrices y calendario de proceso de novedades régimen subsidiado a vigencia 2024.

Circular externa 009, del 12 de febrero del 2024**,** del instituto departamental de salud, sobre jornadas integrales de aseguramiento a vigencia 2024.

Circular externa 048, del 07 de febrero del 2024 del instituto departamental de salud sobre lineamientos y directrices auditoria Gaudí a las EAPB habilitadas en territorio a la vigencia 2023.

Circular externa 025, del 25 de abril del 2024 del instituto departamental de salud sobre seguimiento al reporte e información de poblaciones especiales de acuerdo a la resolución 1838 de 2019.

A partir de esta sección, se relaciona por 3 ejes que sus actividades en algún momento son transversales dentro de las propuestas y acciones a cumplir por pate de la firma, los ejes que se relacionan de las actividades son las siguientes:

- acciones área financiera y presupuesto
- acciones de trabajo de campo y a la prestación de servicio de salud
- actividades realizadas desde el área de base de datos

Por lo cual, indicamos tener presente que en dichos ejes se hayan las actividades que se dieron cumplimiento dentro del periodo presentado. Es de acotar que en algunos apartes se relacionan acciones del mes anterior, lo cual se hace necesario soportarlas y mostrarlas dado su seguimiento continuo de las mismas actividades. Los ejes relacionados con sus actividades de inspección y vigilancia son a continuación:

4. ACCIONES AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTO

4.1 Ajuste Presupuesto 2024.

- ✓ Verificar el estado financiero actual de las EAPB habilitadas en el municipio y del direccionamiento de los recursos destinados al cubrimiento de la atención de las enfermedades catastróficas y de alto costo.

Como es de conocimiento, desde el Ministerio de salud y la protección social, se generan ajustes durante la vigencia, en esta ocasión para las fechas de corte del presente informe NO se han publicado ajustes al presupuesto 2024.

4.2 Liquidación Mensual de Afiliados (LMA)

- ✓ Verificar el valor a girar y la cantidad de afiliados liquidados de acuerdo con la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) por administración y operación del régimen subsidiado a cada una de las EAPB habilitadas en el municipio.

4.2.1 Informe detallado Liquidación Mensual de Afiliados – Agosto 2024

De acuerdo a la información publicada por la ADRES, me permito relacionar el detalle de la liquidación mensual de afiliados para el mes de agosto de 2024.

VALOR LIQUIDADO LIMA AGOSTO 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024

CÓDIGO EPS		CCF060	EPS002	EPS005	EPS037	EPS041	EPS042	ESS024	TOTAL	% PARTICP
NOMBRE EPS		Combarbieta	Salud Total	Sanitas	Nueva Eps	Nueva Eps	Coosalud	Coosalud		
UPC APROPIADA		$ -	$ 40,575,765.90	$ 113,061,306.09	$ 608,032,483.19	$ 9,789,641,062.40	$ 6,083,191.70	$ 5,053,811,650.89	$ 15,613,205,460.17	100%
UPC RESTITUIDA		$ -	$ 564,658.50	$ 1,886,071.26	$ 19,106,234.82	$ 333,180,893.47	$ 201,443.40	$ 48,708,801.12	$ 203,650,212.57	1%
UPC NETA		$ -	$ 40,011,107.40	$ 111,175,234.83	$ 588,926,248.37	$ 9,656,460,258.93	$ 7,881,748.30	$ 5,095,103,649.77	$ 15,409,555,247.60	99%
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		$ -	$ 12,980,669.69	$ 36,066,542.82	$ 191,853,578.38	$ 3,132,668,331.32	$ 2,556,931.07	$ 1,623,713,998.52	$ 4,999,039,444.00	32%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O		$ -	$ 24,810,157.25	$ 68,937,733.49	$ 365,186,554.87	$ 5,987,794,727.19	$ 4,887,108.23	$ 3,103,573,396.51	$ 9,555,183,890.54	62%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO A GIRAR POR ENTIDADES TERRITORIALES	ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
	ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
COLJUEGOS	MUNICIPAL	$ -	$ 1,599,804.94	$ 4,445,232.86	$ 23,547,519.20	$ 386,184,184.37	$ 315,148.99	$ 200,124,166.64	$ 616,135,972.00	4%
	DEPARTAMENTAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES		$ -	$ 621,875.32	$ 1,725,725.66	$ 9,140,893.32	$ 149,893,186.05	$ 122,545.01	$ 77,692,065.10	$ 239,195,941.06	2%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL LIMA		$ -	$ 40,011,107.40	$ 111,175,234.83	$ 588,926,248.37	$ 9,656,460,258.93	$ 7,881,748.30	$ 5,095,103,649.77	$ 15,409,555,247.60	100%
% PARTICIPACION		0%	0%	1%	4%	63%	0%	32%	100%	

4.2.2 Valor liquidación mes de agosto de 2024 por Eps:



En lo relacionado a las fuentes de financiación para la liquidación del mes de agosto de 2024 se detallan así:

FUENTE DE FINANCIACION	TOTAL	% PARTICP
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	$ -	0.00%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 4,999,039,444.00	32.44%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	$ 9,555,183,890.54	62.01%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	0.00%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	0.00%
COLJUEGOS MUNICIPAL	$ 616,135,972.00	4.00%
COLJUEGOS DEPARTAMENTAL	$ -	0.00%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES	$ 239,195,941.06	1.55%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES	$ -	0.00%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL	$ -	0.00%
TOTAL	$ 15,409,555,247.60	100.00%

4.3 Informe detallado Acumulado Liquidación Mensual de Afiliados a Agosto 2024

De acuerdo a la información publicada por la ADRES, me permito relacionar el detalle acumulado de la liquidación mensual de afiliados de enero a agosto de 2024.

VALOR LIQUIDADO UNA ACUMULADO A AGOSTO 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024

CÓDIGO EPS		CCHSO	EPS002	EPS005	EPS037	EPS041	EPS042	ESS024	TOTAL	% PARTICIP
NOMBRE EPS		Confamiliar	Salud Total	Sanitas	Nueva Eps	Nueva Eps	Coosalud	Coosalud		
UPC APROBADA	$	882,131.40	$ 362,592,320.08	$ 888,911,121.10	$ 4,743,487,180.26	$ 76,997,815,759.01	$ 56,435,878.93	$ 40,355,131,459.59	$ 123,415,657,850.37	100%
UPC RESTITUIDA	$	678,385.50	$ 1,543,923.18	$ 33,063,303.52	$ 175,040,443.91	$ 1,403,877,823.33	$ 3,178,200.70	$ 579,211,544.73	$ 2,160,265,905.87	2%
UPC NETA	$	203,745.90	$ 357,448,396.90	$ 855,847,817.58	$ 4,568,446,736.35	$ 75,593,938,935.68	$ 53,257,597.23	$ 39,775,921,914.86	$ 121,223,730,344.50	98%
									$ -	
RECURSOS CON CARGO A CUAS DE COMPENSACIÓN	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	$	280,056.25	$ 122,858,733.77	$ 384,527,332.30	$ 1,576,164,577.61	$ 25,935,240,846.75	$ 18,358,318.88	$ 13,638,071,168.44	$ 41,550,205,044.00	34%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O	$	97,064.29	$ 221,808,333.17	$ 544,815,239.81	$ 2,823,832,933.52	$ 48,880,135,392.51	$ 32,918,314.47	$ 24,670,429,160.33	$ 75,174,933,309.40	62%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO A GIRAR POR ENTIDADES TERRITORIALES										
ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
COLJUEGOS MUNICIPAL	$	2,376.89	$ 4,738,472.65	$ 13,452,838.85	$ 54,386,231.38	$ 892,805,101.02	$ 660,810.71	$ 470,140,718.31	$ 1,426,186,673.80	1%
COLJUEGOS DEPARTAMENTAL	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES	$	8,407.85	$ 8,063,867.31	$ 22,059,407.42	$ 134,053,993.84	$ 1,865,206,795.41	$ 1,316,865.67	$ 897,176,667.80	$ 3,028,555,321.10	2%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL	$	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL LIMA	$	203,745.90	$ 357,448,396.90	$ 855,847,817.58	$ 4,568,446,736.35	$ 75,593,938,935.68	$ 53,257,597.23	$ 39,775,921,914.86	$ 121,223,730,344.50	100%
% PARTICIPACION		0%	0%	1%	4%	62%	0%	33%	100%	

Valor acumulado liquidación de enero a agosto de 2024 por Eps:

VALOR LIQUIDADO LMA AGOSTO 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO - 2024								
CÓDIGO NOMBRE EPS	CCF050-Comfaoriente	EPSS02-Salud Total	EPSS05-Sanitas	EPSS37-Nueva Eps	EPSS41-Nueva Eps	EPSS42-Coosalud	ESS024-Coosalud	TOTAL-
TOTAL LMA	$ 203,745.90	$ 357,448,396.90	$ 878,825,817.58	$ 4,568,446,736.35	$ 75,593,688,135.68	$ 53,257,597.23	$ 39,775,921,914.86	$ 121,227,792,344.50
% PARTICIPACION	0%	0%	1%	4%	62%	0%	33%	100%

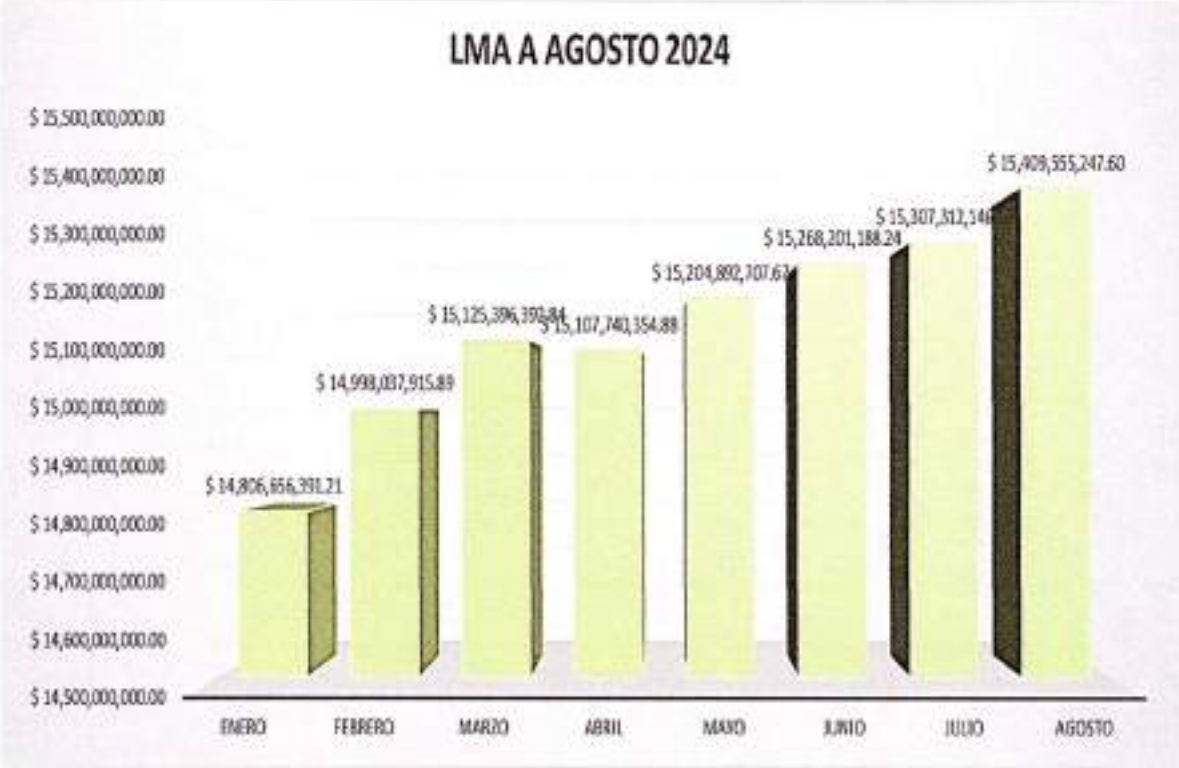


En lo relacionado a las fuentes de financiación acumulado liquidación de enero a agosto de 2024.

FUENTE DE FINANCIACION	TOTAL	% PARTICP
RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	$ -	0.00%
RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 41,592,205,044.00	34.31%
APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	$ 75,174,033,309.40	62.01%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL	$ -	0.00%
RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL	$ -	0.00%
COLJUEGOS MUNICIPAL	$ 1,432,598,670.00	1.18%
COLJUEGOS DEPARTAMENTAL	$ -	0.00%
TOTAL DEPARTAMENTAL GIRADO POR ADRES	$ 3,028,955,321.10	2.50%
TOTAL MUNICIPAL GIRADO POR ADRES	$ -	0.00%
SGP CON DESTINO AL FONPET - EXCEPCIONAL	$ -	0.00%
TOTAL	$ 121,227,792,344.50	100.00%

4.4 Informe Liquidación Mensual de Afiliados por Mes a Agosto 2024.

LMA A AGOSTO 2024 - REGIMEN SUBSIDIADO	
MES	TOTAL
ENERO	$ 14,806,656,391.21
FEBRERO	$ 14,998,037,915.89
MARZO	$ 15,125,396,392.84
ABRIL	$ 15,107,740,354.88
MAYO	$ 15,204,892,707.67
JUNIO	$ 15,268,201,188.24
JULIO	$ 15,307,312,146.17
AGOSTO	$ 15,409,555,247.60
TOTAL	$ 121,227,792,344.50



4.5 Informe detallado Presupuesto vs Ejecutado (LMA) a Agosto 2024.

PRESUPUESTO VS EJECUCION - REGIMEN SUBSIDIADO - A AGOSTO 2024								
PRESUPUESTADO VS EJECUTADO 2024	TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	ESFUERZO PROPIOS MUNICIPIO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *	ESFUERZO PROPIO DPTO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO DPTO -JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE 2024	TOTAL VIGENCIA 2024
PRESUPUESTO	$ 60,497,523,647.00	$ -	$ 1,581,016,759.58	$ -	$ -	$ 4,255,505,564.32	$ 116,487,683,059.10	$ 182,821,729,030.00
EJECUTADO	$ 41,592,205,044.00	$ -	$ 1,432,598,670.00	$ -	$ -	$ 3,028,955,321.10	$ 75,174,033,309.40	$ 121,227,792,344.50
% EJECUCION	69%		91%			71%	65%	66%

De acuerdo a la información presupuestal para la vigencia 2024 y a los valores liquidados (LMA) para el régimen subsidiado a corte agosto de 2024; el presupuesto. Se encuentra en un 66 % de su ejecución. Así mismo se evidencia para las fuentes de financiación su detalle.



4.6 Informe detallado Presupuesto ajustado vs Ejecutado (LMA) a Agosto 2024

PRESUPUESTO AJUSTADO VS EJECUCION - REGIMEN SUBSIDIADO - A AGOSTO 2024								
PRESUPUESTADO VS EJECUTADO 2024	TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	ESFUERZO PROPIOS MUNICIPIO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *	ESFUERZO PROPIO DPTO - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS	ESFUERZO PROPIO DPTO -JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE 2024	TOTAL VIGENCIA 2024
PRESUPUESTO	$ 61,588,362,818.00	$ -	$ 1,581,016,759.58	$ -	$ -	$ 4,255,505,564.32	$ 112,351,008,542.00	$ 179,575,891,683.90
EJECUTADO	$ 41,592,205,044.00	$ -	$ 1,432,598,670.00	$ -	$ -	$ 3,028,955,321.10	$ 75,174,083,309.40	$ 121,227,792,344.50
% EJECUCION	68%		91%			71%	67%	68%

De acuerdo a la información presupuestal ajustada para la vigencia 2024 y a los valores liquidados (LMA) para el régimen subsidiado a corte agosto de 2024; el presupuesto. Se encuentra en un 68 % de su ejecución. Así mismo se evidencia para las fuentes de financiación su detalle.



4.6.1 Soporte envio información LMA Agosto 2024 al municipio.

Al corte del presente informe, y de acuerdo a la información publicada por ADRES, se está aún pendiente de adjuntar soporte de envío de la información de la LMA del mes de agosto de 2024, a los correos del municipio, este soporte esta con fecha posterior al corte de este informe, lo cual no compensaría la inclusión del mismo. Sin embargo para el próximo informe se deberá incluir dicho soporte.

4.7 Contratación mínima obligatoria con empresas sociales del Estado y red prestadora del municipio de villa del rosario.

De acuerdo a lo reglamentado en la contratación obligatoria con empresas sociales del estado, y para efectos de dar cumplimiento a lo establecido normativamente para las EPS, estas deberán contratar de manera obligatoria y efectiva con empresas sociales del Estado ESE, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) del

gasto en salud. Para efectos de cumplir con el porcentaje mínimo del 60% de contratación obligatoria y efectiva, del gasto en salud con empresas sociales del Estado ESE, y las EPS. La firma auditoria proyecta solicitud de certificación a las EAPB operantes en el municipio. Al corte del presente informe, se encuentra en espera la respuesta dado que esta en los tiempos permitidos para la respuesta por parte de las entidades.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
Villa Rosario	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 2

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario 12 de agosto del 2024 **SSMVR – CE - 107**

Dra.
NAYDA LILIANA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL EPS COOSALUD
Villa del Rosario
nemendoza@coosalud.com
notificacioncoosaludeps@coosalud.com

ASUNTO: Solicitud certificación De la contratación mínima obligatoria con empresas sociales del Estado y red prestadora del municipio de villa del rosario

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

Por lo anterior y de acuerdo a lo reglamentado en la contratación obligatoria con empresas sociales del estado, y para efectos de dar cumplimiento establecido normativamente para las EPS, estas deberán contratar de manera obligatoria y efectiva con empresas sociales del Estado ESE, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) del gasto en salud. Para efectos de cumplir con el porcentaje mínimo del 60% de contratación obligatoria y efectiva, del gasto en salud con empresas sociales del Estado ESE, las EPS, deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El porcentaje mínimo de contratación deberá ser cumplido mediante contratación de

Villa Rosario	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 2

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario 12 de agosto del 2024 **SSMVR – CE - 107**

Doctor
GUSTAVO LIZARAZO MEZA
Director De Aseguramiento Sanitas EPS
SANITAS EPS
Avenida Colombia, La Gran Colombia, Av. 1 Este-28
San José de Cúcuta,

Doctora
CARMEN PATRICIA PEREZ VARELA
GESTOR DE PRESTADORES
SANITAS EPS
Teléfono (7)5771624
AVENIDA GRAN COLOMBIA N° 1E-128
Cúcuta- Norte De Santander

ASUNTO: Solicitud certificacion De la contratación minima obligatoria con empresas sociales del Estado y red prestadora del municipio de villa del rosario

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

Villa Rosario	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario 12 de agosto del 2024 **SSMVR – CE - 107**

Doctora
JOHANNA CAROLINA GUERRERO FRANCO
Gerente
Zona Norte De Santander-Regional Noroeste
NUEVA EPSS
Av. 1E N° 14A-17 Barrio Caobos
San José de Cacuta, Ciudad.

ASUNTO: Solicitud certificación De la contratación mínima obligatoria con empresas sociales del Estado y red prestadora del municipio de villa del rosario

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

Por lo anterior y de acuerdo a lo reglamentado en la contratación obligatoria con empresas sociales del estado, y para efectos de dar cumplimiento establecido normativamente para las EPS, estas deberán contratar de manera obligatoria y efectiva con empresas sociales del Estado ESE, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) del gasto en salud. Para efectos de cumplir con el porcentaje mínimo del 60% de contratación obligatoria y efectiva, del gasto en salud con empresas sociales del Estado ESE, las EPS, deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El porcentaje mínimo de contratación deberá ser cumplido mediante contratación de

4.7.1 Contenido de solicitud

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

Por lo anterior y de acuerdo a lo reglamentado en la contratación obligatoria con empresas sociales del estado, y para efectos de dar cumplimiento a lo establecido normativamente para las EPS, estas deberán contratar de manera obligatoria y efectiva con empresas sociales del Estado ESE, como mínimo, el sesenta por ciento (60%) del gasto en salud. Para efectos de cumplir con el porcentaje mínimo del 60% de contratación obligatoria y efectiva, del gasto en salud con empresas sociales del Estado ESE, y las EPS, deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El porcentaje mínimo de contratación deberá ser cumplido mediante contratación de los servicios de baja, mediana o alta complejidad establecidos en el POS-S (hoy PBS-Plan de Beneficios en Salud), con empresas sociales del Estado de la región donde opera la EPS, que los tengan habilitados y que garanticen condiciones de acceso, calidad y oportunidad.

2. Los servicios deberán ser incluidos en el porcentaje mínimo en el siguiente orden:

 a) Los servicios del plan obligatorio de salud subsidiado POS-S (hoy PBS- Plan de Beneficios en Salud) correspondientes al primer nivel de complejidad, incluidas las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública.

 b) Los servicios del plan obligatorio de salud subsidiado POS-S (hoy PBS- Plan de Beneficios en Salud), correspondientes a los otros niveles de complejidad, incluidas las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública.

La contratación que se efectúe con cada empresa social del Estado, deberá tener en cuenta los servicios de salud habilitados por la misma. Lo expuesto según el artículo 16 de la Ley 1122 de 2007, articulo 7 y 8 Decreto 1020 de 2007, Artículo 2.3.1.4 del decreto 780 del 2016.

Por lo anterior, se solicita a la entidad COOSALUD EPS, sea soportado y certificado mediante oficio, la relación y distribución de contratación con toda la RED pública, privada o mixta (según sea el caso), desagregando en dicha relación los servicios de salud por cada IPS dispuesta para el municipio de Villa del Rosario en la vigencia 2024; aunado a ello, el porcentaje mínimo de contratación con la red pública del municipio y el régimen de salud contratado (subsidiado y contributivo). Dicha información se solicita deberá ser entregada antes del 31 de agosto al correo secretariadesalud@villarosario.gov.co .

Estaremos atentos a cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria De Salud
Villa del rosario

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Alexis Giovanny Jaimes Equipo de auditoria COOPROCONAS-CTA	Firma Auditora	
Revisó:	Yessica Yuleima Pérez Soledad	Secretaria De Salud	
Aprobó:	Yessica Yuleima Pérez Soledad	Secretaria De Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

4.8 Reporte II trimestre 2024 archivos FT035 Y FT036

Dentro de las acciones de seguimiento, se ha solicitado al área encargada la confirmación del respectivo reporte de los archivos FT035 Y FT036 del II TRIMESTRE AÑO 2024, estas son debido a que la firma auditora debe realizar el seguimiento financiero de las cuentas maestras del fondo local de salud, incluyendo los saldos de vigencias anteriores, y verificando su incorporación al presupuesto del fondo local de salud, los ajustes presupuestales, disponibilidades y registros del fondo local de salud y el seguimiento a la ejecución del presupuesto del fondo local de salud por cada una de las fuentes de financiación.

Este es confirmado como positivo el respectivo cargue del II trimestre del 2024.

SOLICITUD DE CONFIRMACION DE REPORTE II TRIMESTRE 2024 ARCHIVOS FT035 Y FT036

Cooproconas CTA

Buenas tardes,

atento a su gestión, solicito amablemente se nos sea confirmado el respectivo reporte de los archivos FT035 Y FT036 del II TRIMESTRE AÑO 2024, estas son debido a que la tesra auditora debe realizar el seguimiento financiero de las cuentas maestras del fondo local de salud, incluyendo los saldos de vigencias anteriores, y verificando su incorporación al presupuesto del fondo local de salud, las ajustes presupuestales, disponibilidades y registros del fondo local de salled y el seguimiento a la ejecución del presupuesto del fondo local de salud por cada una de las fuentes de financiación agradezco gentilmente su colaboración y respuesta a este correo

Muchas gracias,

Mayra Díaz

Cordial saludo.

Mayra Díaz

Cordial saludo.

Adjunto lo solicitado.

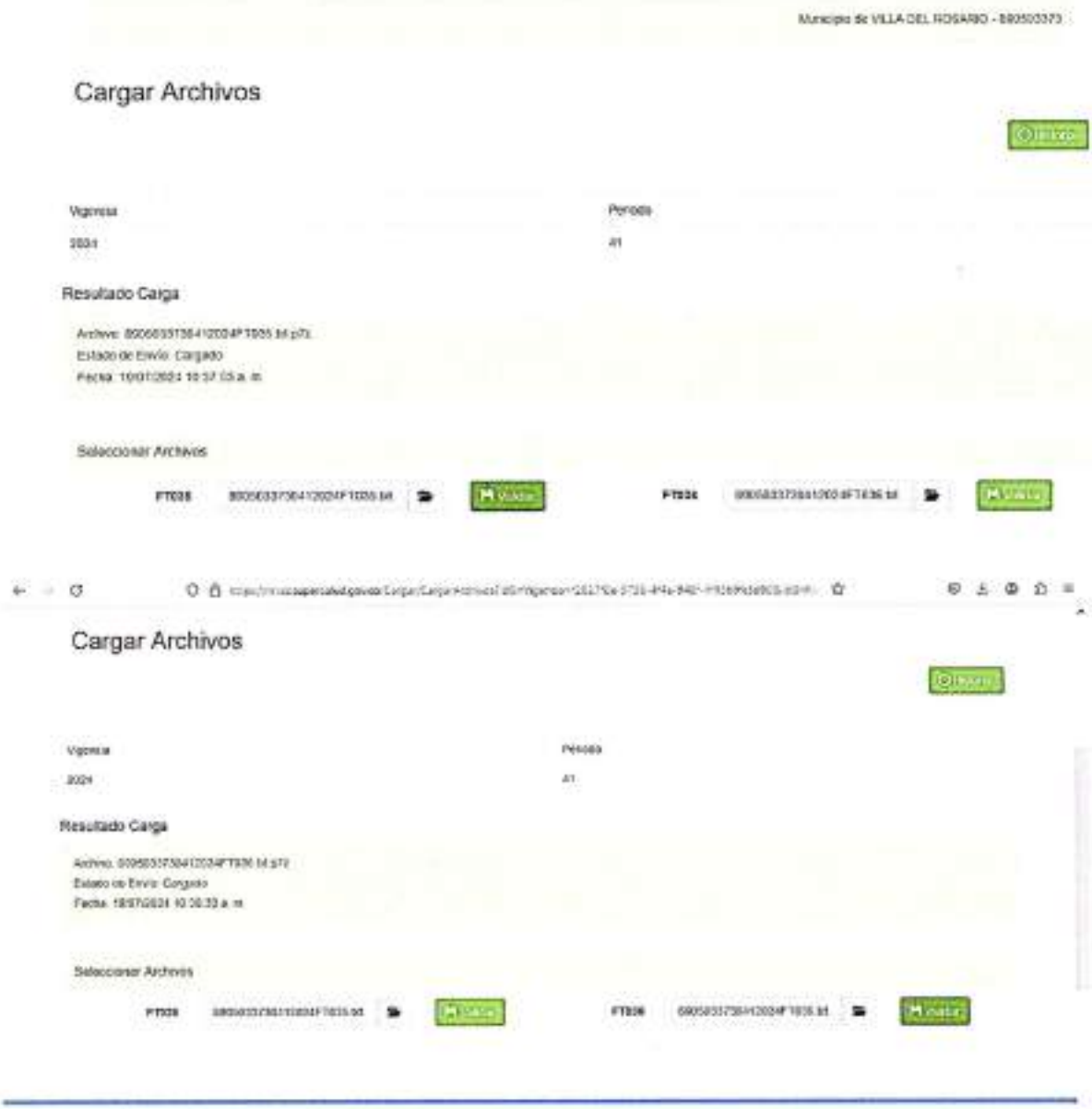
Mayra Janneth Díaz Ortiz
Profesional Universitaria
Secretaría de Salud
Villa del Rosario
Norte de Santander

1 archivo adjunto Analizado por Gmail

Responder Reenviar


Vigencia
2024
Periodo
41
Resultado Validación
Archivo: 890503373041202 4FT036.txt
Estado de Envío: Validado
Fecha: 19/07/2024 8:42:15 a. m.
Seleccionar Archivos
FT036
FT036


Vigencia
2024
Periodo
41
Resultado Validación
Seleccionar Archivos
FT036
FT036
GOV.CO


Municipio de VILLA DEL ROSARIO - 890503373
Cargar Archivos
Vigencia
2024
Periodo
01
Resultado Carga
Estado de Envío: Cargado
Seleccionar Archivos
FT035
FT036
Cargar Archivos
Vigencia
2024
Periodo
01
Resultado Carga
Estado de Envío: Cargado
Seleccionar Archivos
FT035
FT036

5. ACCIONES DE TRABAJO DE CAMPO Y A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD

5.1 Cumplimiento de las circulares 000001 Del 2020 y 2023150000000007-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional De Salud

La Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones a las entidades territoriales y a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia a nivel territorial, estableciendo por medio de la circular 2023150000000007-5 de 2023 la obligatoriedad en la adopción e implementación por parte de las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales de la Guía de Auditoria que orienta el ejercicio de las competencias de inspección y vigilancia de manera estandarizada, uniforme, conjunta y articulada y el cargue de la información en el aplicativo dispuesto en ambiente web por la Superintendencia Nacional de Salud, el cual constituye el Informe de Auditoría. El documento con la Guía de Auditoria y el Informe de Auditoría, siendo este último producto del diligenciamiento del aplicativo, tienen el propósito de armonizar y articular las competencias de Inspección y Vigilancia de las entidades territoriales de los diferentes órdenes, respecto de las Empresas Promotoras de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado, que operan en cada territorio, de manera que el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control responda a las realidades de cada uno de ellos. La Guía de Auditoría está estructurada a partir de componentes, estándares, criterios a auditar, modo de verificación, situación evidenciada y normas presuntamente infringidas.

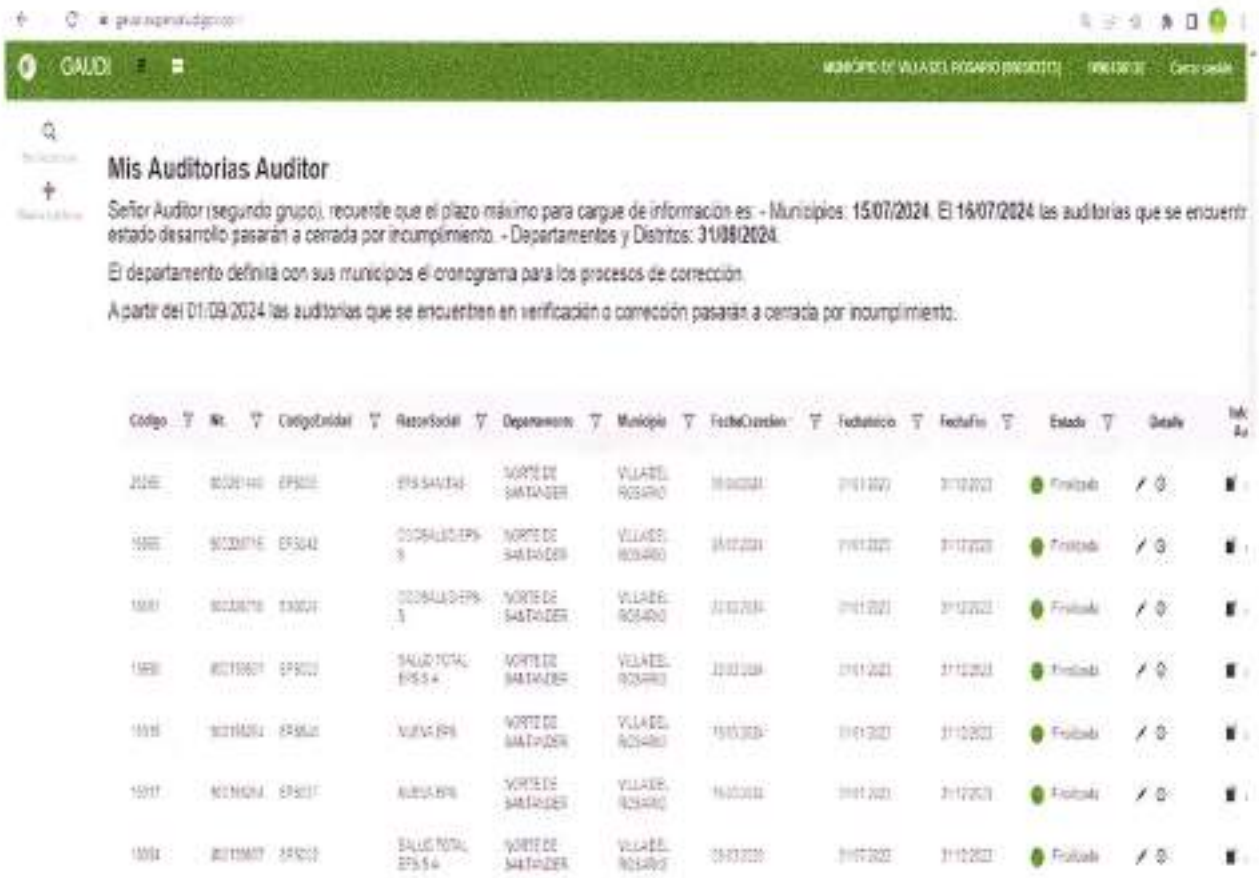
Mediante circular externa 000001 de 09 de enero de 2020, la superintendencia nacional de salud impartió instrucciones sobre el ejercicio de inspección, vigilancia y controla nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos allí establecidos, modificada por la circular externa 2023150000000007-5 de 2023 en el acápite " VI PLAZOS Y PERIODOS DE AUDITORIA" se fija en el orden territorial municipal el plazo del cargue de la información del 01 de marzo al 15 de abril del año en curso a través de la herramienta tecnológica GAUDI.

El Informe de Auditoría es el producto que debe ser presentado por las Entidades Territoriales a través de las Direcciones Territoriales de Salud ante la Superintendencia Nacional de Salud, dentro de los plazos fijados en la presente circular 2023150000000007-5 de 2023, a través del aplicativo dispuesto en ambiente web para su diligenciamiento y envío. El aplicativo desarrolla la Guía de Auditoría y a través de éste se registran los hechos evidenciados y las pruebas documentales que sustentan los hallazgos en el ejercicio

auditor, generando los reportes del caso, resultado de la auditoría.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular 00001 del 2020 y la circular externa 2023150000000007-5 de 2023; la firma auditoria realizo el proceso de ajuste según las observaciones entregadas por el ente departamental a corte del 31 de abril de 2024; en la fecha del 1 al 15 de mayo se realizaron las respectivos ajustes conforme a las observaciones y a corte del 15 de mayo la plataforma quedo en estado de verificación nuevamente para la revisión y cierre por parte del Ente departamental a cada auditoría realizada NUEVA EPS, COOSALUD SANITAS Y SALUD TOTAL, posterior a corte del 31 de mayo el IDS dio por finalizadas cada una de las auditorias.

5.1.1 Estado final Auditoria Gaudi Municipio de Villa del Rosario



- **Auditorias Finalizadas:**

Código	Nit	Código Entidad	Razón Social	Estado
20265	800251440	EPS005	EPS SANITAS	Finalizada
19865	900226715	EPS042	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19661	900226715	ESS024	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19650	800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.	Finalizada
19318	900156264	EPSS41	NUEVA EPS	Finalizada
19317	900156264	EPS037	NUEVA EPS	Finalizada

Una vez finalizadas cada una de las auditorias en la plataforma NUEVA EPS, COOSALUD, SANITAS Y SALUD TOTAL, se procedió a descargar el informe final generado por la plataforma, se realizó la gestión de la firma del representante legal Alcalde Municipal y se realizó él envió a cada EAPB y cargue a la plataforma.

En el periodo comprendido de julio a agosto se realizó proyección de los oficios de ajustes al plan de mejora de las EPS, se realizó seguimiento a los planes de mejora enviados por las EPS y se realizó reiteración a través de los correos electrónicos por la no entrega de planes de mejora ajustados.

5.1.2 Proyeccion Oficios de ajustes Plan de mejora

Teniendo en cuenta los planes de mejora entregados por la entidad se realizó observaciones para que las EAPB realizarán los respectivos ajustes y enviaran al correo electrónico relacionados en el correo electrónico.



5.1.3 Entrega de Correciones del Plan de Mejora EPS

RV: RESPUESTA A OBSERVACIONES PLAN DE MEJORA AUDITORÍA GAUDÍ AÑO 2023 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO Entrada Recibidos x VILLA ROSARIO x

Secretaria de Salud Villa del Rosario

Cordial Saludo.

Por medio del presente, me permito dar traslado por ser de su competencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco dejar evidenciada la trazabilidad que se le da ésta solicitud.

Atentamente,

Yessica Pérez Soledad
Secretaria de Salud
Villa del Rosario, N. de S.

Enviado: martes, 23 de julio de 2024 5:58
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>; auditoria gaudi 2023 3@cooproconas-cta.org <auditoria gaudi 2023 3@cooproconas-cta.org>
Cc: Maria Fernanda Lasso Tapia <maria.lasso@nuevaeps.com.co>; Angelica Maria Rincon Mora <angelica.rincon@nuevaeps.com.co>
Asunto: RESPUESTA A OBSERVACIONES PLAN DE MEJORA AUDITORÍA GAUDÍ AÑO 2023 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

Doctora:
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de salud
secretariadesalud@villarosario.gov.co
Villa del Rosario, Norte de Santander

Asunto: Respuesta a observaciones plan de mejora auditoria GAUDÍ año 2023 municipio de Villa del Rosario.

Respetada doctora Yessica Pérez, reciba un cordial saludo en nombre de Nueva EPS.

En atención a su solicitud con asunto "observaciones plan de mejora auditoria GAUDÍ año 2023 municipio de Villa del Rosario", me permito enviar planes de mejora teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la entidad territorial.

Atentamente,

SONIA DEL PILAR FERNÁNDEZ BAUTISTA
PROFESIONAL ORGANISMOS DE CONTROL
ZONAL NORTE DE SANTANDER
REGIONAL NORORIENTE

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

Fuente: Oficio NUEVA EPS

5.2 Entrega de Acta de Visita de Auditoria RIAS Hospital

ACTA DE VISITA DE AUDITORIA DE RIAS VILLA DEL ROSARIO

Coordinadora Municipal Cooproconas-Cut <auditoriasaludlosrosarios-cta.org>
para [illegible]

Buen dia

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, Decreto 780 del 2016, y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud; y el cumplimiento de la Resolución 3280 del 2018 cuyo objetivo es garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud.

De conformidad a lo anterior la firma COOPROCONAS como entidad Auditora del Municipio realizó visita de auditoria el pasado 8 y 9 de julio de 2024 en la institución, verificando la implementación y adherencia de la Ruta Materno Perinatal y ruta de promoción y mantenimiento de la salud. Por lo anterior, se adjunta acta de visita con compromisos previamente informados durante la visita y que deben tenerse en cuenta para el plan de mejora que se realiza conforme a los hallazgos del informe de auditoria que se realizará el envío próximamente.

Para su conocimiento y fines pertinentes

MARLIN JOHANA RAMIREZ RODRIGUEZ
Auditora en salud
Cooproconas Cta

En virtud de lo establecido en la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005 (Ley antitramites), la información dispensada por este medio tiene total validez y es objeto de plena prueba

FIRMA AUDITORA COOPROCONAS CTA
5722667

5.3 Seguimiento a Dispensacion de Medicamentos

- ✓ Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

5.3.1 INSERCOOP

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
N° ACTA:	29	AÑO	PROCESO	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Reunión con Farmacias Nueva Eps y Coosalud para entrega Pendientes	INICIAL	16	07	2024	09	15am		
				FINAL	16	07	2024		10	Noam	
OBJETIVO	Evaluar plan de entrega de pendientes en farmacias Inversp 142- coosalud.										
LIDERADA POR	Secretario de Salud – firma auditora Cooproconas										

AGENDA PROPUESTA

1 - Verificación del plan de contingencia y resultados obtenidos
2 - Metodo que se esta utilizando para la entrega de pendientes.
3 - Varios
4 - Compromisos

APERTURA

Se da inicio ala reunión alas 9:15am. en salon de la Casa de la cultura.

CONTENIDO

a inicia la reunión con los representantes de Nueva Eps, secretaria de Salud ersonero y representantes de coosalud y firma auditora Cooproconas. despues e haber Terminado el plan contingencia de medicamentos, se dio inicio la entrega. nuevamente en villa rosario y sus farmacias Inversp 142 spues de la recepción de medicamentos en las farmacias an venido. cuendo entrega a sus usuarios de sus medicinas y pendientes en sus ntos de entrega y de acuerdo alos medicamentos q' an llegado a las armacias se le haciendo la entrega.

RESULTADOS

Se evidencia que el plan de contingencia ayudo a algunos pacientes crónicos o con diferentes enfermedades a través de la autorización q' se realizo para adquirir esta. Se puede evidenciar que la entrega de medicamentos nuevamente en Villa Rosario y sus farmacias a sido bastante fluido evidenciando multitud de usuarios en cada farmacia haciendo largas filas y esperando el turno para ver si llego su medicamento pendiente. evidenciando q' algunos pendientes no se encuentran en la farmacia Todavia. de acuerdo a lo estipulado los medicamentos de alto costo serán entregados a partir del 17 julio en farmacias. en coosalud se evidencia q' la entrega de mipres no se esta realizando hace 2 meses porq' no se cuenta con convenio. estan en espera del nuevo prestador para la entrega de pañales etc. se pidio a coosalud reunión para tratar este Tema.

COMPROMISOS

- Seguimiento al estado de medicamentos pendientes
- entrega de matriz con información estadistica sobre los medicamentos entregados y pendientes de Nueva EPS, Inservop.
- Reunión con las EOS IPS farmaceuticas para Tratar temas de Cartas de medicamentos desabastecidos - agotados o descontinuados
- Reunión director regional Eps coosalud Tema: contratación despacho medicamentos PBS NO PBS
- Nueva E.P.S. Entrega el dia viernes 19 relación ordenes de medicamentos desabastecidos o descontinuados eliminando el prestador y el medico que ordeno

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Cardona Navarro	Auxiliar	Cooproconas	ClaudiaCardonaN
CORREO			CONTACTO	3124696971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Veronica Barrera Nuñez	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	3124187782.



GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO: [illegible] DEPARTAMENTO: Norte de Santander

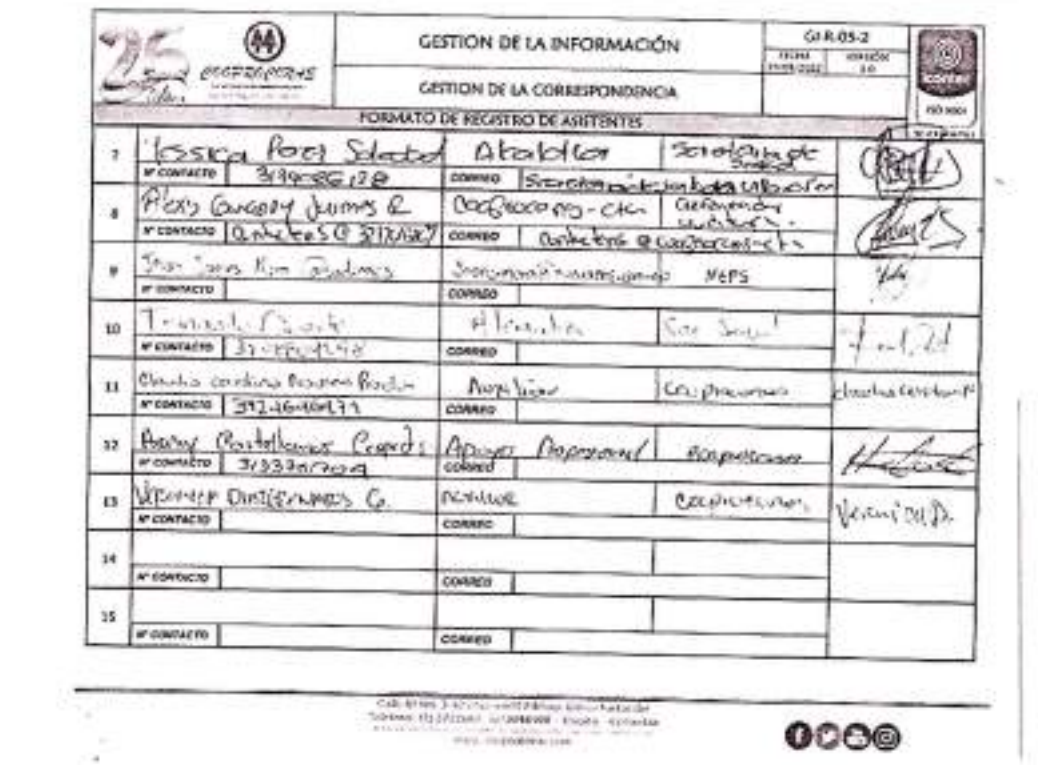
¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA? SI X NO — ACTA Nº: [illegible] AÑO: 2024 — PROCESO: Gestión Integral de Talento Humano y Contratación — FECHA: 16 07 2024 — HORA INICIAL: 09:15 am — HORA FINAL: 10:40 am

TEMA: Entrega de Ordenes de Prestación de Servicios V/C Vigencia 2024

REUNION LIDERADA POR: Secretaría de Salud - Firma de la Liga Campesina

PARTICIPANTES

N	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible] CORREO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible] CORREO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible] CORREO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible] CORREO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible] CORREO: [illegible]	[illegible]	[illegible]	



GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

7	Nombre: Yessica Paola Salcedo Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	Atalaya	
8	Nombre: Alexis Gregory Jaimes R. Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	Coordinador - CTA	
9	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	NEPS	
10	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	[illegible]	
11	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	[illegible]	
12	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	[illegible]	
13	Nombre: [illegible] Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]	[illegible]	
14	Nº CONTACTO:	CORREO:		
15	Nº CONTACTO:	CORREO:		





COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		SC-CER-167541

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
N° ACTA:	31	AÑO 2024	PROCESO Actividad 31 farmacia Inservoop 1	FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL	
				INICIAL	18	07	2024	08:30 am		
				FINAL	18	07	2024	09:28 am.		
OBJETIVO	Verificar que la farmacia Inservoop 1 por medio de sus proveedores cumpla con la entrega de medicamentos en forma completa y oportuna a sus afiliados									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada - Auxiliar Cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1. Visita farmacia Inservoop 1
2. Verificación de entrega de medicamentos en formulas medicas y pendientes
3. charla a los usuarios

APERTURA

Se da inicio a la visita de verificación de la farmacia Inservoop 1

CONTENIDO

los usuarios llegan a la farmacia y son atendidos por el auxiliar q' esta en la ventanilla de frente asignando ficha para pasar a reclamar sus medicamentos pendientes despues de verificar se le entrega al usuario lo q' se encuentra en los stock de la farmacia. y lo q' no esta se le realiza o elabora pendiente ya q' por la escasez de medicamentos y despues del plan contingencia los Usuarios estan nuevamente reclamando en su farmacia protocolar los medicamentos q' an llegado para ser entregados

RESULTADOS

Se evidencia durante la visita de verificación

- mucha afluencia de gente esperando para ser atendidas
- Que el sitio es pequeño para la cantidad de usuarios q' llegan a reclamar su medicamentos y pendientes
- Que hay varios usuarios reclamando sus pendientes y no son entregados en su totalidad ya que en la farmacia no se encuentran Todos los medicamentos estipulados en la formula
- Que los reportes atienden en linea de frente y Una reporte sale a verificar formulas-pendientes y a dar las fichas
- Que los usuarios son llamados por ficha-turno

COMPROMISOS

- Seguir realizando Visita de verificación
- Seguir con las charlas a los usuarios sobre derechos-deberes y verificacion del Suben y q' el suben va de la mano con la salud

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Niño Prada	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina
CORREO			CONTACTO	3124696911
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Henry Castellanos	Apoyo Profesional	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
		AÑO	PROCESO	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
Nº ACTA:	40	2024	Actividad 31 farmacia Insercoop 1 VIR	INICIAL	24	07	2024			9:00am	
				FINAL	24	07	2024				9:40am
OBJETIVO	Verificar en la farmacia Insercoop 1 villa del Rosario, la entrega de medicamentos y sus formulas pendientes a los usuarios										
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada - Henry Castellanos jurídico coopreconas										

AGENDA PROPUESTA

1. Visitar farmacia Insercoop 1 VIR
2. Verificar entrega de medicamentos.
3. Verificar entrega de pendientes

APERTURA

Se da inicio ala visita ala farmacia Insercoop 1 siendo las 9:00 am en compañía de Jose Luis Reyes gestor personal de insercoop - Henry Castellanos jurídico coopreconas y Carolina navarro Auxiliar coopreconas

CONTENIDO

En la visita realizada se observa gran afluencia de usuarios esperando en sala para ser atendidos. Se da ficha para pasar a reclamar sus medicamentos, igual se hace fila para preguntar si los medicamentos pendientes se encuentran en farmacia. Los regentes entregan al usuario los medicamentos que hay disponibles y generan pendiente ala que no tienen en la farmacia.

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

- Se evidencia:
Que en la farmacia Invercoop 1 los medicamentos alos Usuarios no son entregados en su Totalidad ya que existen medicamentos en cada de desabastecidos.
- los regentes entregan lo que hay en la farmacia disponible
- Se observa q' hay 3 regentes en linea de frente Y 2 auxiliares buscan los medicamentos en los stock.
- Se observa q' los medicamentos para Usuarios cronicos son muy pocos. para la gran afluencia de Usuarios q' llegan a reclamar

COMPROMISOS

- continuar Visitando la farmacia para realizar Verificación de entrega de medicamentos. alos Usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro P.	Auxiliar	Coopreyos	claudia carolina
CORREO	Carolinanavarro Rogda 1 @gmail.com		CONTACTO	3124696971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Henry Castellanos	Apoyo Prof.	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander							
N° ACTA:	41	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	Actividad 31 farmacia Insercoop 2 Pedrevista	INICIAL	24	07	2024		9:45 am			
				FINAL	24	07	2024					
OBJETIVO	Verificar que la farmacia Insercoop 2 proveedor de medicamentos a usuarios de Nueva EPS cumpla la entrega de medicamentos en forma debida completa y oportuna											
LIDERADA POR	Claudia Carolina Mariano Prada - Henry Castellanos jurídico Cooproconas											

AGENDA PROPUESTA

- Visita farmacia Insercoop 2 Pedrevista V/E
- Verificar la entrega de medicamentos
- Verificar la entrega de pendientes

APERTURA

Se da inicio ala Visita de la farmacia Insercoop 2 V/E siendo las 9:45 am. en compañía de Jose Luis Galves gestor Operacional de Insercoop y Henry Castellanos jurídico. Carolina mariano Auxiliar

CONTENIDO

los usuarios que reclaman sus medicamentos y formulas Pendientes en la farmacia Insercoop 2 reciben ficha y esperan orden para la entrega de sus medicamentos.

Se observa que los reparten de manera organizada van llamando y haciendo su respectiva entrega de los medicamentos que tienen en el momento en la farmacia ya que en sus stock son muy pocos los medicamentos para la entrega por la escasez de medicamentos.

RESULTADOS

- Se observa durante la visita ala farmacia Inversoop 2.VIP.
- Que la afluencia de usuarios no es mucha ya que por la escasez de medicamentos los usuarios preguntan. y al no encontrar lo formulado se retiran.
- Que los regentes despachan. en el momento. los medicamentos. que Tienen. en sus Stock que son pocos
- los medicamentos para pacientes con. diabetes, epilepticos, y otros enfermedades no se encuentran disponibles o llegan muy Pocos. debido ala Problematica que se tiene con Nueva EPS y su Prestador.

COMPROMISOS

- Continuar Visitando la farmacia Para Verificar si el prestador entrega a sus usuarios. Sus formulas y medicamentos pendientes

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro P	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina
CORREO			CONTACTO	3124696971.
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Henry Castellanos	Apoyo Profesional	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com





MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	48	AÑO	PROCESO		FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Verificación Suministro Medicamentos Farmacia 2 Dispensación		INICIAL	29	07	2024		10:00 am	
					FINAL	29	07	2024		11:30 am	
OBJETIVO	Verificar en la farmacia Intercop 2 si se están entregando los medicamentos como se acordó en la reunión pero Hoy acabo el plan de contingencia										
LIDERADA POR	Por la auditora Mirian Rivera Profesional de la salud									Henry contratista	

AGENDA PROPUESTA

1. Visita farmacia Intercop 2 - verificar actas) Entrega
2. Verificar si hacen medicamentos para ser dispensados a los usuarios
3. Verificar si la farmacia Intercop 2 ya se ha abastecido con los medicamentos que estaban faltando
4. Compromisos
5. Cierre de la visita de auditoria

APERTURA

Se da inicio a la visita de verificación a la farmacia Intercop 2 ubicada en el Barrio Los Almendros el día lunes 29 de julio 2024

CONTENIDO

En la farmacia Intercop 2 hacen un barrido de todos los medicamentos el día sábado 27 de julio 2024. Se está realizando la recepción de medicamentos en la farmacia desde este proceso se está realizando la recepción de cada caja con sus respectivos medicamentos para poder ser dispensados, recepcionados en el sistema para poder ser entregado a los usuarios. La regente encargada de la farmacia informa que están trabajando para cargar en el sistema para entregar y ella dice que todo ha un tiempo están trabajando, por tanto la farmacia hoy lunes 29 de julio no están entregando ya se abastecieron los medicamentos. En este momento la que existe entrega en los stock de la farmacia

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

RESULTADOS

En la visita a Inversoop 2 U/P. Se evidencia

- Que existen 5 modelos de entrega.
- Que son 5 domiciliarios disponibles para la entrega
- Que la farmacia Inversoop II debe tener poca afluencia de usuarios
- Que se están recibiendo y programando por parte de los terceros los medicamentos que son llevados a la farmacia para su entrega
- Que la auxiliar encargada explica que el proceso de entrega debe llevarse paso a paso. Desde se llegada a la farmacia para su entrega
- Que los medicamentos de alto costo no llegan, porque el distribuidor no los tiene
- Que se evidencia 2 personas que apoyan en el cargue de medicamentos
- Se evidencia la Persona de Apoyo participa activamente en la recepción del proceso de recepción técnica

COMPROMISOS

- Que se realice una mesa de trabajo con los auxiliares encargados de cada farmacia Inversoop para mejorar el servicio prestado
- Que la persona encargada de realice citas mensuales con la Auditoria y Secretaria de salud informe sobre los compromisos adquiridos en cada reunión para que se realice un trabajo en conjunto

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Mariana Espinosa	Auxiliar Farmacia		
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Maritza cardenas Rincon	Auxiliar	Coopraconas	
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	Henry Castellanos	Auxiliar Apoyo	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	49	AÑO 2024	PROCESO Actividad 31 farmacia Insercoop 1 villa r.	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
				INICIAL	29	07	2024	4:10 pm			
				FINAL	29	07	2024	4:58 pm			
OBJETIVO	Verificar en la farmacia Insercoop 1 Villa Rosario si se estan realizando la entrega de medicamentos como se acordo en la reunion para llevar a cabo plan de contingencia										
LIDERADA POR	Claudia Catalina Nuño - Veronica Rodriguez - Henry (Castellano)										

AGENDA PROPUESTA

1. Visitar farmacia Insercoop 1 y realizar actividad 31 de verificación en la atención y entrega de medicamentos
2. Verificar si tienen los medicamentos para entregar a los usuarios
3. Verificar si la farmacia Insercoop 1 a sido abastecida en los medicamentos que se deben en formulas pendientes
4. compromisos
5. Acta y evidencia fotografica

APERTURA

Siendo las 4pm del dia lunes 29 julio se da inicio ala verificación en la farmacia insercoop 1

CONTENIDO

La farmacia Insercoop 1 VR realiza la entrega a sus usuarios. presentes recepcionando formulas y entregando lo que hay en stock de farmacia. por medio de su linea de frente son 3 regentes 1 regente recepciona las formulas y tienen apoyo de 2 auxiliares.

la farmacia Insercoop 1 esta realizando la recepcion Tecnica para luego efectuar la recepción administrativa y asi poder entregar a los usuarios

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

RESULTADOS

durante la visita a Insercoop 1 se verifica y observa
- Que la afluencia de usuarios es bastante
- Que hay 3 regentes entregando medicamentos a los usuarios
- Que los medicamentos pendientes no an sido entregados en su totalidad a los usuarios ya q algunos estan en carta de desabastecidos
- Que ya estan ingresando a la farmacia medicamentos que an llegado para hacer recepcionados e ingresados al sw bima para entregar
- Paola Tovar jefe de operaciones insercoop esta presente en la farmacia Insercoop 1 en la verificación y recepción de los medicament en el proceso de recepción Tecnica

COMPROMISOS

- Continuar Verificando la entrega de medicamentos.
- Que se realize mesa de trabajo con los regentes encargados de las farmacias para trabajar en conjunto y prestar una mejor atención

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Adriana Paola Tovar Monsr.	Dep Operaciones	Arú adm	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Adriana Gelvez Archila	Regente Farmacia	Insercoop Villa 1	
CORREO			CONTACTO	

25 Años COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 3 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Sandra Catalina Navarro Peña	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	3212648379
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	Administradora Pergamino	Auxiliar	Recepcionista	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5	Henry Castellanos	Apoyo Profesional	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA





MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander							
Nº ACTA: 39		AÑO	PROCESO		FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	Gestión con Proveedores		INICIAL	25	09	2024					
					FINAL								
OBJETIVO	Gestión con proveedores sobre entrega de medicamentos												
LIDERADA POR	Equipo cooproconas.												

AGENDA PROPUESTA

1. Socialización de la problemática del municipio referente a la entrega de los medicamentos en los barrios invasión 1 y 2 del municipio
2. Compromisos adquiridos por cumplir.

APERTURA

Se da inicio a la presente reunión con el fin de cumplir el objetivo y desarrollar la agenda propuesta

CONTENIDO

La presente reunión se inicia con la participación de la secretaria de salud Yesika Lorena Perez, Margarita Sanchez jefe de departamento de prestación de servicios de Invasión, por parte de cooproconas cta Juan Carlos Barbosa Guarín, Edwin Arturo Herrera Auditor Coordinador Jurídico, Alexis Fragoso Yomes Peña coordinador general.

- se inicia la presente reunión con el objetivo de socializar la problemática con respecto de la entrega de medicamentos y la entrega de medicamentos pendientes que se han quedado en los inicios

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

Por parte de INSECOOP mencionan los mecanismos de pago que tienen con la NUEVA EPS. de igual manera solicitan compromiso a fin de garantizar el normal cobro de los medicamentos en el municipio de Villa del Rosario

- se expone queja recibida de la drogueria Insecoop 1 se le realiza traslado a la funcionaria de INSECOOP a fin de buscar solución y tomar las medidas pertinentes de mejora.

COMPROMISOS

- Por parte de INSECOOP el día lunes tendrán los mecanismos desarrollados en la drogueria para ser entregados a los usuarios.
- Son asignados (2) dos personas de apoyo, una para cada drogueria de INSECOOP
- Entregar los traslados de las extemporaneidades realizadas de INSECOOP con la ADRES
- Por parte de COOPROCONAS realizar el oficio para remitido a ADRES sobre la extemporaneidad de mecanismos con INSECOOP y la NUEVA EPS
- Informar sobre la queja de extravío INSECOOP

PARTICIPANTES

N	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Edwin A. Herrera P.	coordinador		
CORREO			CONTACTO	
N	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconar_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
CORREO	[illegible]		CONTACTO	[illegible]
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
CORREO	[illegible]		CONTACTO	[illegible]
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
25 Años COOPROCONAS		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		

icontec ISO 9001 SC-CER-167541

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
N° ACTA:	51	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad 31 en farmacia Insercoop 1	INICIAL	31	07	2024		09:25 am	
				FINAL	31	07	2024		10:25 am	
OBJETIVO	- Verificar que en la farmacia Insercoop 1 U/E por medio de sus proveedores cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida completa y oportuna a sus afiliados									
LIDERADA POR										

AGENDA PROPUESTA

1. - Visita farmacia Insercoop 1
2. - Verificar la entrega oportuna de medicamentos
3. - Verificar que ala farmacia Insercoop 1 llegaron medicamentos para ser entregados

APERTURA

Se da Inicio ala visita de Verificación el dia 31 de julio 2024 siendo 9:25 am

CONTENIDO

la farmacia Insercoop 1 esta despachando asus usuarios los medicamentos que llegaron asus Stock. Un usuario recibe los pendientes sin realizar fila. se asignan se van llamando y se entrega lo que hay en existencia. de igual manera para los usuarios que traen sus formulas se les da su respectivo ficho pasa ala sala y se van llamando para su respectiva entrega ala farmacia llegaron medicamentos capita y algunos de alto costo. Se sigue realizando la entrega Trabajando 3 líneas de frente y otra adicional para ayudar con los pendientes

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio, Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

durante la visita se puede evidenciar
- Afluencia de usuarios en sala.
- 4 regentes despachando medicamentos y pendientes
- Que llegaron medicamentos ala farmacia y ya se realizo su respectivo ingreso
- Que se estan despachando formulas y pendientes a sus usuarios

COMPROMISOS

- continuar verificando la llegada y entrega de medicamentos para ser entregados a sus usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina N P	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina N
CORREO			CONTACTO	3124596971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Cindy Lorena Prada López	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de santander				
Nº ACTA:	AÑO 2024	PROCESO Actividad 31 en Insercoop 2 villa		FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL
	52			INICIAL	31	07	2024	10:40 am	
				FINAL	31	07	2024	11:45 am	
OBJETIVO	Verificar que en la farmacia Insercoop 2 villa del Rosario a través de sus proveedores cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida completa y oportuna a sus afiliados								
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada Cindy Lorena Prado Auxiliares operativos								

AGENDA PROPUESTA

1. Visita farmacia Insercoop 2
2. Verificar que se esten entregando los medicamentos en forma oportuna
3. Verificar si llegaron medicamentos a la farmacia Insercoop 2 villa
4. Acta
5. Compromisos

APERTURA

Se da inicio a la Visita de Verificación siendo las 10:40 am del dia 31 julio 2024

CONTENIDO

la farmacia Insercoop 2 villa del Rosario esta en el dia de hoy entregando a sus usuarios los medicamentos que llegaron para la entrega de formulas y pendientes. se observa buena afluencia de usuarios reclamando sus medicamentos. en forma organizada los regentes que se encuentran en linea de frente. Van llamando a cada usuario para la entrega de sus formulas despues de ser recibidas y ingresadas al sistema. los medicamentos con formula pendiente son despachados de igual forma acatando los medicamentos que tenga disponibles la farmacia en su stock.

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

Se evidencio durante la visita ala farmacia Insercoop 2 lo siguiente

- Que hay buena afluencia de usuarios en la farmacia
- Que se entreguen los medicamentos a los usuarios de acuerdo al existente que a ingresado ala farmacia
- Que los usuarios con formulas pendientes son atendidos para su respectiva entrega con lo disponible en los stock
- Que hay algunos medicamentos que no llegaron ala farmacia para su entrega estan en corta de desabastecidos.

COMPROMISOS

- Continuar Verificando si continuan llegando los medicamentos ala farmacia Insercoop 2 para su respectiva entrega a sus usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina N
CORREO			CONTACTO	3124664971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Cindy Lorena Prado Lopez	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	





5.3.2 PHARMASAN

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander							
Nº ACTA:	01	AÑO	PROCESO	FECHAS				HORA INICIAL		HORA FINAL		
		2024	ACTIVIDAD 31	INICIAL	6	08	2024	8:55	AM			
				FINAL						11:00	AM	
OBJETIVO	Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.											
LIDERADA POR	Henrry Castellanos, Cindy Lorena Prado y Verónica Diazgranados											

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar método de entrega
2. Verificar si se entrega la formula completa
3. Verificar atención a los usuarios

APERTURA

Siendo las 8:55 am se da inicio a la actividad de acompañamiento y apoyo para la Farmacia Pharmasan

CONTENIDO

Se verifica:
Que en línea de frente hay 4 personas y 1 en bodega.
El horario de atención que es de 8:00 am a 12:00m y de 1:00 pm a 4:00 pm.
La entrega de turnos son 40 en la mañana y 40 en la tarde, solo se entregan los medicamentos de final de julio y de agosto.
No están entregando mipres, todavía no cuentan con cadena de frío
Se observo mucha congestión en la entrega de medicamentos, largas filas dentro y fuera de la farmacia

RESULTADOS

Se descongestiono un poco las filas ya que se les recogieron las fórmulas medicas a los usuarios.

COMPROMISOS

1. Llamar a los usuarios el día jueves 8 de agosto de 2024 y hacerle entrega de la fórmula medica que se recogió.
2. Entrega solo una formula por usuario

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 2	
	ACTAS EXTERNAS		

PARTICIPANTES				
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cindy Lorena Prado	Auxiliar	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Verónica Arciniegas	Auxiliar	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Harry Castellanos	Apoyo Prof.	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	Nora Victoria Reyes Cortez	Directora técnica	Fundación	
CORREO	Reyescortezvictoria@gmail.com		CONTACTO	3102234958
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

EVIDENCIAS Y ANEXOS







FIN DE ACTA

MUNICIPIO	Villa del Rosario				**DEPARTAMENTO**	Norte de Santander						
Nº ACTA:	02	**AÑO**	**PROCESO**		**FECHAS**				**HORA INICIAL**		**HORA FINAL**	
		2024	ACTIVIDAD 31		**INICIAL**	01	08	2024	09 45	AM		
					FINAL	01	08	2024			12 01	PM
OBJETIVO	Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.											
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado y Verónica Diazgranados											

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar método de entrega de medicamentos
2. Verificar la atención al usuario por parte de los funcionarios
3. Verificar si se dio cumplimiento al compromiso adquirido el 6 de agosto

APERTURA

Siendo las 9 45 am se inicia la visita a la farmacia PHARMASAN.

CONTENIDO

Se verifica que no han cumplido con el compromiso pactado el dia martes 6 de agosto, ya que el dia miércoles 7 de agosto era festivo entonces se les acumulo trabajo. Se evidencio congestión de usuarios afuera de la farmacia
Estaban entregando mas de una formula por usuario de esta manera se hacia lenta la entrega y la gente estaba esperando por más tiempo
Por la demora en la entrega y la espera varias personas se enojaron, una señora adulto mayor de 90 años se mareo, llego un veedor fue grosero y alboroto a la gente haciendo que esta se desordenara y empezara a reclamar.

RESULTADOS

Se evacuo a los usuarios con la entrega de la formula y se entregaron más fichos. En total se entregaron 120 fichos.

COMPROMISOS

1. Entregar una formula por usuario
2. Lamar a los usuarios que el dia martes 06 de agosto se le recepcionaron las fórmulas.
3. Entregarle los fichos a los usuarios que están afuera de la farmacia esperando

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cindy Lorena Prado	Auxiliar	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Verónica Dazgranados	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Maria Victoria Hyon Ledesma	Directora tecnica	Farmacia	
CORREO	Hyonlaboratorio@gmail.com		CONTACTO	3156681146
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

EVIDENCIAS Y ANEXOS





FIN DE ACTA

MUNICIPIO	**VILLA ROSARIO**				**DEPARTAMENTO**			**NORTE DE SANTANDER**				
N° ACTA:	74	**AÑO**	**PROCESO**	**FECHAS**				**HORA INICIAL**		**HORA FINAL**		
		2024	AUDITORIA EN SALUD	INICIAL	13	08	2024	09	20			
				FINAL	13	08	2024			10	30	
OBJETIVO	Realizar mesa de trabajo entre los actores del sistema COOSALUD EPS-PHARMASAN-secretaria de salud de villa del rosario con el fin de abordar de forma inmediata problemática que se presenta con relación a la dispensación de medicamentos a los usuarios de COOSALUD EPS en el municipio de Villa del Rosario											
LIDERADA POR	Secretaria de Salud- COOPROCONAS-CTA											

AGENDA PROPUESTA

1	Presentación de los asistentes
2	Acuerdo del objetivo de la reunión
3	Exposición de la problemática presentada con el despacho de medicamentos en el municipio de Villa Del Rosario
4	Intervenciones por parte del personal relacionado con lo expuesto.
5	Compromisos y cierre

APERTURA

Siendo las 9:20 am del día martes 13 de agosto del corriente, se hacen presente en las instalaciones de la oficina de COOSALUD EPS, por parte del municipio de villa del rosario la secretaria de salud, asesor de la secretaria de salud, asesor jurídico y auditor de la firma auditoria COOPROCONAS-CTA, para abordar temas de primera mano como lo son la dispensación de medicamentos, citas, respuestas a PQRS y tutelas entre otros para la población del municipio de villa del rosario.

CONTENIDO

Una vez expuesto la problemática que hace necesario la presente reunión con el personal antes mencionado y presente en la reunión, en donde se indica a la Dra. Directora regional de COOSALUD las grandes dificultades que se han venido presentando para el despacho de medicamentos a los usuarios de COOSALUD, esto evidenciado de forma diaria con las grandes filas y congestiones que se hacen en las instalaciones del operador PHARMASAN ubicado en el punto de la carrera 7 entre calle 14 y 15 del barrio la palmita. Punto de dispensación de medicamentos que exponemos en sentido que está siendo distante para la población, además de su poco o escasa capacidad instalada en relación a infraestructura, aunado a ello, la poco o nula prevención del cambio del punto y de operador que ha causado cierto traumatismo a la comunidad. Además de lo expuesto, se indica que se halla la poco o nula organización con relación al despacho de medicamentos, la orientación al usuario en las largas filas, la zona dispuesta como sala de espera, y la no evidencia de un plan de choque o de acción inmediata para la operatividad de la dispensación de medicamentos, esta última línea se afirma dado que se evidencia en la misma congestión y largas filas en la espera de parte de los usuarios.

De igual forma se da indicación del horario de atención, que este se esta limitando a la atención del horario que se esta dando entre 7:00am a 12:m de 2:00 a 5:00 pm de lunes a viernes y sábado de 8:00 a 12m

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

De igual forma se comunica a la dra. Que se ha venido presentando las no respuestas a las tutelas, algunas PQRS, y adicionalmente se comunica la no disposición del prestador PROMONORTE que esta en operatividad como prestador de servicios de salud en el municipio de villa del rosario, la indicación que se le comunica a la dra. Directora de Coosalud,

RESULTADOS

Dentro de la mesa de trabajo, se manifiesta como estrategias de solución los siguientes:

- Por parte de la EPS nos informa que se ha hecho plan de acción con respuesta inmediata entre COOSALUD EPS-PHARMASAN.
- Por parte de COOSALUD EPS, Afirman que se ha solicitado al prestador de PHARMASAN piezas publicitarias, Orientador, gestor de servicios, eliminación de tramitadores con estrategia de limitar numero de despacho de formulas. Se ha solicitado cambio de sede física.
- Se ha indicado que las acciones requeridas son de intervención inmediata, como lo son, el horario de atención, lo cual compensaría y aportaría en la atención y despacho de medicamentos. Se solicita ampliación de horario de atención.
- Fortalecimiento de despacho de medicamentos de pendientes del mes de julio y los que están en emisión constante en el mes de agosto. A su vez, se indica la necesidad de reactivación de la entrega domiciliaria de pendientes.
- Se consulta acerca de la entrega de medicamentos e insumos NO PBS, lo cual afirma la entidad COOSALUD que este tipo de contratación esta pendiente para las firmas entre las partes
- Se requiere nueva reunión en la brevedad posible, dado que por agenda y llamado urgente por órgano superior (IDS), se debió suspender la reunión, sin embargo queda por parte de la directora regional, la disposición de nueva cita para dar continuidad a exponer y brindar solución a los diferentes novedades.

COMPROMISOS

- Solicitud de plan de acción que se implementara con el operador PHARMASAN.
 - FECHA: 16 DE AGOSTO
 - RESPONSABLE: COOSALUD EPS
- Seguimiento al plan de acción entregado por COOSALUD EPS.
 - FECHA: A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO
 - RESPONSABLE: secretaria de salud-COOPROCONAS-CTA
- Solicitud de ampliación de horario de atención en la sede villa del rosario.
 - FECHA: 20 de agosto
 - RESPONSABLE: COOSALUD EPS-PHARMASAN
- Reactivación de entrega de medicamentos domiciliario

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

- FECHA: 14 de agosto
- RESPONSABLE: COOSALUD EPS-PHARMACAN

PARTICIPANTES				
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	YESSICA YULEIMA PÉREZ SOLEDAD	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DEL ROSARIO	ASISTENCIA ADJUNTA
CORREO	secretariadesalud@villarosario.gov.co		CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO	AUDITOR	COOPROCONAS-CTA	ASISTENCIA ADJUNTA
CORREO	contactenos@cooproconas-cta.org		CONTACTO	3212013207
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	ANDRES FERNANDO DUARTE VILLAMIL	ASESOR	ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DEL ROSARIO	ASISTENCIA ADJUNTA
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	HENRY CASTELLANOS CESPEDES	ASESOR JURIDICO	ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DEL ROSARIO	ASISTENCIA ADJUNTA
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5	NEYDA LILIANA MENDOZA ARDILA	DIRECTORA SUCURSAL	COOSALUD EPS	ASISTENCIA ADJUNTA
CORREO	nemendoza@coosalud.com		CONTACTO	3195806393
EVIDENCIAS Y ANEXOS				

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com






Cra 7# 15-61





5.4Verificacion y Monitorieo a la atencion de los usuarios en las EAPB

- ✓ Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.
- ✓ Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

✓ Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

.

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	60	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividades 24, 32, 33 y 35 en Coosalud	INICIAL	5	08	2024		10:00 am	
				FINAL	5	08	2024		11:00 am	
OBJETIVO	Verificar que coosalud realice orientación e información a sus Usuarios y realicen el proceso de autorización de servicios entre otras - Verificar que Tengan en su oficina las tres PQRS y que Tengan después los días Usuarios recursos locativos y personal									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Ricaurte Prada - Auxiliar cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1. Visita Coosalud
2. Verificar si realizan la orientación y autorización de servicios
3. Verificar proceso que debe realizar el usuario para solicitar un servicio
4. Verificar recursos locativos y personal que atiende
5. Compromisos

APERTURA

Se da inicio a la actividad en coosalud el día lunes 5 de agosto 2024 siendo las 10am

CONTENIDO

Se verifica la actividad 24 donde si esta realizando la orientación a los usuarios en la recepción del personal para autorizar los usuarios al llegar Toman Turno y pasan a la Sala para esperar el llamado entregando turno a la entrada si es preferencial o general. hay tres Se observa buena afluencia de usuarios y son atendidos por 4 asesores que estan en linea de frente.

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de santander				
N° ACTA:	60	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividades 24, 32, 33 y 35 en Coosalud	INICIAL	5	08	2024		10:00 am	
				FINAL	5	08	2024		11:00 am	
OBJETIVO	Verificar que coosalud realice orientación e información a sus usuarios y realicen el proceso de autorización de servicios entre otras - verificar que tengan en su oficina los 20 PQRS y que tengan disponibles sus usuarios recursos logísticos y personal									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada - Auxiliar cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1- Visita Coosalud
2- Verificar si realizan la orientación y autorización de servicios
3- Verificar proceso que debe realizar el usuario para solicitar un servicio
4- Verificar recursos logísticos y personal que atiende
5 Compromisos

APERTURA

Se da inicio a la actividad en coosalud el día lunes 5 de agosto 2024 siendo las 10am

CONTENIDO

Se verifica la actividad 24 donde si esta realizando la orientación a los usuarios en la recepción del personal para autorizar los usuarios al llegar Toman Turno y pasan a la sala para esperar el llamado entregando ficha a la entrada si es prioritario o general. Hay tres Se observa buena afluencia de usuarios y son atendidos por 4 asesores que estan en linea de frente.

RESULTADOS

- Se evidencia durante la visita que el lugar de atención es limpio organizado y cuenta con buen ambiente.
- Que para dar Turno cuentan con una maquina de entrega de ficho al usuario guiada por una persona de Identidad.
- Se Verefica y evidencia que se prestan los servicios de atencion en salud de autorizaciones, en condiciones de accesibilidad
- El personal que atiende brinda atención alos usuarios en forma debida y ayuda a dar soluciones

COMPROMISOS

- continuar realizando las visitas de verificacion en casasalud. y verificar su cumplimiento.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Cardina Navarro	Auxiliar	Cooproconas	claudiacardinaN
CORREO			CONTACTO	3214096471
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Henry Castellanos Cepeda	Apoyo Profesional	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	51	AÑO 2024	PROCESO Actividad 31 en farmacia Insercoop 1	FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL	
				INICIAL	31	07	2024	09:25 am		
				FINAL	31	07	2024	10:25 am		
OBJETIVO	- Verificar que en la farmacia Insercoop 1 VIP por medio de sus Proveedores cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida completa y oportuna a sus afiliados.									
LIDERADA POR										

AGENDA PROPUESTA

1 - Visita farmacia Insercoop 1
2 - Verificar la entrega oportuna de medicamentos
3 - Verificar que ala farmacia Insercoop 1 llegaron medicamentos para ser entregados

APERTURA

Se da Inicio ala visita de Verificación el dia 31 de julio 2024 siendo 9:25 am

CONTENIDO

la farmacia Insercoop 1 esta despachando asus usuarios los medicamentos que llegaron asus Stock. Un regente recibe los pendientes sin realizar fila. se recogen se van llamando y se entrega lo que hay en existencia. de igual manera para los usuarios que Traen sus formulas se les da su respectivo ficho pasa ala sala y se van llamando para su respectiva entrega ala farmacia llegaron medicamentos Capita y algunos de alto costo se sigue realizando la entrega Trabajando 3 lineas de frente y otra adicional para ayudar con los pendientes

RESULTADOS

durante la visita se puede evidenciar
- Afluencia de usuarios en sala.
- 4 regentes despachando medicamentos y pendientes
- Que llegaron medicamentos ala farmacia y ya se realizo su respectivo ingreso
- Que se estan despachando formulas y pendientes a sus usuarios

COMPROMISOS

- continuar verificando la llegada y entrega de medicamentos para ser entregados a sus usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Cardenas Navarro P	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Cardenas
CORREO			CONTACTO	3124696497
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Cindy Lorena Prada Lopez	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de santander					
Nº ACTA:	52	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad 31 en Insercoop 2 U/E	INICIAL	31	07	2024		10:40am	
				FINAL	31	07	2024		11:45 Am	
OBJETIVO	Verificar que en la farmacia Insercoop 2 U/E por medio de sus proveedores cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida completa y oportuna a sus afiliados									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada- Cindy Lorena Prado Auxiliares cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1 - Visita farmacia Insercoop 2
2 - Verificar que se esten entregando los medicamentos en forma oportuna
3 - Verificar si llegaron medicamentos a la farmacia Insercoop 2 U/E
4 - Acta
5 - Compromisos

APERTURA

Se da inicio a la Visita de Verificación siendo las 10:40 am del dia 31 julio 2024

CONTENIDO

la farmacia Insercoop 2 villa del Rosario esta en el dia de hoy entregando a sus usuarios los medicamentos que llegaron para la entrega de formulas y pendientes. se observa buena afluencia de usuarios reclamando sus medicamentos en forma organizada los reparten que se encuentran en linea de frente Van llamando a cada Usuario para la entrega de sus formulas, despues de ser reabidas y ingresadas al sistema los medicamentos Con formula pendiente son despachadas de igual forma abacando a los medicamentos que Tenga disponibles la farmacia en su stock.

RESULTADOS

Se evidencia durante la visita ala farmacia Insercoop 2 lo siguiente

- Que hay buena afluencia de usuarios en la farmacia
- Que se entregan los medicamentos a los usuarios de acuerdo al existente que a ingresado ala farmacia
- Que los usuarios con formulas pendientes son atendidas para su respectiva entrega con lo disponible en los stock
- Que hay algunos medicamentos que no llegaran ala farmacia para su entrega estan en corta de desabastecidos.

COMPROMISOS

- Continuar Verificando si continuan llegando los medicamentos ala farmacia Insercoop 2 para su respectiva entrega a sus Usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina
CORREO			CONTACTO	3124696977
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Cindy Lorena Prado Lopez	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

5.4.1 Reunion con veeduria ciudadana

- ✓ Acompañar en la debida realización de las mesas de trabajo con las diferentes EAPB y/o veedores representantes de las asociaciones de usuarios en el Municipio con relación a la prestación de servicios de salud.

- ✓ Abrir espacios de participación ciudadana con asociación de usuarios, personería y veedurías del Municipio para la articulación de la información y la identificación de oportunidades de mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de las EPS habilitadas en el municipio.

Se proyecta mesa de trabajo para el día viernes 16 de agosto del 2024 hora: 2:00 pm lugar: auditorio casa de la cultura (carrera 8 con calle 4 esquina) lo cual su objetivo es de realizar mesa de trabajo con relación a las acciones y estrategias de mejora por las diferentes novedades que se conocen en la prestación de servicios de salud de todos los aquí convocados del municipio de villa del rosario en la presente mesa se tendrá la presencia de los veedores en salud del municipio. Los invitados son:

- ✓ IPS integrados en salud
- ✓ IPS VIHONCO
- ✓ IPS PROMONORTE
- ✓ ESE Hospital Jorge Cristo Sahium
- ✓ INSERCOOP 1-2
- ✓ PHARMASAN
- ✓ NUEVA EPS
- ✓ COOSALUD EPS
- ✓ SANITAS EPS
- ✓ Presidente o delegado de asociación de usuarios ESE Hospital Jorge Cristo Sahium
- ✓ Presidente o delegado de la asociación de usuarios de las EAPB COOSALUD-SANITAS EPS, NUEVA EPS
- ✓ veedores de salud municipio de villa del rosario
- ✓ firma auditora cooproconas



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD — GESTION DOCUMENTAL — CIRCULAR

SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N°070

DE: SECRETARIA DE SALUD

PARA:
- IPS INTEGRADOS EN SALUD
- IPS VIHONCO
- IPS PROMONORTE
- ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM
- INSERCOOP 1.2
- PHARMASAN
- NUEVA EPS
- COOSALUD EPS
- SANITAS EPS
- PRESIDENTE O DELEGADO DE ASOCIACION DE USUARIOS ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM
- PRESIDENTE O DELEGADO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LAS EAPB COOSALUD-SANITAS NUEVA EPS
- VEEDORES DE SALUD MUNCIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
- FIRMA AUDITORA COOPROCONAS

FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2024

ASUNTO:

MESA DE TRABAJO PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y VEEDORES
FECHA VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2024
HORA 2:00 PM
LUGAR AUDITORIO CASA DE LA CULTURA (carrera 6 con calle 4 esquina)

La presente convocatoria es con el fin de realizar mesa de trabajo con relación a las acciones y estrategias de mejora por las diferentes novedades que se conocen en la prestación de servicios de salud de todos los aquí convocados del municipio de villa del rosario en la presente mesa se tendrá la presencia de los veedores en salud del municipio

YESSICA TATIANA PEREZ SOLEDAD
Secretaria De Salud

COOSALUD E.P.S. S

13 AGO 2024

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5764961 – 5764962 alcalde@villarosario.gov.co

5.5 Encuentas de satisfaccion aplicadas en el periodo

- ✓ Realizar las encuestas de satisfacción de los usuarios asistentes para la prestación de servicios por las EAPB-S e IPS.

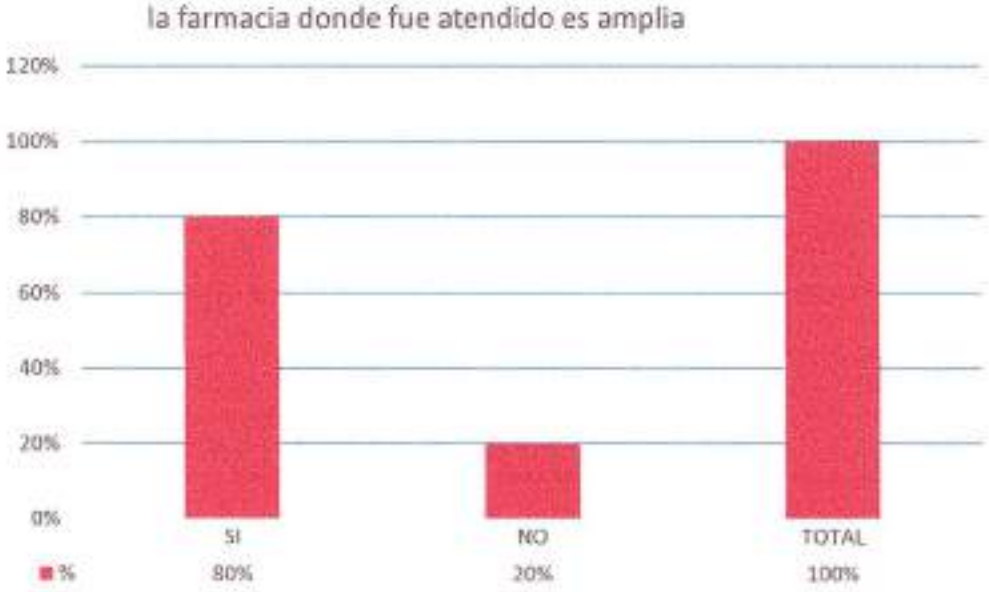




5.5.1 Drogueria INSERCOOP



De las personas que fueron encuestadas el 100%, de los encuestados reafirman, que recibieron un trato amable de parte del personal de la farmacia INSERCOOP.



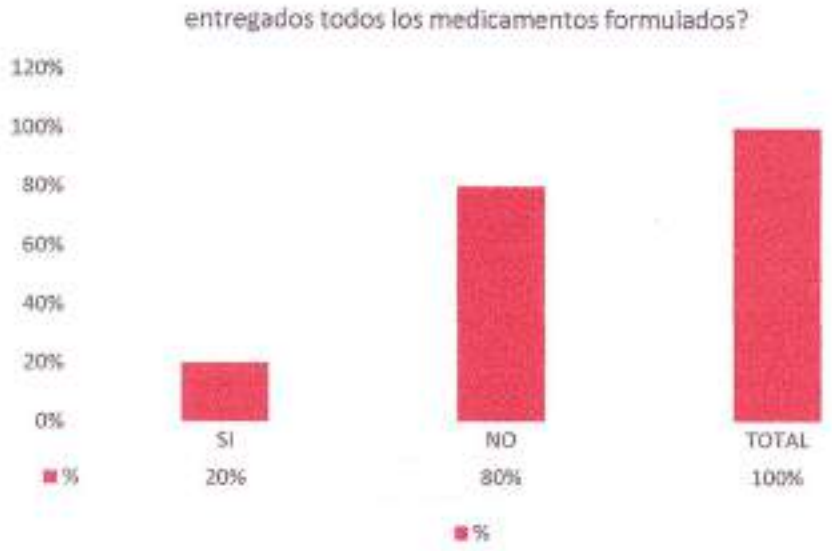
de los usuarios encuestados a 80%, afirma que la farmacia es amplia.



De los usuarios encuestados 100%, respondieron que el sitio de atencion de la farmacia es limpio.



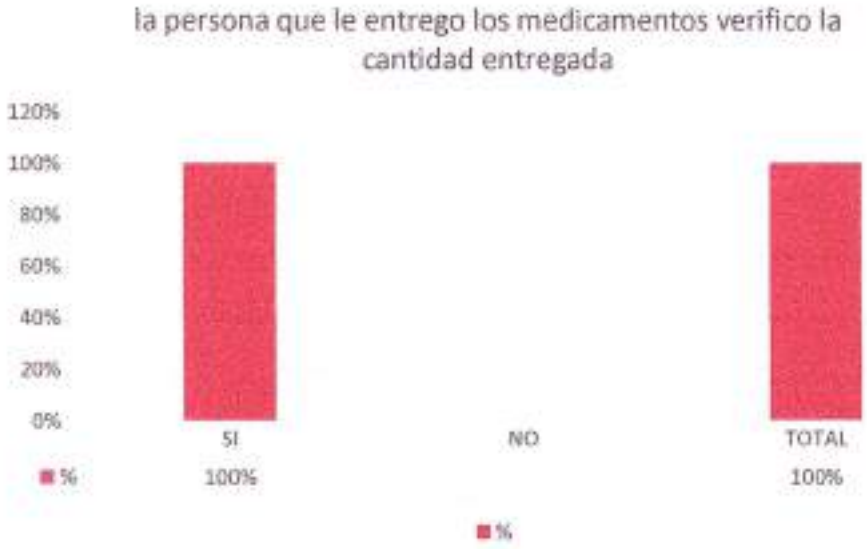
De los usuarios encuestados el 100%, afirman que la ubicación de la farmacia es de facil ubicación.



De los usuarios encuestados el 20%, confirmaron que los medicamentos formulados, no se les fueron entregados en su totalidad.



De los usuarios encuestados el 20%, respondieron que el despacho de medicamentos en la sedes de la farmacia INSERCOOP, demora mas de 15 minutos.



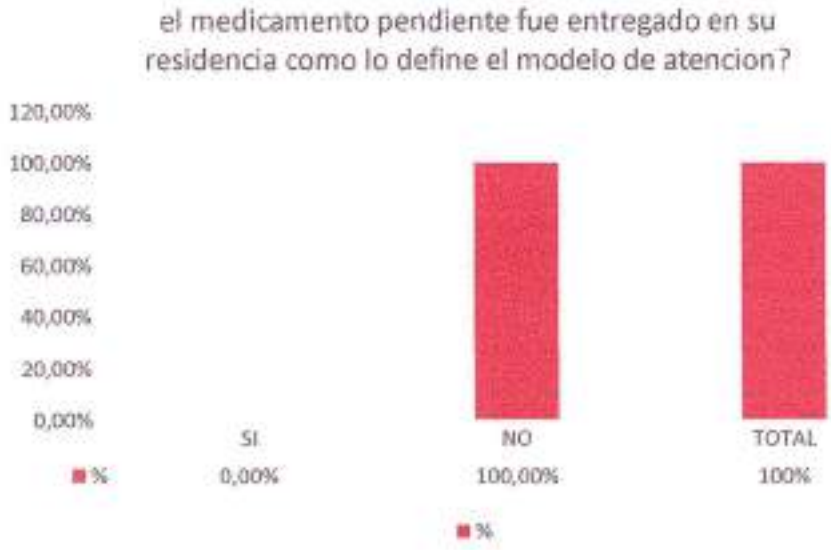
De los usuarios encuestados el 100%, indican que la persona que le despacha su formula medica, verificó lo entregado al usuario.



De los usuarios encuestados, el 100%, afirma que su formula no se le realizo ningun cambio en la prescripción del medicamento, por el funcionario de la farmacia.



De los usuarios con medicamentos pendientes, el 100% afirman que no le fueron entregados sus medicamentos en el tiempo normado.



De los usuarios con medicamentos pendientes, el 100% afirman que no le se realizo la entrega en su lugar de residencia y/o trabajo.

5.5.2 COOSALUD EPS



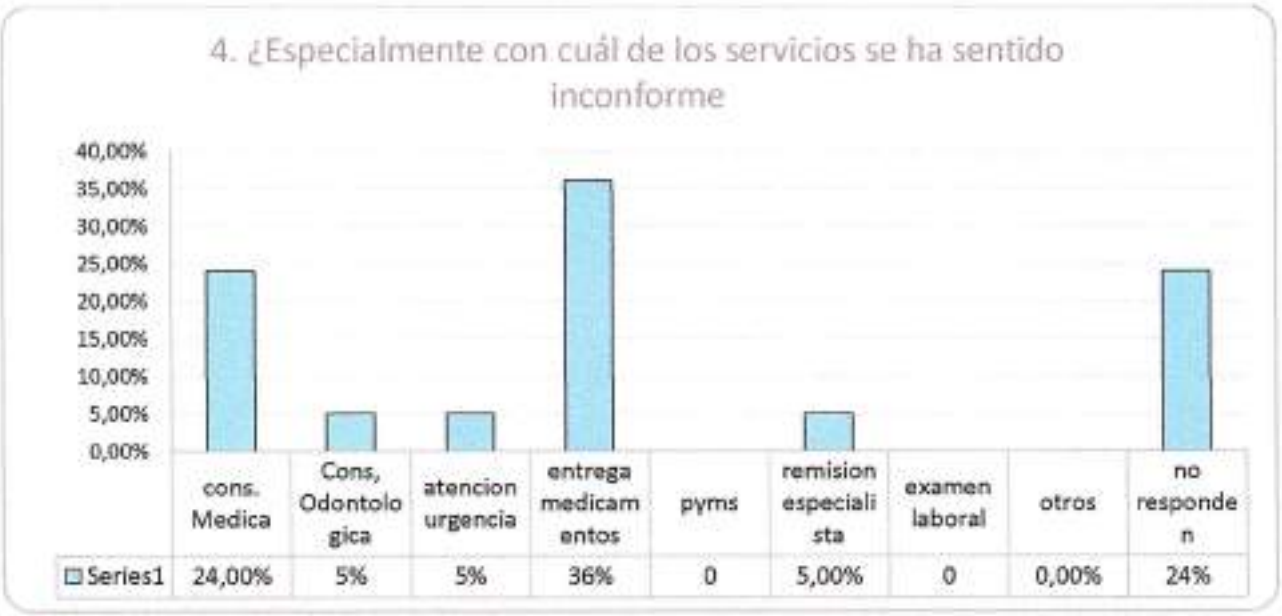
De los usuarios encuestados, el 30 % afirman que el trato recibido por la línea de frente de la EPS fue excelente, y un 65 % que es bueno.



De los usuarios encuestados, el 58% afirma que lo han invitado a los programas de promoción y mantenimiento de la salud.



De los usuarios encuestados, el 64% afirman que el nivel de satisfacción es bueno respecto a la atención recibida por el centro de salud o la red prestadora de la EPS en el municipio.



De las personas encuestadas, el 36% han presentado inconformidad con la prestación del servicio del despacho de medicamentos, y el 24% con la consulta médica general.



De las personas encuestas, el 95% afirman que en el servicio de urgencias lo han atendido de forma oportuna.



De los usuarios encuestados, el 65% indican que la asignación de citas ha sido oportuna, el 30% afirma que ha sido inoportuna.



De los usuarios encuestados, el 59% afirman que el trámite de autorizaciones por parte de la EPS COOSALUD es bueno, y el 24% indican que fue excelente.



De los usuarios encuestados, el 59% afirma que la atención de la EPS fue buena, y un 30% que es excelente.



De los usuarios encuestados de COOSALUD EPS, el 47% afirman que la EPS es buena, y un 34% afirma que es excelente.



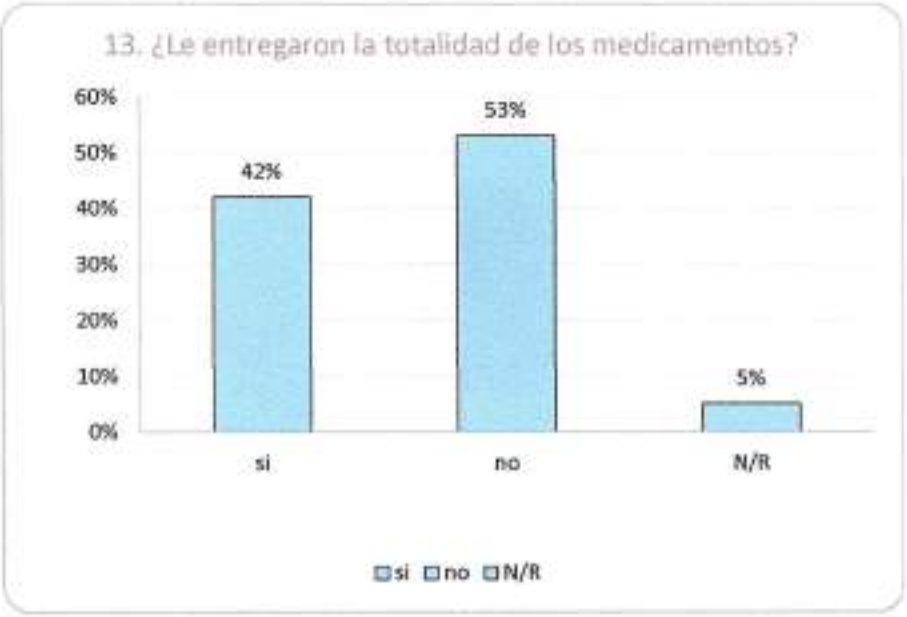
De los usuarios encuestados de COOSALUD EPS, el 95% afirman que sus atenciones se dan dentro del horario de atención al público.



De los usuarios encuestados, el 53% afirman que los han invitado a los programas de promoción y mantenimiento de la salud.



De los usuarios encuestados, el 48% afirma que el trato recibido por funcionarios de la EPS es bueno, y un 30% afirma que es excelente.



De los usuarios encuestados, el 42% afirma que le fueron entregados sus medicamentos en su totalidad, el otro 53% afirman que no les es entregado en su totalidad.

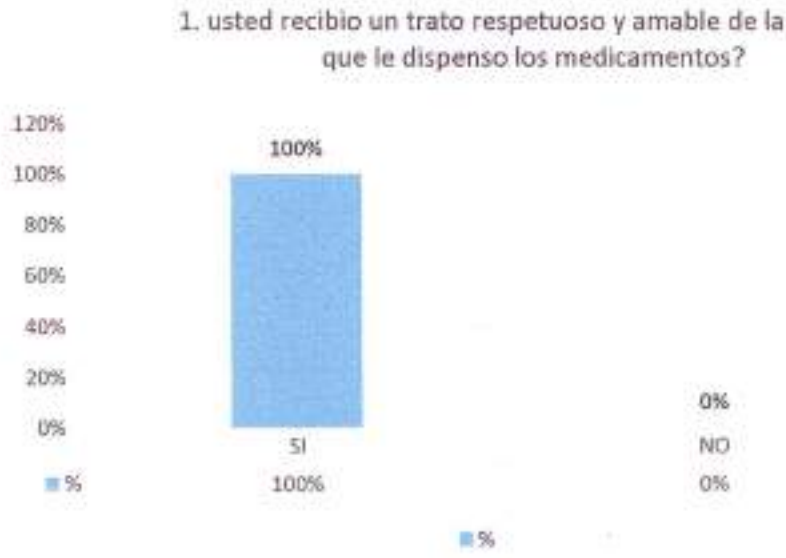


De los usuarios encuestados a la respuesta de cuantas veces ha ido a reclamar medicamentos de la farmacia de la EPS, el 35% se repite para la respuesta de 0

veces y mas de 2 veces.

5.5.3 Drogueria INTEGRADOS

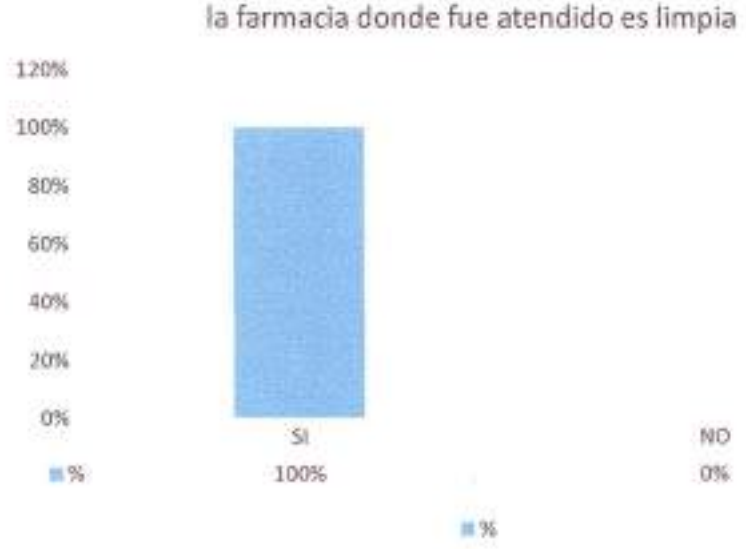
Esta drogueria hace despacho a usaurios de la EAPB SANITAS EPS.



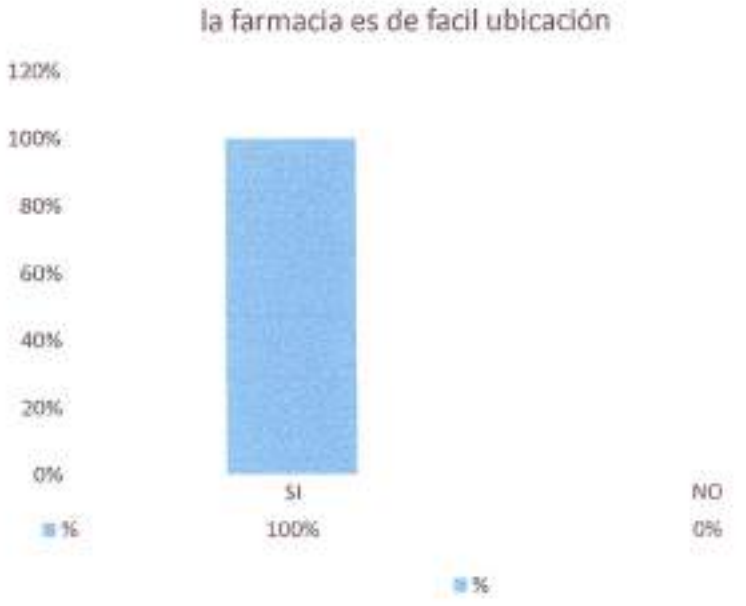
De las personas que fueron encuestadas el 100% de los encuestados afirman recibieron un trato amable de parte del personal de la farmacia INSERCOOP.



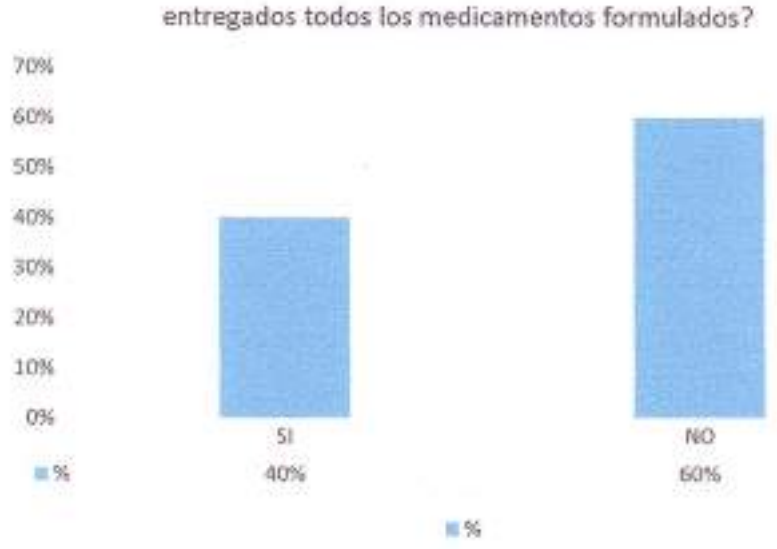
De los usuarios encuestados a 100% afirma que la farmacia es amplia.



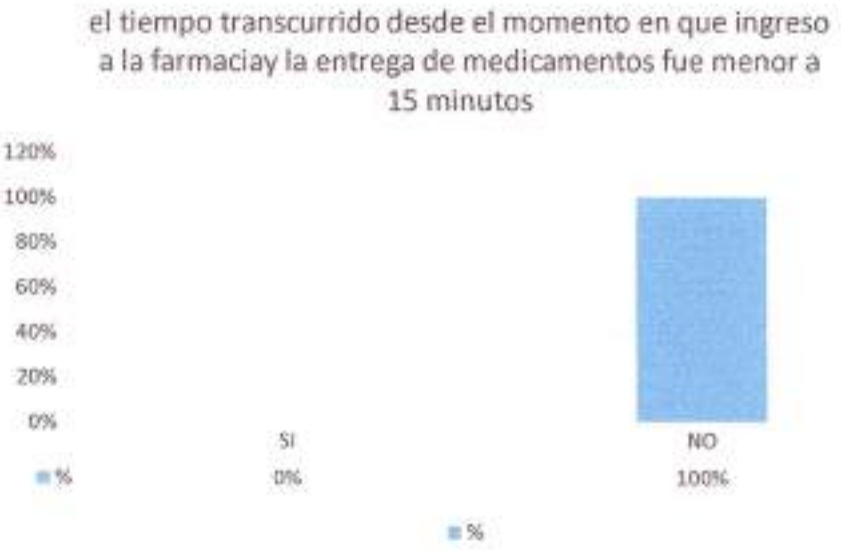
De los usuarios encuestados 100% respondieron afirmando que el sitio de atencion de la farmacia es limpio.



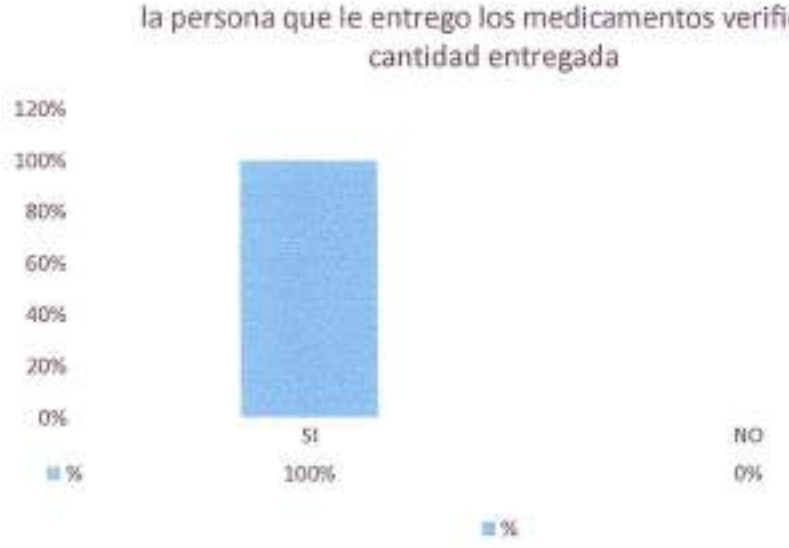
De los usuarios encuestados el 100% afirman que la ubicación de la farmacia es de facil ubicación.



De los usuarios encuestados el 40% afirman que los medicamentos formulados no se les fueron entregados en su totalidad.



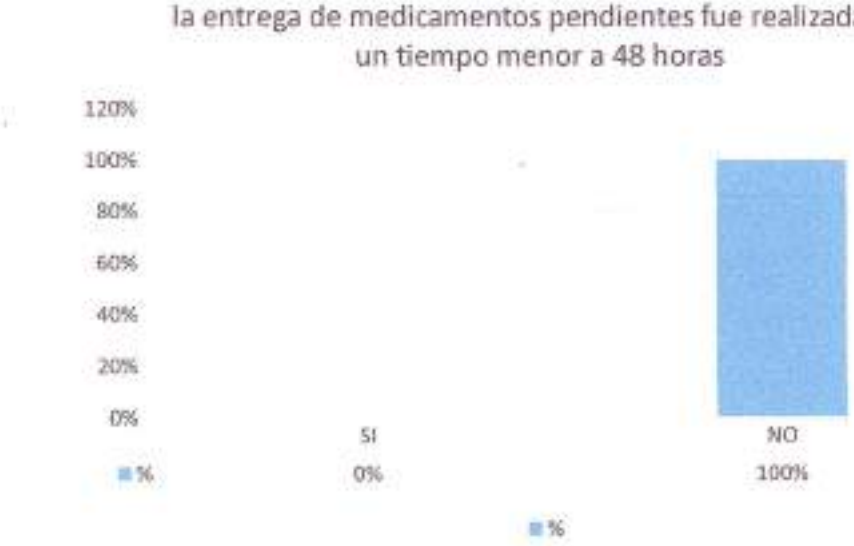
De los usuarios encuestados el 100% afirmaron que el despacho de medicamentos en la sedes de la farmacia integrados se demoran mas de 15 minutos en el despeacho de su formula medica.



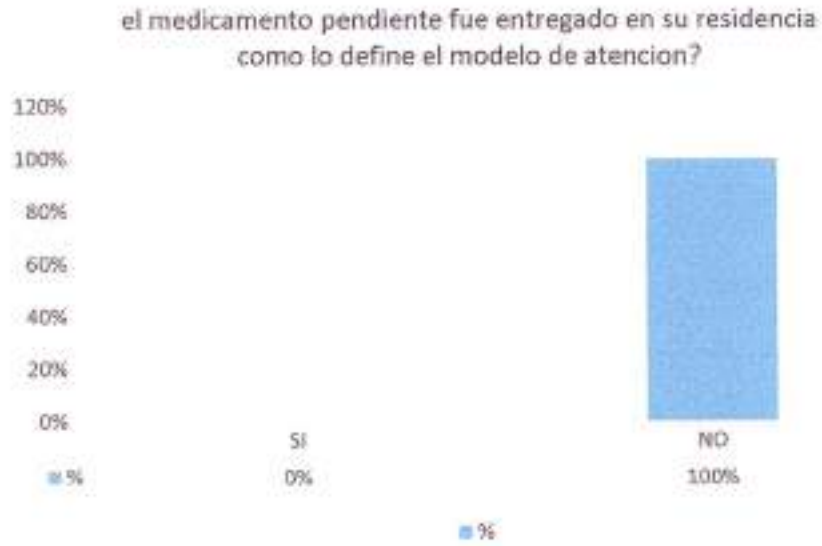
De los usuarios encuestados el 100% afirman que la persona que le despacha su formula medica, verificó lo entregado al usuario.



De los usuarios encuestados, el 80% afirma que su formula no se le fue cambiada o reemplazada por otro medicamento por el funcionario de la farmacia.



De los usuarios encuestados que han tenido medicamentos pendientes, el 100% afirman que no le fueron entregado sus medicamentos pendientes en el tiempo normado.



De los usuarios encuestados que han tenido medicamentos pendientes, el 100% afirman que no le fueron entregado sus medicamentos pendientes en el lugar de residencia.

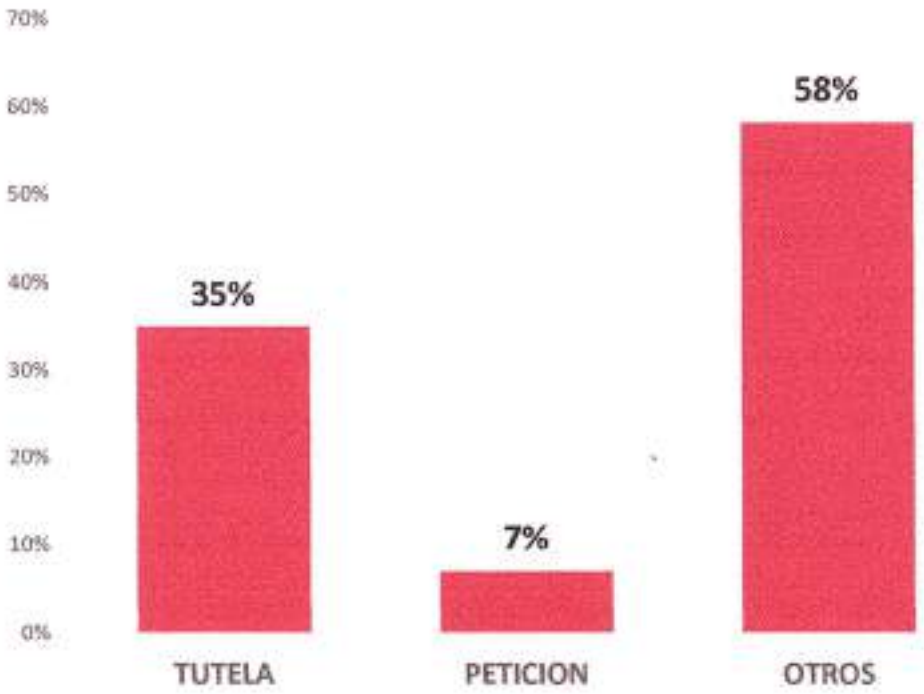
5.6 Acompañamiento a peticiones y/o tutelas

- ✓ Brindar acompañamiento a los usuarios con respecto a los derechos de petición o tutelas que garanticen el acceso y la atención oportuna en salud.

La firma auditoria COOPROCONAS-CTA, ha realizado gestión de respuesta y/o tramite según corresponda a las necesidades manifestadas por los usuarios afiliados a las diferentes EAPB operantes en el municipio. Dentro del análisis tenemos las siguientes precisiones:

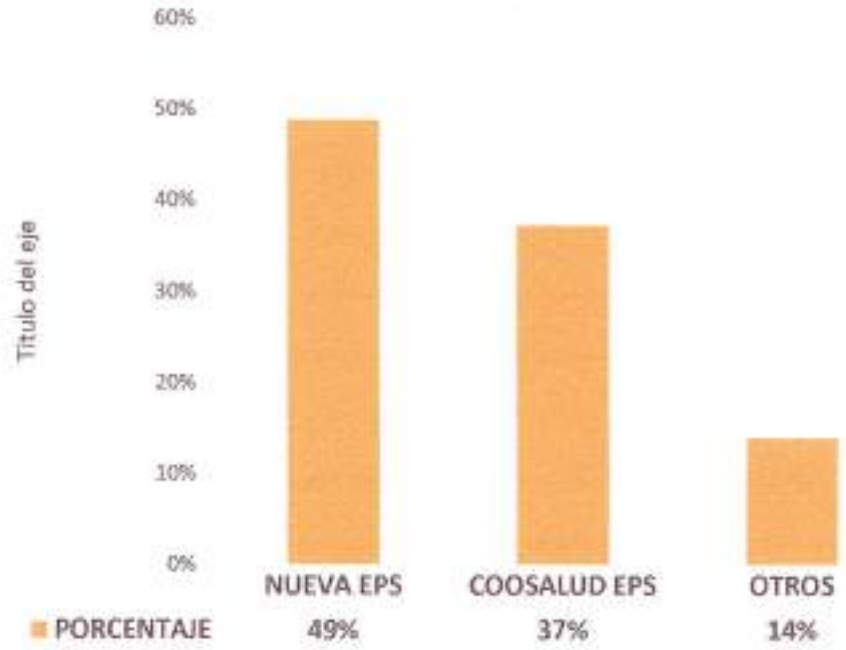
- ➢ Trimestre evaluado: II trimestre año 2024
- ➢ Periodo evaluado: desde el 01 de abril al 13 de agosto del 2024.
- ➢ Metodología: captación de usuarios en oficina de secretaria de salud municipal, correo electrónico.
- ➢ Población objeto: afiliados al régimen subsidiado y contributivo
- ➢ EAPB operantes en el municipio: NUEVA EPS, SANITAS EPS, COOSALUD EPS

Total, de denuncias/tutelas tramitadas por EAPB



TIPO	TOTAL	PORCENTAJE
TUTELA	15	35%
PETICION	3	7%
OTROS	25	58%
TOTAL	43	100%

Dentro del apoyo jurídico, contamos que en el periodo evaluado se han dado tramite a 43 solicitudes entre tutelas, peticiones, otros (que aluden a quejas llevadas por jurídico) de las cuales se obtiene que el 58%de tramites corresponde a otros, lo que agrupan quejas con gran porcentaje a insumos y medicamentos NOPBS, tutelas con un 35% y peticiones con un 7%.



Fuente: matriz de control informe de tramite tutelas COOPROCONAS-CTA.

ACUSADO	TOTAL	PORCENTAJE
NUEVA EPS	21	49%
COOSALUD EPS	16	37%
OTROS	6	14%
TOTAL	43	100%

Dentro del periodo evaluado, se halla que la mayor la entidad con mayor tramite es para NUEVA EPS con 49% seguida de COOSALUD EPS con un 37% de tramites de apoyo jurídico en el periodo acumulado evaluado.

5.7 Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida

- ✓ Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida.

25 Años COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander			
Nº ACTA:	AÑO	PROCESO		FECHAS			HORA INICIAL	HORA FINAL
	67 2024	Actividad Nº 44 Nueva EPS	INICIAL	09	08	2024	8:00 am	
			FINAL	09	08	2024	9:20 am	
OBJETIVO	Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida							
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Roda - Auxiliar Cooprocarsa							

AGENDA PROPUESTA

1- Verificar que las EAPB y IPS cuenten con estrategia de demanda Inducida (Nueva EPS).
2- Acompañar y Verificar en la recepción de usuarios que se van a realizar su estrategia por medio de demanda inducida
3- Acompañar y verificar la afluencia de los usuarios a la jornada de Toma de muestras (examenes de laboratorio) a realizar en el parque libertadores

APERTURA

Se da inicio a la verificacion de demanda inducida. siendo las 8:00am

CONTENIDO

Nueva EPS A medio de demanda inducida realiza actividad de recepción de Usuarios realizando actividad en el parque libertadores el dia viernes 9 agosto. 7am - 10 am atendiendo a su usuarios del regimen Subsidiado y contributivo. se realiza la recepción de información del usuario llenando formato para su atalogia y la usuaria se dirige al puesto de salud Sonsbalbera para realizar su examen. También se realiza la jornada de Toma de muestras de laboratorio para usuarios que Tengan examenes por realizar a la fecha. Se Toman en el parque libertadores en compañia del equipo de salud y promotores Nueva EPS.

Se evidencia durante la actividad.

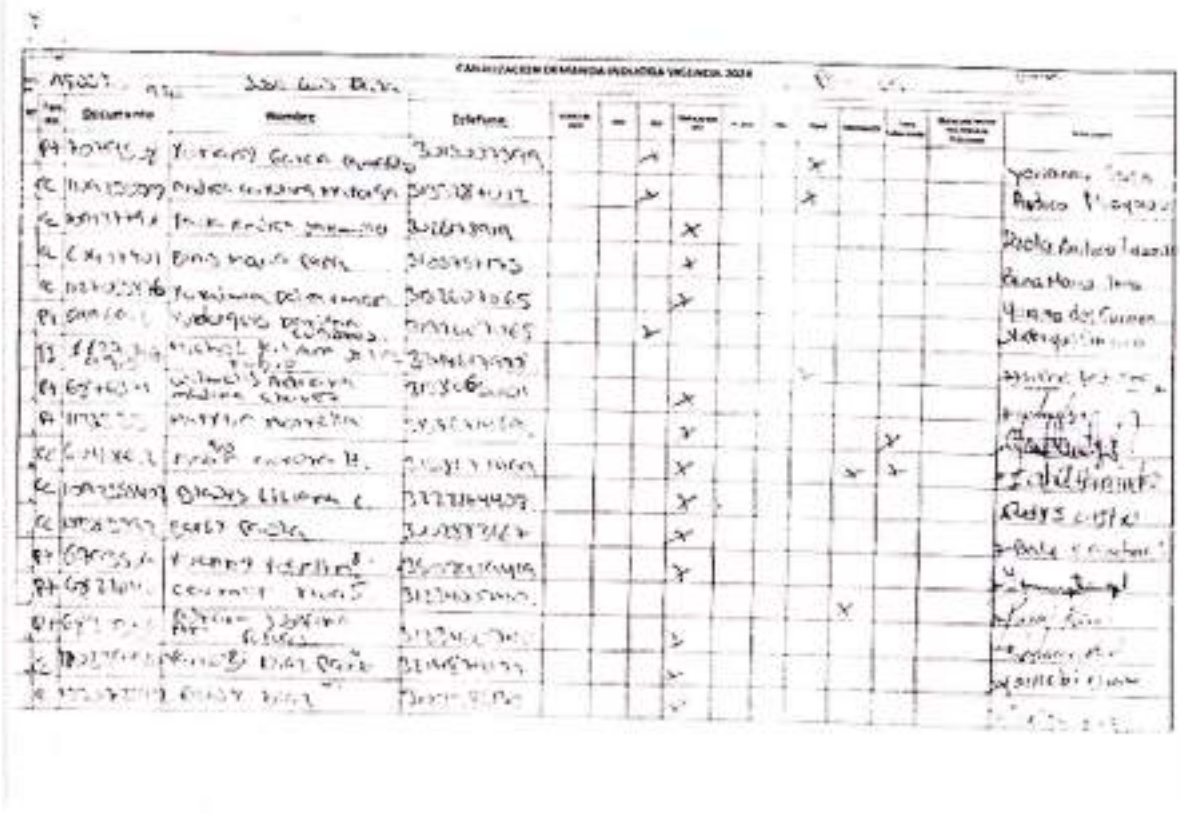
- Que los usuarios atiendan el llamado de invitación por parte de Nueva EPS a realizar su citología
- Que los promotores de Nueva EPS brindan información a sus usuarios
- Que la actividad demanda inducida de Nueva EPS Tiene buena aceptación en los usuarios
- Se evidencia buena asistencia a la jornada que realizo Nueva EPS a sus usuarios con el fin de realizar examenes de laboratorio a sus usuarios en prestación de servicio a personas diabeticas-hipertensos y que tengan examenes por realizar a la fecha

COMPROMISOS

- continuar verificando que Nueva EPS cuente con la estrategia de demanda inducida para que sus usuarios cuenten con los servicios que prestan por medio de su actividad

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	José Luis Orjuela Tarazona	Promotor de la salud	Nueva EPS	José Luis Orjuela T.
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Claudia Carolina Navarro	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina N.
CORREO			CONTACTO	



5.8 Verificación de aplicación y adherencia sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)

- ✓ Verificar que las EAPB garanticen las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal –RIMPN.

- ✓ Vigilar a las EAPB sobre la articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud los mecanismos que garanticen a los afiliados el acceso efectivo a los servicios de salud primarios y complementarios establecidos en las RIAS.

- ✓ Verificar el funcionamiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud por ciclos de vida, ruta cardio

metabólica y ruta materno perinatal, teniendo en cuenta los resultados de auditorías realizadas, y articulación de la información en mesas de trabajo intersectorial con todos los actores del SGSSS en el municipio para acordar compromisos.

Una vez analizado el objetivo de las RIAS lo cual es de garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad en todo el continuo de atención, a su vez su constitución está definida en 3 ramos que son:

1. Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de carácter individual y colectivo, dirigidas a promover la salud, prevenir el riesgo, prevenir la enfermedad y generar cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades; incluye como atenciones obligatorias para toda la población colombiana: la valoración integral del estado de salud, la detección temprana de alteraciones, la protección específica y la educación para la salud, que contiene el cuidado a los cuidadores.

2. Rutas integrales de atención para grupos de riesgo, intervenciones individuales y colectivas dirigidas a la identificación oportuna de factores de riesgo y su intervención, ya sea para —evitar la aparición de una condición específica en salud o para realizar un diagnóstico y una derivación oportuna para el tratamiento.

3. Rutas integrales de atención específica para eventos, intervenciones individuales y colectivas dirigidas principalmente al diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación y paliación de los eventos o condiciones específicas de salud priorizadas.

La entidad territorial de orden municipal efectúa la actualización en Identificar la oferta requerida de los servicios de salud y las modalidades de atención que garanticen la oportunidad de la integralidad del marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud en el municipio, además de verificar los procedimientos, rutas y mecanismos de activación de los diferentes actores y fortalecer la intersectorial requeridas para completar las acciones necesarias en mejorar la demanda de servicios de salud por parte de los usuarios. Por ello es necesario analizar la disponibilidad, suficiencia y complemento de los de servicios y las tecnologías para el territorio y la correcta operación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, por ello se realizó auditoria a las RIAS en la ESE Hospital Jorge Cristo Sahium los días 8 y 9 de julio con el fin de verificar desde el orden municipal el conocimiento sobre los avances que se han dado en la aplicación de la Rutas Integradas De Atención En Salud. Como punto de partida y de alta importancia se dio consulta sobre los diferentes estados de contratación y modalidades de lo pactado por cada una de las aseguradoras.

5.8.1 Informe de Auditoria RIAS

FECHA:	13 DE AGOSTO 2024
LUGAR:	ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM
MUNICIPIO:	VILLA DEL ROSARIO
OBJETIVO:	Verificar la implementación y adopción de los lineamientos de las Rutas Integrales de Atención en Salud, la Disponibilidad de servicios y tecnologías para la Ruta integral de atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud y Ruta materno perinatal, evaluando la trazabilidad de la atención de acuerdo anexos técnicos de la resolución.
PROCESO:	RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD
ALCANCE: Realizar verificación de La Ruta Integral de Atención para la Promoción y	

Mantenimiento de la Salud y de la Ruta para la Población Materno Perinatal en la ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM en cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018 durante el primer semestre del año 2024. Dando cumplimiento a la normatividad vigente para la auditoria establecida para la prestación de los servicios de salud, la firma auditora COOPROCONAS junto al ente territorial realiza la inspección y vigilancia de que los procesos se cumplan y se ejecuten de acuerdo a la capacidad técnico científica en los servicios de salud, en la auditoria se verifica la adherencia a los protocolos, manuales y procedimientos de atención en rutas integrales de atención en salud y que no existan barreras que retrasen el cumplimiento de la prestación de los servicios.	
RESPONSABLES DEL PROCESO AUDITADO:	ERIKA SANCHEZ ETNA ORTIZ NEYLLU CARDENAS LUISA FERNANDA SANTANA JUAN CAMILO VALENZUELA
AUDITOR	MARLIN RAMIREZ – COOPROCONAS AALEXIS GIOVANNY JAIMES- – COOPROCONAS
SOPORTES	Historia Clínica Capacitaciones Indicadores Cohortes
MARCO NORMATIVO	**Ley 715 de 2001** define las competencias en el ámbito territorial del sector salud, estableciendo en el artículo 44 las responsabilidades municipales de: "Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción. **Ley 1122 de 2007** la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones **Ley 1438 de 2011** Los Entes Territoriales administrarán el Régimen Subsidiado mediante el seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados dentro de su jurisdicción, garantizando el acceso oportuno y de calidad al Plan de Beneficios". **Ley Estatutaria 1751 de 2015**: la salud para los colombianos de ahora en adelante es un derecho fundamental, es decir, a nadie se le puede negar el acceso al servicio de salud y a un servicio oportuno. **Decreto 780 de 2016:** Decreto reglamentario único del sector de la salud y protección social que compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de salud. Igualmente se concentra en el flujo financiero de los recursos en el Régimen Subsidiado.

	Resolución 3280 de 2018: tiene por objeto adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y las directrices para su operación.
TIEMPO DE EJECUCION	El dia 8 Y 9 DE JULIO de 2024

DESARROLLO DE AUDITORIA

La firma auditora COOPROCONAS CTA, actuando en cumplimiento del contrato suscrito con la alcaldía del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, se encuentra desempeñando la inspección, vigilancia y control constante con revisiones y Auditorías a la prestación de servicios de salud a los actores del sector salud para el régimen contributivo y subsidiado que operan en el municipio y se informa sobre el objetivo de la visita, verificar la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, la Disponibilidad de servicios y tecnologías para las RIAS PYMS y materno perinatal y Evaluar trazabilidad de la atención RIAS mediante la verificación de registros clínicos.

CONTENIDO DE LA AUDITORIA

Mediante la visita de verificación para las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) a la ESE Hospital Jorge Cristo Sahium de Villa Del Rosario; se realizaron las siguientes actividades:

1. Contratos con las EAPB operantes del aseguramiento.
2. Profesionales en salud que laboran en el centro de salud-capacidad instalada, verificación de servicios habilitados.
3. Servicios ofertados definidos para garantizar la totalidad de las actividades inmersas en las RIMP y la RIPMS.
4. Verificación de las Ruta materno perinatal (Preconcepcional, IVE, control prenatal, atenciones en el parto, recién nacido).
5. Verificación de las Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud establecidas para los diferentes ciclos de vida (primeria infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez)
6. Verificación de las condiciones de capacidad de los servicios ambulatorios, de laboratorio clínico, odontología, sala de partos y urgencias.
7. Metodología de evaluación y seguimiento con las EAPB.
8.

Auditoria que fue recibida por parte del ESE Hospital Jorge Cristo Sahium, Erika Sanchez, Etna Ortiz, Neyllu Cárdenas, Luisa Fernanda Santana, Juan Camilo Valenzuela Profesionales De La ESE.

El personal que recibió la visita de auditoria fue receptivo y con disponibilidad para la verificación de los procesos y documentos solicitados, se creó Drive por parte de la firma auditora para realizar la entrega de soportes.

- **TÉRMINOS AUDITORIA:**

Para el resultado y hallazgos finales, se hace evaluación de acuerdo al instrumento interno por la firma auditora COOPROCONAS-CTA, lo cual definen los criterios a evaluar según lo normativo antes mencionado. Dentro de este informe se consignan aquellos criterios que son definidos como no cumplidos:

El cumplimiento a las normas citadas, y su definición a juicio del auditor, se concluirá según su fin, el cuales son:

- CUMPLE: la IPS cumple satisfactoriamente los criterios evaluados con los parámetros solicitados durante la auditoria en la fecha y hora programada.

- NO CUMPLE: la IPS no cumple satisfactoriamente el criterio evaluados con los parámetros solicitados durante la auditoria en la fecha y hora programada.

Finalmente, las hallazgos y observaciones encontradas en la auditoria, se solicita a la ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM presentar plan de mejora que permita subsanar los hallazgos y dar prestación efectiva y adherencia a las rutas integrales de atención en salud, las acciones planteadas deben ser medibles y visibles de forma inmediata, a corto mediano y largo plazo respectivamente. Estas actividades serán verificadas de manera constante por parte de la firma auditora con sus colaboradores.

- **RESULTADOS DE AUDITORIA**

Teniendo en cuenta el contenido evaluado en la auditoria se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ CONTRATACIÓN: Contratos con las EAPB operantes del aseguramiento.

En el ejercicio de la verificación, se hizo solitud de los contratos, y así, verificar los siguientes ítems relevantes de cada uno de ellos, los cuales se basaron en el siguiente:

- ✓ Contrato activo con la red prestadora.
- ✓ Nota técnica
- ✓ modelo de atención en salud con enfoque al riesgo.

- ✓ Metodología de evaluación y seguimiento de la red.
- ✓ Caracterización poblacional
- ✓ Metodología definida para la implementación, monitoreo y evaluación de los mecanismos de referencia y Contrarreferencia para los usuarios objeto de las RIMP y la RIPMS.
- ✓ Cohorte de la población objeto de cada una de las RIMP y la RIPMS.

Observaciones:

- Se prestan servicios a las EAPB Sanitas y Nueva EPS con contratos de Cápita, sin embargo, No se verifica la contratación ya que las profesionales de la IPS no disponen de los contratos con los que cuenta la IPS con las diferentes EPS para garantizar la prestacion de los servicios de promoción y mantenimiento de la salud.

Se solicita la entrega de la contratación entre IPS y EPS (modalidad de contratación, periodo contratado, bases de datos y estimaciones, laboratorios especializados, profesionales contratados para la ruta, dispensación de medicamentos u otros dispositivos.
RESULTADO: NO CUMPLE .

- ✓ RECURSO HUMANO Profesionales en salud que laboran en el centro de salud-capacidad instalada, verificación de servicios habilitados.

- En la IPS no se evidencian soportes de las capacitaciones sobre RIAS en el talento humano en salud para adherencia e implementación.

- La capacidad instalada y de personal de La institución al momento de la visita para la implementación, ejecución y adherencia a las Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal es el siguiente:

PROFESION	CANTIDAD DE PROFESIONALES	HORAS LABORADAS	CAPACIDADES TECNICAS
MEDICO	20	8. 6 y 4 horas diarias consulta externa disponibilidad 24h	Médico General OPS- PLANTA-SSO (8)
ENFERMERO	3	8 horas diarias	SSO - OPS
ODONTOLOGO	8	8 horas diarias	2 SSO- 5 nomina- 1 OPS
NUTRICIONISTA	1	4 horas diarias	NOMINA
PSICOLOGIA	1	8 horas	OPS
GINECOLOGO			OPS
FISIOTERAPEUTA	NO CONTRATADO		
PERINATOLOGO	NO CONTRATADO		

PEDIATRA	NO CONTRATADO		
BACTERIOLOGO	3	8 horas diarias disponibilidad 24 horas	3 OPS- 4 PLANTA Y 2 SSO
AUXILIARES DE ENFERMIERA	6		OPS-
AUXILILIAR DE LABORATORIO CLINICO	4	turnos	1 planta 3 cooperativa
HIGIENISTA ORAL	1	8 horas	NOMINA
VACUNACION	10	turnos	4 NoMINA- 6 COOPERATIVA

RESULTADO: NO CUMPLE.

- Unificar el orden de los contratos, lista de chequeo de los archivos que contiene la hoja de vida, formato de inducción y reinducción.
- En las hojas de vida no se evidencia certificaciones o capacitaciones de rutas de atención integral en salud, evidencia de inducción o reinducción por parte de la institución.

Servicios habilitados por resolución 3100 del 2019



Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	03	CENTRO DE SALUD LOMITAS	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	03	CENTRO DE SALUD LOMITAS	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	03	CENTRO DE SALUD LA PARADA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	03	CENTRO DE SALUD LA PARADA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	04	PUESTO DE SALUD SANTA BARBARA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	04	PUESTO DE SALUD SANTA BARBARA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	05	PUESTO DE SALUD JUAN FRIO	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	05	PUESTO DE SALUD JUAN FRIO	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	06	DISPENSARIO DE PALOGUIDO	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	07	UNIDAD MOVIL E.S.E HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM	428	VACUNACION
Norte de Santander	VILLA DEL ROSARIO	5457408973	07	UNIDAD MOVIL E.S.E HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO

Fecha de consulta: 8 Julio de 2024.

RESULTADO: Por análisis del nivel de complejidad y en sus ofertas de servicios, se determina que a la fecha CUMPLE para esta evaluación.

- ✓ LOS SERVICIOS, PROCEDIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS OFERTADOS PARA RIAS

Los servicios, procedimientos y tecnologías que la institución oferta para la aplicación de las rutas son:

ACTIVIDAD RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA POBLACION MATERNO PERINATAL	HABILITADO /ACTIVO /LO OFERTA LA IPS	
ATENCION PRECONCEPCIONAL	**SI**	**NO**
CONSULTA DE 1 VEZ MEDICO GENERAL	X	
CONSULTA DE 1 VEZ ENFERMERIA	X	
CONSULTA DE CONTROL POR MEDICINA GENERAL	X	
CONSULTA DE CONTROL POR ENFERMERIA	X	
Antígeno superficie hepatitis B	X	
Tamizaje para detección temprana de cáncer de cuello uterino	X	
Glicemia	X	
Hemoclasificación	X	
Hemograma	X	
Hemoparásitos (en zonas endémicas)	X	
IgG G toxoplasma		X
IgG G rubéola		X
IgG G varicela		X
Prueba treponémica rápida para sífilis	X	
Urocultivo con concentración mínima inhibitoria (CMI)	X	
VIH (prueba rápida), con asesoría pre y pos test	X	
CONTROL PRENATAL	**SI**	**NO**

Consulta por médico general	X	
Consulta enfermería	X	
Consulta nutrición y dietética	X	
Consulta psicología	X	
Consulta odontológica	X	
Consulta ginecología y obstetricia	X	NO SE ESTA REALIZANDO
Glucosa/Glicemia	X	
Hemograma	X	
Hemoclasificación	X	
Treponema Pallidum / prueba rápida para sífilis	X	
VIH - Prueba Rápida	X	
IGM - Toxoplasma		X
IGG - Toxoplasmas		X
Anticuerpo IGG PAPA RUBEOLA (antes de la semana 16)		X
Anticuerpo IGG PARA VARICELA		X
Hemoraparasitos, Extendido Gota Gruesa	X	
Tamizaje para Chagas		X
Antígeno de superficie para Hepatitis B		X
PTOG entre semana 24 Y 28 (CURVA DE TOLERANCIA)	X	
Urocultivo con concentración mínima inhibitoria (CMI)	X	
Toma no quirúrgica de muestra o tejido vaginal para estudio citológico	X	
Estudio de coloración básica en citología vaginal tumoral o funcional	X	
Ecografía para tamizaje de aneuloidias (Entre semana 10.6 y 13.6) con remisión a la EPS		X
Ecografía obstétrica transabdominal	X	NO SE REALIZA
Ecografía obstétrica transvaginal		X
Ecografía de detalle anatómico (en semana 18 y 23.6)		X
Aplicación de flúor (solo en gestantes adolescentes)	X	
Vacunación influenza estacional (semana 14)	X	
Vacunación DPT - acelular (tetanos, difteria y tos ferina) (semana 26)	X	
Vacunación toxoide tetánico y diftérico del adulto (TD)	X	
Tamizaje para estrectococo del grupo b con cultivo rectal y vaginal entre semana 35 37		X
educación grupal en salud, por Enfermería	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario		X
Educación individual por Enfermería	X	

Educación grupal en salud, por Enfermería	X	
Educación individual en salud. por medicina general	X	
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario		X
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario		X
Curso de preparación para la maternidad y paternidad	X	
micronutrientes	X	
atención del parto	**SI**	**NO**
Asistencia del parto con o sin episiorrafia o perineorrafia	X	
Asistencia del parto espontáneo gemelar o múltiple		X
Asistencia del parto intervenido gemelar o múltiple		X
Treponema pallidum / prueba rápida para sífilis		X
Hemoclasificación, si la gestante no tuvo control prenatal.		X
Prueba para VIH (prueba rápida) en caso de no haberse realizado en el tercer trimestre.		X
Gota gruesa en zona endémica de malaria.		X
Hematocrito y hemoglobina.	X	
Antígeno de superficie de hepatitis B si no cuenta con tamizaje durante la consulta para el cuidado prenatal		X
anticonceptivos, antes del alta hospitalaria si bajo decisión informada se ha optado por ello:		X
Inserción de DIU posparto según elección de la mujer y criterios de elegibilidad. Realizar procedimiento de acuerdo con el protocolo.		X
Realización de procedimiento de oclusión tubárica bilateral.		X
Aplicación de implante subdérmico de progestina		X
Suministro y colocación de inyección de Acetato de Medroxiprogesterona		X
Entrega de método hormonal oral de solo Progestinal 127, con indicaciones de uso e inicio de tratamiento.		X
Entrega de condones, según necesidades de la mujer.		X
Otros anticonceptivos no incluidos en el plan de beneficios en condiciones médicas específicas.		X
Atención por medicina general	X	
ATENCION DEL RECIEN NACIDO	**SI**	**NO**
Atención por medicina general	X	
Hormona estimulante del tiroides		X
Hemoclasificación	X	
Inyección de vitamina k	X	
BCG	X	
Hepatitis B	X	
Tamizaje Auditivo		X

RESULTADO: Teniendo en cuenta la oferta institucional de los servicios habilitados, se evidencia que CUMPLE con lo evaluado en este criterio, sin embargo, se recomienda tener en cuenta los servicios como entrega de micronutrientes y medicamentos que están incluidos en la ruta sean ofertados por la institución, así mismo, la entrega de contratos para verificar el anexo técnico contratado con las EAPB.

ACTIVIDAD RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	HABILITADO /ACTIVO /LO OFERTA LA IPS	
ATENCION PRIMERA INFANCIA	**SI**	**NO**
Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	X	
Atención en salud por profesional de enfermería	X	
Atención en salud bucal por profesional de odontología	X	
Atención por profesional de enfermería, medicina general o nutrición o auxiliar de enfermería para la promoción y apoyo de la lactancia materna	X	
tamizaje para hemoglobina	X	
Aplicación de barniz de flúor	X	
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	X	
Aplicación de sellantes	X	
Fortificación casera con micronutrientes en polvo		X
Suplementación con micronutrientes		X
Suplementación con hierro*		X
Desparasitación intestinal antihelmíntica **		X
Vacunación	X	
NEUMOCOCO	X	
DPT	X	
PENTAVALENTE	X	
VARICELA +	XX	
INFLUENZA	X	
ROTAVIRUS	X	
VACUNA VPH	X	
(SRP) / TRIPLEVIRAL	X	
POLIO VOP/IVP	X	
TD / TOXOIDE	X	
ANTIRABICA	X	
BCG	X	
HEPATITIS B	X	
F. AMARILLA	X	
HEPATITIS A	X	
Educación grupal en salud, por enfermería	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación individual por enfermería	X	

Educación grupal en salud, por enfermería	X	
Educación individual en salud. por medicina general	X	
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	
ATENCION INFANCIA	**SI**	**NO**
Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	X	
Atención en salud por profesional de enfermería	X	
Atención en salud bucal por profesional de odontología	X	
Tamizaje para anemia - Hemoglobina y hematocrito* (solo mujeres)	X	
Aplicación de barniz de flúor	X	
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	X	
Aplicación de sellantes	X	
Vacunación	X	
Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td) según antecedente vacuna. A partir de los 10 años.	X	
Vacuna contra el virus del Papiloma humano (VPH): Niñas a partir de los nueve años de edad.	X	
Educación grupal en salud, por enfermería	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario		X
Educación individual por enfermería	X	
Educación grupal en salud, por enfermería		X
Educación individual en salud. por medicina general	X	
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario		X
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario		X
ATENCION ADOLESCENCIA	**SI**	**NO**
Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	X	
Atención en salud por profesional de enfermería	X	
Atención en salud bucal por profesional de odontología	X	
Pruebas rápida treponémica	X	
Prueba rápida para VIH	X	
Asesoría pre y pos test VIH	X	
Tamizaje para anemia Hemoglobina y hematocrito* (solamente mujeres)	X	
Prueba de embarazo	X	
Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	X	

Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción – Control	X	
Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod	X	
Inserción de anticonceptivos subdérmico		X
Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable		X
Suministro de preservativos		X
Aplicación de barniz de flúor	X	
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	X	
Detartraje supra gingival	X	
Aplicación de sellantes	X	
Vacunación	X	
Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td) según antecedente vacuna	X	
Educación grupal en salud, por Enfermería	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación individual por Enfermería	X	
Educación grupal en salud, por Enfermería	X	
Educación individual en salud. por medicina general	X	
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	
ATENCION JUVENTUD	**SI**	**NO**
Atención en salud por medicina general o medicina familiar	X	
Atención en salud bucal por profesional de odontología	X	
Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis.	X	
Prueba rápida treponémica	X	
Prueba rápida para VIH	X	
Asesoría pre y pos test VIH	X	
Prueba rápida para Hepatitis B	X	
Prueba rápida para Hepatitis C	X	
Prueba de embarazo	X	
Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología)	X	
Colposcopia cérvico uterina		X
Biopsia cérvicouterina		X
Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	X	
Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción – Control	X	
Vasectomía SOD		X

ablación u oclusión de trompa de Falopio bilateral por laparoscopia		X
ablación u oclusión de trompa de Falopio bilateral por laparotomía		X
Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo (DIU) sod	X	
Inserción de anticonceptivos subdérmico	X	
Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable		X
Suministro de preservativos		X
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	X	
Detartraje supra gingival	X	
Vacunación	X	
Educación individual	X	
Educación dirigida a la familia	X	
Educación grupal	X	
Tamizajes para población con identificación de riesgos:		
Tamización para riesgo cardiovascular y metabólico, incluye: glicemia basal, perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, colesterol total triglicéridos), creatinina y uroanálisis	X	
Prueba rápida para VIH previa asesoría pre y pos test y consentimiento informado en caso de relaciones sexuales sin protección.	X	
Prueba rápida para Hepatitis B en caso de relaciones sexuales sin protección y que hayan nacido antes de 1996.	X	
Prueba rápida para Hepatitis C, a las personas que recibieron transfusiones de sangre antes de 1996 en Colombia.		X
Prueba de embarazo en caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha	X	
Prueba rápida treponémica en caso de relaciones sexuales sin protección.	X	
ATENCION ADULTEZ	**SI**	**NO**
Atención en salud por medicina general o medicina familiar	X	
Atención en salud bucal por profesional de odontología	X	
Tamizaje de cáncer de cuello uterino (ADN VPH)		X
Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología)	X	
Tamizaje de cáncer de cuello uterino (Tècnicas de inspección visual con ácido acético y lugol)		X
Crio cauterización de cuello uterino		X
Colposcopia cérvico uterina		X
Biopsia cérvico uterina		X
Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía)		X
Tamizaje para cáncer de mama (valoración clínica de la mama)	X	

Biopsia de mama		X
Tamizaje para cáncer de próstata (PSA) (TACTO RECTAL)		X
Biopsia de próstata		X
Tamizaje para cáncer de colon* (Sangre oculta en materia fecal por inmunoquímica)		X
Colonoscopia		X
Biopsia de colón		X
Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipidico, creatinina, uroanálisis.	X	
Tamizajes para población con alguno de los siguientes riesgos:	X	
Prueba rápida treponémica	X	
Prueba rápida para VIH	X	
Asesoria pre y pos test VIH	X	
Prueba rápida para Hepatitis B	X	
Prueba rápida para Hepatitis C		X
Prueba de embarazo	X	
Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	X	
Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción - Control	X	
Vasectomía SOD		X
Sección o ligadura de trompas de Falopio (cirugía de pomerol) y por mini laparotomía		X
Esterilización femenina		X
Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo (DIU)		X
Inserción de anticonceptivos subdérmico	X	
Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable		X
Suministro de preservativos		X
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	X	
Detartraje supra gingival	X	
Vacunación	X	
Toxoide tetánico diftérico del adulto (Td) según antecedente vacuna.	X	
Educación grupal en salud, por enfermería	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación individual por enfermería	X	
Educación grupal en salud, por enfermería	X	
Educación individual en salud. por medicina general	X	
Educación individual en salud, por equipo interdisciplinario	X	
Educación grupal en salud, por equipo interdisciplinario	X	

5.9 Participación en COVE Municipal mes de julio

- ✓ Apoyar a la oficina de salud pública del municipio en relación con dar participación en las reuniones mensuales de los comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE), en donde brinde participación y conceptos para determinar acciones para el cumplimiento de vigilancia de las diferentes tareas de salud pública que emita en los diferentes COVE.

- ✓ Apoyar al municipio en relación con la inspección y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones de los diferentes actores en salud en lo concerniente al sistema de vigilancia de salud pública.

Dentro de las acciones de inspeccion y vigilancia que la firma auditora ofrece, esta en hacer participacion de los comites de vigilancia epidemiológico de orden muncipal, esto con el fin de hacer escucha en los casos de los eventos de salud publica, e intervenir (sí es requerida); dado que dentro de este comité se puede puede tomar como fuente para cuando se evidencia alguna falencia o fracionamiento de las rutas de atencion a los protocolos de saud pública, y allí, junto con salud pública realizar intervenciones, bien sea con requerimientos o auditorias específicas que deban lugar sí se presentan eventos que alteren la continuidad de las atenciones por cada uno de los responsables.

MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO			DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER							
Nº ACTA:	09	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	ACTIVIDAD 47 REUNION COVE	INICIAL	12	06	2024		09	15		
				FINAL	12	06	2024				10	30
OBJETIVO	APOYAR ALA OFICINA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO EN LAS REUNIONES MENSUALES DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (COVE)											
LIDERADA POR	CLAUDIA CAROLINA NAVARRO PRADA - VERONICA DIAZGRANADOS											

AGENDA PROPUESTA

- PRESENTACION DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES QUE PARTICIPAN EN LA REUNION (COVE)
- PARTICIPACION DE CADA DIMENCION
- COMPROMISOS
- ACTA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

APERTURA

SE DA INICIO A LA REUNION MENSUAL COVE SIENDO LAS 9:15AM EN EL SALON DE LA CASA DE LA CULTURA

CONTENIDO

SE INICIA LA REUNION COVE EXPONIENDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA DIMENSION.

- TRASMISIBLES Y NO TRASMISIBLES
- EMERGENCIAS Y DESASTRES
- SALUD MENTAL
- PROMOCION Y PREVENCION
- SALUD NUTRICIONAL
- SALUD AMBIENTAL

- **TRASMISIBLES Y NO TRASMISIBLES:**

 SE HAN REALIZADO EN EL MUNICIPIO VISITAS Y CAMPAÑAS PARA CONSIENTIZAR A LA COMUNIDAD QUE DEBEN EMPEZAR DESDE CASA A CASA, ELIMINANDO LOS FOCOS DE CONTAMINACION POR ZANCUDOS, ELIMINANDO AGUAS ESTANCADAS Y

REALIZANDO VISITAS A LOS MONTALLANTAS PARA Q NO ACUMULEN EN LAS LLANTAS LAS AGUAS LLUVIAS, QUE SIRVEN COMO CRIADEROS DE ZANCUDOS, DE ESTA MANERA TODOS APORTAMOS.

- **EMERGENCIAS Y DESASTRES:**

 EN EL MES DE JULIO LA DIMENSION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES REALIZO ACTIVIDADES DE SESIONES EDUCATIVAS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS, SEGUIMIENTO A LA RUTA DE ACCESO A LOS ANTIDOTOS DEL HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM, PARTICIPACION EN EL COMITE DE GESTION DE RIESGO EXTRAORDINARIO QUE SE LLEVO A CABO POR LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE VENEZUELA, TAMBIEN SE PARTICIPO EN LOS (PMU) PUESTOS DE MANDOS UNIFICADOS DE LOS EVENTOS DEL DIA DE LA FAMILIA Y LA FINAL DE LA COPA AMERICA, PARTICIPO DE LA RUTA DE SALUD AL DIA ORGANIZADA POR LA SECRETARIA DE SALUD DONDE SE DESARROLLARON SESIONES EDUCATIVAS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS Y RCP EN ADULTOS.

- **SALUD MENTAL:**

 SE REALIZO UNA JORNADA DE SALUD AL DIA, LOS DIAS 3,4 Y 5 DE JULIO, SE HAN REALIZADO VARIAS ACTIVIDADES EN COLEGIOS Y BARRIOS DEL MUNICIPIO PARA CONCIENTIZAR A LOS JOVENES, DANDO CHARLAS SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y VIOLENCIA.

- **PROMOCION Y PREVENCION:**

 SE HA REALIZADO VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO, SE REPORTARON 162 CASOS Y SOLO 48 NO SE ALCAZARON A TRABAJAR. HUBO 3 CASOS GRAVES DE DENGUE EN EL CORREGIMIENTO LA PARADA. LAS VARIANTES DE LAS EDADES DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN PRESENTAR DENGUE OSCILAN ENTRE 1 Y 21 AÑOS. SE LES HACE SEGUIMIENTO A LOS CASOS REPORTADOS.

- **SALUD Y NUTRICION:**

 SE REALIZO ACTIVIDAD SOBRE LA LACTANCIA MATERNA

- **SALUD AMBIENTAL:**

 SE REALIZO CAMPAÑAS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN EL BARRIO 20 DE JULIO, GRAMALOTE Y COLEGIOS, SE REALIZO JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL DONDE SE VACUNO 800 ANIMALES (PERROS-GATOS). SE HA DADO ATENCION A LAS QUEJAS POR MALTRATO ANIMAL.

COMPROMISOS

- CONTINUAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO MENSUAL A LAS REUNIONES DEL COVE..

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	CLAUDIA NAVARRO	AUXILIAR	COOPROCONAS	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	VERONICA DIAZGRANADOS	AUXILIAR	COOPROCONAS	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

EVIDENCIAS Y ANEXOS





FIN DE ACTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.coopreconas.com

5.10 Monitoreo a las EAPB

- ✓ Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

5.10.1 NUEVA EPS

000

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander				
Nº ACTA:	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
	64 2024	Actividad 38 Apertura buzon UBA VITHONCO	INICIAL	08	08	2024		3:25	pm
			FINAL	08	08	2024		4:00	p.m
OBJETIVO	Verificar que UBA VITHONCO Institucion Prestadora de Servicios cuente con el buzon PQRS y la apertura del misma en compañia de los usuarios								
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Rodo - Veronica Rodriguez Coordinadora								Auxiliar

AGENDA PROPUESTA

1.- Visita UBA VITHONCO
2.- Apertura buzon PQRS
3.- Invitar al representante de los usuarios ala apertura del buzon
4.- Verificar contenido

APERTURA

Se da inicio ala apertura del buzon el dia 8 agosto 2024 siendo las 3:25 p.m

CONTENIDO

Se realiza la actividad 38 en UBA VITHONCO apertura del buzon de PQRS En compañia del representante Sady Faillace. y un usuario presente la Sra Jessica Urbina Rivera. Llevando a cabo la apertura y verificando su contenido y explicando ala usuarios la importancia de su ubicacion para mejorar

RESULTADOS

Durante la apertura del buzon PQRS se evidencia. que el buzon esta vacio no se enventran PQRS. evidenciando

Peticiones = 0
Quejas = 0
Reclamos = 0
Solicitudes = 0
felicitaciones = 0

Se realizo la apertura en compañia de los usuarios

COMPROMISOS

-Continuar acompañando en la apertura del buzon PQRS.
Verificar su contenido y dar seguimiento si se enventan PQRS.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sady Tuticue	Aux Jun	JUN	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Jenia ulia	veedor.		Jenia ulia.
CORREO			CONTACTO	3009831504

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Claudia Carolina Nacra	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina
CORREO			CONTACTO	3124646477
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	Veronica Dirrendos G	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

5.10.2 COOSALUD EPS

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander				
N° ACTA:	AÑO	PROCESO		FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL
	4/1	2024	Act 32 Act 33 Act 34, 37 Coosalud.	INICIAL	26	07	2024	9:20 am	
				FINAL	26	07	2024		10:10 am
OBJETIVO	Verificar que Coosalud garantice a sus afiliados la atención a los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad y q el personal brinde trato humanizado en sus usuarios								
LIDERADA POR	Nerssies Diaz Granados - Claudia Cardenas Ariana P Auxiliar Logis								

AGENDA PROPUESTA

- Verificar que Coosalud garantice a sus afiliados la atención de servicios oportunos en salud
- Verificar que el personal brinde atención a sus usuarios
- Verificar que tenga disposición recursos tecnicos y humanos
- Verificar que Coosalud tenga socializados PQRS y disponibilidad de superintendencia

APERTURA

Se lleva a cabo la visita en coosalud para realizar las actividades propuestas siendo las 9:20 am

CONTENIDO

La EAPB Coosalud atiende a sus usuarios prestando Servicios de autorizaciones y demas Tramites que el usuario requiera al llegar el usuario pide su ficha bien sea preferencial - general para ser atendido por el personal que esta para atender a sus afiliados brindando por parte de la linea de frente la atención pertinente a cada solicitud.
Tambien cuenta con su buzon de PQRS que es abierto semanalmente

RESULTADOS

en la visita a Cosalud se evidencia
- que el usuario al llegar Tiene fecho para su atencion bien sea general o prioritario segun el caso
- Que Cosalud cuenta con 4 asesores en linea de frente para prestar la atencion 2 personas atencion a general y 2 a usuarios prioritarios
- se evidencia que el trato del personal es muy bueno con los usuarios
- El lugar de atencion al usuario es comodo y tiene sus respectivas sillas en sala para que el usuario permanezca sentado
- se observa que el boton PQRS esta visible al publico

COMPROMISOS

- continuar visitando la EAPB Cosalud para Verificar su atencion y servicios con los usuarios que Tienen afiliados y llegan asu oficina a Solicitar sus servicios
- acompañar en la apertura del Buzon de PQRS

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Nuñez P	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina
CORREO	Carolinanunezp@gmail.com		CONTACTO	3132656773
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander		
	AÑO	PROCESO	FECHAS			HORA INICIAL	HORA FINAL
N° ACTA:	44	2024 Act 32 Act 33 Act 35, 37 Coosalud.	INICIAL	26	07 2024	9:20 am	
			FINAL	26	07 2024	10:10 am	
OBJETIVO	Verificar que Coosalud garantice a sus afiliados la atención a los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad y el Personal brinde hospitalización legal Humanizada en sus usuarios						
LIDERADA POR	Yessica Dayana Gonzalez - Claudia Carolina Ramirez P Auxiliar Cooprocona						

AGENDA PROPUESTA

- Verificar que Coosalud garantice a sus afiliados la atención de servicios oportunos en salud
- Verificar que el personal brinde atención a sus usuarios
- Verificar que Tenga disponibilidad recursos logísticos y humanos.
- Verificar que Coosalud tenga socializados PQRS y disponibilidad de su oficina.

APERTURA

Se lleva a cabo la visita en coosalud para realizar las actividades propuestas siendo las 9:20 am

CONTENIDO

La EAPB Coosalud atiende a sus usuarios prestando Servicios de autorizaciones y demas Tramites que el usuario requiera al llegar el usuario pide su ficha bien sea preferencial o general para ser la Sala para ser atendido por el personal que esta para atender a sus afiliados brindando por parte de la linea de frente la atención pertinente a cada solicitud.
Tambien cuenta con su buzon de PQRS que es abierto Semanalmente

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

en la visita a Coosalud se evidencia
- Que el usuario al llegar Tiene fichio para su atencion bien sea general o prioritario segun el caso.
- Que Coosalud cuenta con 4 asesores en linea de frente para prestar la atencion 2 personas atienden a general y 2 a usuarios prioritarios
- se evidencia que el trato del personal es muy bueno con los usuarios
- El lugar de atencion al usuario es comodo y tiene sus respectivas sillas en sala para que el usuario permanezca sentado
- se observa que el boton PQRS esta visible al publico

COMPROMISOS

- Continuar Visitando la EAPB Coosalud para Verificar su atencion y servicios con los usuarios que Tienen afiliados y llegan a su oficina a Solicitar sus servicios
- acompañar en la apertura del Boton de PQRS

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Cecilia Moreno P	Auxiliar	Cooproconas	claudia cecilia
CORREO	Ceciliamoreno@gmail.com		CONTACTO	3124676471
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 5-42 oficina 901 Edificio Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	AÑO	PROCESO		FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL	
	2024			INICIAL	19	07	2024	8:30am		
				FINAL	19	07	2024		1:00 pm	
OBJETIVO	Verificar las actividades - Visita coosalud 32 - 33 - 34 - 35 - 37									
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado López									

AGENDA PROPUESTA

1. Visita ocular a Coosalud
2. Verificar las actividades propuestas en el cronograma establecido.

APERTURA

Siendo las 11:30 am del día viernes 19 de julio se da inicio a la visita de la EAPB coosalud.

CONTENIDO

1. Verificar la actividad 32
2. Verificar la actividad 33
3. Verificar y aplicar encuesta actividad 34
4. Verificar la actividad 35
5. Verificar la actividad 37.

COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1
		FECHA 25-08-2022 \| VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 3
	ACTAS EXTERNAS	

icontec ISO 9001 SC-CER-187541

RESULTADOS

La visita a la EPS B Coosalud eps. se encontro como resultado.

Cuentan con el personal idoneo para la atencion al usuario, cuenta con recursos locativos para generar un ambiente ameno dentro de la atencion a los usuarios.

lo EPS cuenta con la organizacion de usuarios, su respectivo buzon de sugerencias y formatos de pqrs.

COMPROMISOS

Seguir con la Verificacion de las actividades propuestas en el cronograma.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	[illegible]	Auxiliar	(ocproconas)	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com


OSALUD




COOSALUD

5.11 Monitoreo a las IPS.

- ✓ Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio.

5.11.1 VISITA INTEGRADOS EN SALUD.

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander		
N° ACTA:	AÑO 68	PROCESO	FECHAS			HORA INICIAL	HORA FINAL
	2024	Actividad 38 Apertura buzon Integrados	INICIAL	09	08 2024	4:00 pm	
			FINAL	09	08 2024		4:38 pm
OBJETIVO	Verificar que las instituciones prestadoras de servicios de Salud cuenten con el buzon de PQRS y la periodicidad de la apertura						
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Plata - Veronica Rodriguez Auxiliares asignadas						

AGENDA PROPUESTA

1. Visita Integrados en Salud
2. Apertura del buzon PQRS de Integrados
3. Verificar su contenido
4. compromisos
5. Acta y evidencia fotografica.

APERTURA

Se da inicio ala apertura del buzon de Integrados siendo las 4:00pm del dia 9 agosto.

CONTENIDO

Integrados en Salud cuenta en la sala de espera con el buzon de PQRS, se realiza la apertura el dia Viernes en compañia de representante Sino Karol Duarte y un representante de los Usuarios la Sra Liliana Duque c-1.093139438 y en compañia de las auxiliares carolina navarro y veronica Rodriguez se procede a cabo la apertura del buzon de Sugerencias para verificar su contenido y realizar el acta correspondiente ala actividad.

Durante la actividad Nº 38 Apertura del buzon de Integrados en salud se evidencia:

- Que el buzon se encuentra Vacio - no contiene PQRS

Peticiones = 0
Quejas = 0
Reclamo = 0
Solicitud = 0
felicitaciones = 0

COMPROMISOS

- continuar cada semana los dias Viernes la apertura del buzon PQRS de la IPS Integrados
- realizar Seguimiento si se encuentran PQRS.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Karl lineth Acuña Q	Coord. SIAU	SIAU	Karl Acuña
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Claudia Carolina Moreno P	Auxiliar	Cooproconas	claudiacarolinam
CORREO			CONTACTO	3124676477

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		SC-CER-167841

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA	09	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad # 38 Apertura boton Integ PQRS	INICIAL	02	08	2024		4:00 pm	
				FINAL	02	08	2024		4:40 pm	
OBJETIVO	Verificar que la EAPB Integrados en salud cuenten con el boton de PQRS y su apertura en la que deben Participar un representante de los usuarios									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Nuevo Prado - Veronica Hernandez Asesores Cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1 - Visitar IPS Integrados
2 - Apertura del boton PQRS
3 - Verificar su contenido
4 - Compromisos
5 - Acta.

APERTURA

Se da inicio a la apertura del boton PQRS de Integrados el dia 2 de agosto 2024 siendo las 4pm

CONTENIDO

Se realiza la apertura del boton en compañia de la representante Sra Karol Duarte y de los usuarios presentes Verificando su contenido. Se realiza despues de abierto si hay PQR se procede a firmar el acta de apertura y vuelve a realizarze el cierre

RESULTADOS

durante la apertura del buzon PQRS se evidencia que el buzon esta sin PQRS

Peticiones = 0

Quejas = 0

Reclamos = 0

Felicitaciones = 0

COMPROMISOS

continuar acompañando en la apertura del buzon. Semanalmente.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Karl Heith Duarte Q	Coordinador SINU	SINU	Karl Duarte
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Claudia Cristina Navarro Ruiz	Auxiliar	Cooproconas	claudiacardenas
CORREO			CONTACTO	3124616971

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander			
Nº ACTA:	45	AÑO	PROCESO	FECHAS			HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad 38 apertura Botón Integrados	INICIAL	26	07 2024	4:00 pm	
				FINAL	26	07 2024		4:38 pm
OBJETIVO	Verificar que la institución prestadora de servicios en salud Integrados cuente con boton PQRS y su apertura							
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro P. y Veronica Dangond							

AGENDA PROPUESTA

1. Apertura boton PQRS Integrados
2. Verificar su contenido.
3. realizar acta
4. compromisos

APERTURA

Siendo las 4pm del dia Viernes 26 julio se da inicio de apertura del boton PQRS Integrados

CONTENIDO

Se realizo la apertura del boton PQRS Integrados en compañia de la coordinadora Sinu Karol Duarte y un testigo Usuario Yulitza Escobar c 26137010. y auxiliares Cooproconas Carolina navarro y veronica Diazgranados Verificando su contenido y realizando la apertura encompañia de los usuarios

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

RESULTADOS

en la apertura se evidencia una Queja de un usuario porque la doctora Insinuo q' la niña Tenia Signos de maltrato. Porque llora durante la consulta. la Señora molesta pide la queja
la queja fue del 25 julio 2022. 10:28am

Felicitaciones = 0.
Sugerencias = 0
Queja = 1
Reclamo = 0

COMPROMISOS

- De parte de la coordinadora SIAU. llamar ala doctora y ala madre de la niña q' dejo la queja para aclarar la situacion o inconformidad de la usuaria por el trato de la doctora porque su hija llora durante la consulta.

- seguir acompañando en la apertura del boton.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Karl Keith Duarte Q	Coordinadora SIAU	SIAU	Karl Duarte
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Claudia Carolina Ramirez P	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Ramirez
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Yolanda Diagonales G	Auxiliar	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA

5.11.2 Verificación de Citas.

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
	AÑO	PROCESO	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL	
N° ACTA:	36	2024	Actividades 29 y 30 Integrados Villa R.	INICIAL	19	07	2024		10:20 am		
				FINAL	19	07	2024			11:15am	
OBJETIVO	Verificar que el Usuario Tenga Oportunidad y accesibilidad a la prestacion del Servicio en la red primaria citas medicas y odontologicas y verificar la disponibilidad de las agendas para citas medicas especializadas										
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada - Auxiliar Cooproconas										

AGENDA PROPUESTA

- Verificacion de citas : - medicina general
 - odontologia
- Verificación disponibilidad agenda citas especialistas

APERTURA

se da inicio ala visita en Integrados Villa Rosario para verificar citas : medicas, odontologicas, especialista

CONTENIDO

la IPS Integrados cuenta con servicio de atención a usuarios en medicina general, especialistas y odontologia brindando atención a Usuarios regimen contributivo y Subsidiado de Nueva EPS. las citas se dan de manera presencial, Telefono, correo. Tanto citas medicas como odontologicas el tiempo de solicitud de la cita asignada es maximo 3 dias. los usuarios del Regimen Subsidiado q necesiten los servicios de medicos especialistas son enviados a Nueva EPS para autorizar y asi ser direccionados los Usuarios del regimen contributivo q estan en la clinica Integrados cuentan con la atención en salud primaria medicina general, odontologia y especialidades como Internista, ginecologo, pediatria, psicologia nutrición, Terapia ocupacional fisiatria

RESULTADOS

los servicios prestados por Integrados son
- Medicina general
- odontologia

y medicina en especialistas es la siguiente:
- Ginecologia
- Pediatria
- Sicologia
- nutrición
- Internista
- fonoaudiologia
- Terapia Ocupacional
- fisioterapia.

COMPROMISOS

*continuar verificando los servicios prestados por Integrados a sus usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Catalina Navarro Prada	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Catalina N
CORREO	Cordinanavarroprada15@gmail.com		CONTACTO	3124696471
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	40	AÑO	PROCESO		FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL	
		2024	Actividad 31 farmacia Insercoop 1 VLR		INICIAL	24	07	2024	9 am		
					FINAL	24	07	2024		9:40 am	
OBJETIVO	Verificar en la farmacia Insercoop 1 villa del Rosario la entrega de medicamentos y sus formulas pendientes a los usuarios										
LIDERADA POR	Claudia Cardona Nayeri Pardo Henry Castellanos Jurdan Cooperantes										

AGENDA PROPUESTA

1. Visitar farmacia Insercoop 1 VLR
2. Verificar entrega de medicamentos.
3. Verificar entrega de pendientes

APERTURA

Se da inicio a la visita a la farmacia Insercoop 1 siendo las 9:00 am en compañía de los funcionarios de insercoop-Henry castellanos, jurdan cooperantes y Carolina ramirez auxiliar cooperantes

CONTENIDO

En la visita realizada se observa gran afluencia de usuarios esperando en sala para ser atendidos se da ficha para pasar a reclamar sus medicamentos. igual se hace fila para preguntar si los medicamentos pendientes se encuentran en farmacia. los regentes entregan al usuario los medicamentos que hay disponibles y generan pendiente a los que no tienen en la farmacia..

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

- Se evidencia:
Que en la farmacia Inversoop 1 los medicamentos alos usuarios no son entregados en su Totalidad ya que existen medicamentos en carta de desabastecidos.
- los regentes entregan lo que hay en la farmacia disponible
- Se observa q' hay 3 regentes en linea de frente y 2 auxiliares buscan los medicamentos en los stock.
- Se observa q' los medicamentos para usuarios cronicos son muy pocos. para la gran afluencia de usuarios q' llegan a reclamar

COMPROMISOS

- continuar visitando la farmacia para realizar verificación de entrega de medicamentos alos usuarios

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro P	Auxiliar	Cooproconas	claudia carolina
CORREO	Carolinanavarro Bogota15@gmail.com		CONTACTO	3124696671
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Henry Castellanos	Apoyo Ref.	cooproconas	
CORREO			CONTACTO	

5.11.3 VISITA VIHONCO.

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander				
Nº ACTA:	53	AÑO	PROCESO	FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad 38 UBA Vihonco Apertura buzon	INICIAL	01	08	2024	2:20 pm	
				FINAL	01	08	2024	2:50 pm	
OBJETIVO	Verificar que la institucion prestadora UBA Vihonco cuente con el buzon de PQRS y la periodicidad de su apertura en compañia de un representante de sus usuarios								
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada - Auxiliar Cooproconas								

AGENDA PROPUESTA

1 - Apertura del buzon PQRS.
2 - Verificar su contenido
3 - Realizar acta
4 - compromisos

APERTURA

Se da inicio acta apertura del buzon siendo las 2:20 pm del dia 01 agosto 2024 en UBA Vihonco

CONTENIDO

En compañia del coordinador Siau Sady Teillace de UBA Vihonco y el representante de los usuarios Isaro Carmen Alvia y en presencia de los usuarios se lleva acabo la apertura. para verificar su contenido del buzon PQR sen la apertura se verifica si hay quejas peticiones o reclamos por parte de los usuarios la apertura se realiza el dia jueves

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

MEDICO GENERAL
RM/TP: 1090514068

RESULTADOS

en la apertura del boton PQRS UBA VITANCO. Se evidencia
- Peticiones = 0
- Quejas = 0
- Reclamos = 0
- felicitaciones = 0

COMPROMISOS

- continuar acompañando en la apertura del boton

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sady Fuentes	SIAU	SIAU	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Claudia Carolina Nuevo	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Cardenas
CORREO			CONTACTO	3124169693

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Carmen Alicia Hs	Oficina	Oficina de vega Villapaz	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	
EVIDENCIAS Y ANEXOS				

FIN DE ACTA

5.11.4 VISITA PROMONORTE.

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander			
N° ACTA:	50	AÑO	PROCESO	FECHAS			HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividades 29-30-31,3 En Promonorte	INICIAL	31	07 2024	8:20 am	
				FINAL	31	07 2024	9:00 am	
OBJETIVO	Verificar la oportunidad y accesibilidad de la prestación de servicios en red primaria con la asignación citas y verificar que tiempo la disponibilidad de agenda abierta para citas de especialistas que cuentan con la atención a sus usuarios y su personal atiende el turno							
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro Prada – Auxiliar Cooproconas							

AGENDA PROPUESTA

1 - Visita a PROMONORTE para realizar la verificación
2 - Verificar Servicios prestados: citas y especialistas en medicina
3 - Verificar que Promonorte garantize a sus afiliados la atención a los servicios de salud en condiciones de accesibilidad
4 - Verificar que el personal garantice la atención a sus usuarios
5 - compromisos

APERTURA

Siendo las 8:20 am del dia 31 Julio 2024 se da inicio a la actividad de verificación en Promonorte.

CONTENIDO

Camila Hernandez representante linea de frente Promonorte. atiende la visita de verificación. informando los servicios prestados por la entidad a sus usuarios en Pamplonete

- Se verifica que realizan examenes de laboratorio y medicina general control de hipertensión y diabetes
- Se verifica que la agenda esabierta para examenes de laboratorio igualmente para cita medicina general control (hipertensión y diabetes) agendando 26 a 28 pacientes por dia de lunes - sabado en horario 6am - 2pm comido.
- se verifica y evidencia boton PQRS visible con su cartelera informativa
- El personal en linea de frente. atiende a sus usuarios por fichas para asignacion citas. presencial.

RESULTADOS

Se evidencia que las servicios de laboratorio se prestan Todos los días en horario de 6am – 8am lunes a viernes para solicitar cita para medicina general se puede sacar manera presencial 7am – 12pm de lunes a Sabado que los servicios de especialidades como medicina general, Internista, terapias, pediatria, ecografias, odontologia y otras se atienden en la sede de llevas en cucuta y los especialistas Tales como nefrologo, neurologo, vascular, radiologo entre otros son atendidos en la sede porque en cucuta que en la entidad Promesalud Villa Rosario atienden a usuarios del primer nivel de Subsidiado y contributivo que las maternas son atendidas en sede barrio blanco cucuta se evidencia que el personal da buen servicio trato e información a sus Usuarios y que el boton PQRS es abierto semanalmente por Camilo negron. encargado y sus instalaciones son bien equipadas para atender

COMPROMISOS

- continuar visitando Promesalud para realizar verificación de servicios prestados.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	3124696971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

5.11.5 VISITA HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM.

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
N° ACTA:	43	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Actividad 24 y 30 realizadas en la contratación de citas y laboratorio	INICIAL	25	07	2024		3:00pm	
				FINAL	25	07	2024			4:00pm
OBJETIVO	Verificar la oportunidad y accesibilidad a la prestación de servicios en asignación de citas medicas y especializadas verificar la atención en laboratorio del hospital ESE Jorge Cristo Sahium									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro P- Cindi Jorana Rodo Auxiliares Cooproc									

AGENDA PROPUESTA

- Verificar la red primaria en salud en cuanto a citas medicas y odontologicas
- Verificar agenda abierta de medicina especializada
- Verificar agenda citas de laboratorio

APERTURA

Se da inicio a la visita de verificación a la ESE Hospital. Jorge cristo siendo las 3:00 p.m del dia 25 Julio.

CONTENIDO

Se verifica en compañia del coordinador Jhonatan Diaz la agenda en cuanto a la red primaria las citas medicas y odontologicas

- Se verifica que a manera de demanda inducida se habia agendado para las especializadas, Ginecologo, Ginecobstetra, pediatria y encontramos agenda abierta Todos los dias a las para psicologia y nutricionista.
- Se verifico que en el laboratorio la agenda abierta es para cada dia para realizar la Toma de muestras

RESULTADOS

encontramos que en la red primaria las citas medicas y odontologicas se dan en horario presencial de 6 a 7am. a personas en condición de discapacidad y adulto mayor de 7am - 11am se atienden citas usuarios por llamadas Telefonicas de 11am - 3pm. dan apertura de forma presencial y de 3pm - 6pm dan citas demanda inducida Para las llamadas existen 6 Telefonos para 1 linea

Para la medicina especializada la agenda se abre para pediatra Ginecologia - Ginecoobsteta por demanda de usuarios, se toma citas usuarios 2 veces por semana, nutrición y psicologia se habre diariamente.

En laboratorio la agenda de citas se maneja diariamente de lunes a viernes 9am - 11am asignan citas y de 1pm - 4pm. la toma de muestras es lunes a viernes 5:30am - 8am se atienden por dia 130 - 150 personas sabados 7am 8am - 50 personas 3 auxiliares Toman las muestras y dan 3 citas se entrega resultados.

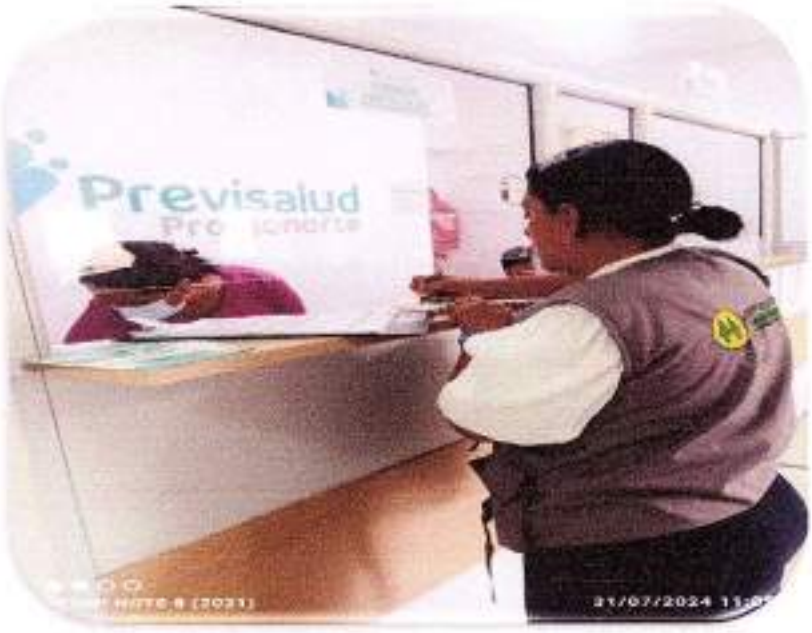
COMPROMISOS

- Continuar con la verificación en la central de citas. en agenda abierta de citas medicas y odontologicas
- continuar con la verificación de la asignación de citas. para especialistas
- continuar verificando la Toma de muestras y sus citas en el laboratorio ese hospital.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Nastrop	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Carolina N.
CORREO			CONTACTO	3144696971
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Cindy Lorena Prado Lopez	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	3018255916

VISITA PROMONORTE .



5.12 Mesa de trabajo con la red prestadora.

MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO			DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER						
		AÑO	PROCESO	FECHAS				HORA INICIAL		HORA FINAL	
Nº ACTA:	37	2024	MESA DE TRABAJO IPS- SEGUIMIENTO A MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS	INICIAL	22	07	2024	10	00	11	00
				FINAL	22	07	2024				
OBJETIVO	Realizar reunion con prestadores del municipio para el seguimiento a los medicamentos desabastecidos y descontinuados.										
LIDERADA POR	COOPROCONAS- SECRETARIAD DE SALUD										

AGENDA PROPUESTA

1	Bienvenida a los asistentes
2	Socialización de listado de medicamentos desabastecidos y descontinuados, entregados por la EPS
3	Socialización de problemáticas identificadas en el municipio por la entrega de medicamentos

APERTURA

El día 22 julio de 2024 a las 10 am, se reúnen en el auditorio municipal de la alcaldía de Villa del Rosario, representantes de las IPS integrados en salud, VIHONCO, ESE Jorge Cristo Sahium; representantes de la secretaria de Salud y firma auditoria COOPROCONAS.

CONTENIDO

1. Se da la bienvenida a cada integrante participante de la mesa
2. Se da a conocer el objetivo de la reunión
3. Se socializa listado de medicamentos desabastecidos y descontinuados.
4. Se socializa la página de INVIMA
5. Intervención de los actores presentes
6. Planteamiento de compromisos

RESULTADOS

Dentro de la presente reunión, se interactuó con el personal de las IPS presentes, en donde se dio indicaciones de una de las problemáticas que se han venido presentando con la entrega de medicamentos, dentro de ellas y unas de las posibles manifestadas por otros actores, es la formulación de medicamentos que se encuentran desabastecidos, o probablemente descontinuados. Se expone listado oficial y entregado por INVIMA, en este se da fidelidad de aquellos medicamentos que se encuentran en desabastecidos o descontinuados según términos dados por INVIMA.

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

Dentro de la misma reunión, se indaga al personal presente de los prestadores, lo cual toma la palabra el Dr. Christan laguado lo cual indica que desde el ESE hospital Jorge cristo, han venido capacitando al personal de salud, y han dado fe de que el personal mantiene al tanto de esta situación, ante la posible descripción de desabastecidos o descontinuados, el Dr. Niega que eso se pueda dar por parte de su personal, sin embargo, se compromete a dar un constante seguimiento a esta situación y solicita a los proveedores de medicamentos que por favor notifique de forma inmediata la formulas mal prescritas o con novedad anterior comentada

De acuerdo a la problemática de los medicamentos enviados por los médicos, se dan posibles soluciones para mejorar en la entrega llevando a cabo un plan en conjunto con las IPS para que los médicos envíen a los usuarios medicamentos que estén disponibles.

COMPROMISOS

1. Entregar los informes de auditorías internas realizadas por cada prestador a las historias clínicas, pertinencia de medicamentos.
 a. FECHA: 29 DE JULIO
 b. RESPONSABLE: IPS (ESE JORGE CRISTO SAHIUM, IPS INTEGRADOS EN SALUD, IPS VIHONCO, IPS PROMONORTE)
2. Presentar soportes de capacitaciones y socializaciones al personal médico cada uno de los prestadores sobre los medicamentos desabastecidos y descontinuados, y los seguimientos realizados por la institución.
 a. FECHA: 29 DE JULIO
 b. RESPONSABLE: IPS (ESE JORGE CRISTO SAHIUM, IPS INTEGRADOS EN SALUD, IPS VIHONCO, IPS PROMONORTE)
3. Entrega de los comités de Farmacia institucional, las reuniones realizadas por parte de los prestadores.
 a. FECHA: 29 DE JULIO
 b. RESPONSABLE: IPS (ESE JORGE CRISTO SAHIUM, IPS INTEGRADOS EN SALUD, IPS VIHONCO, IPS PROMONORTE)
4. Requerir a los EAPB, proveedores y farmacias los medicamentos disponibles en stock, y enviá todos los viernes a cada prestador.
 a. FECHA: 24 DE JULIO
 b. RESPONSABLE: IPS (SECRETARIA DE SALUD, FIRMA AUDITORA COOPROCONAS)
5. Mantener al personal médico actualizado con la socialización de los medicamentos desabastecidos y descontinuados, y stock disponible como contingencia.
 a. FECHA: JULIO, AGOSTO.
 b. RESPONSABLE: IPS (ESE JORGE CRISTO SAHIUM, IPS INTEGRADOS EN SALUD, IPS VIHONCO, IPS PROMONORTE)

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Se adjunta listado de asistencia			

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconai-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

EVIDENCIAS Y ANEXOS



FIN DE ACTA



Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO: | DEPARTAMENTO: | FECHA: | HORA INICIAL | HORA FINAL

¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA? SI / NO | ACTA Nº | AÑO | PROCESO: 214 2024 | 28 03 2024 | 9:15am | 10:20am

TEMA: mesa de trabajo en IPS Socialización de medicamentos obsoletos y desactivados

REUNION LIDERADA POR: COOPROCONAS Firma Auditora

PARTICIPANTES

N	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	CEA Villa Rosa	[illegible]	
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
2	3022947627	[illegible]		
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
3	Heidi Vanessa Rincón G.	Instrumentadora	Instrumentadora	
	Nº CONTACTO: 3208066967	CORREO: [illegible]		
4	Angie Rivera	ESE HUS	PyP TS	
	Nº CONTACTO: 3165133268	CORREO: [illegible]		
5	Cristina [illegible]	ESE HUS	[illegible]	
	Nº CONTACTO: [illegible]	CORREO: [illegible]		
6	Jenny Castellanos Cespedes	Apoyo Profesional	Cooproconas	
	Nº CONTACTO:	CORREO:		

GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

7	Claudia Catalina Reyes Pardo	Auxiliar	Cooproconas	Claudia Cadium
	Nº CONTACTO: 3124696991	CORREO: [illegible]		
8	Yamile Cortes	Estando Suelos		Yamile Cortes
	Nº CONTACTO: 3148328284	CORREO: [illegible]		
9	Johanna Dayana G.	Auxiliar	Cooproconas	Johanna G.
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
10	Mª Juliana Sanchez C	Auxiliar	S de Salud	Mª Juliana Sanchez C.
	Nº CONTACTO: 3104759217	CORREO:		
11	Fernando Duarte	Asesor	Alcaldía	
	Nº CONTACTO: 3208004278	CORREO: —		
12				
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
13				
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
14				
	Nº CONTACTO:	CORREO:		
15				
	Nº CONTACTO:	CORREO:		

5.13 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.

5.13.1 Verificacion de buzones en la RED y EAPB.

COOPROCONAS 25 Años	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		SC-CER-167541

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de santander					
		AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
Nº ACTA:	38	2024	Actividad 37 Apertura buzon Integra	INICIAL	19	07	2024		4:00pm	4:30pm
				FINAL	19	07	2024		4:30pm	4:30pm
OBJETIVO	Verificar que en el punto de atención Integrados en salud Tengan la disponibilidad del buzon PQRS y la periodicidad de la apertura de este en la q participe un usuario									
LIDERADA POR	Claudia Carolina Navarro P-Veronica Ortegranados Auxiliares Coproconas									

AGENDA PROPUESTA

1 - Apertura del buzon PQRS
2 - Verificar su contenido
3 - Acta del Proceso realizado
4 - evidencia fotografica

APERTURA

Se da Inicio ala apertura del buzon de Integrados en Salud en compañia de representante SIAU, Usuario y representante firma auditora Coproconas

CONTENIDO

La apertura se realiza siendo las 4pm y en compañia del representante SIAU de la EAPB Integrados en salud Karol Duarte y un representante de los usuarios. Miguel Angel Usuario Presente y representantes coproconas Carolina Navarro y Veronica Ortegranados se abre el buzon de Sugerencias y se Verifica su contenido. se da a los Usuarios presentes Charla sobre el uso del buzon y se invita a promover su utilizacion para dejar en el sus PQRS.

RESULTADOS

durante la apertura del buzon de PQRS de Integrados en salud se evidencia.

Queja – 1 por atención deficiente especialista ginecologo.

Peticion – 0

Reclamo – 0

Sugerencia – 0

Nota: la queja es porq el ginecologo no revisa o examina a la usuaria.

COMPROMISOS

- continuar acompañando en la apertura del buzon PQR Integrados VIP los Viernes 4pm.
- educar a los usuarios para que utilizen el buzon de PQRS para manifestar sus necesidades
- Realizar seguimiento a la queja encontrada en el buzon.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Claudia Carolina Navarro	Auditor	Cooproconas	Carolina Navarro
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Karol Viviana Prado Q	Coord. SIAU	Integrados PS	Karol Prado
CORREO			CONTACTO	

25 Años COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Adonca Dimerenoxos	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	
EVIDENCIAS Y ANEXOS				

FIN DE ACTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA	VERSIÓN
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 2	
	ACTAS EXTERNAS		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander					
Nº ACTA:	53	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	ACTIVIDAD 38	INICIAL	02	08	2024		3:40 pm	
				FINAL	02	08	2024			4:35 pm
OBJETIVO	REALIZAR LA APERTURA DEL BUZON DE SUGERENCIAS (PQRS) ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM									
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado Lopez									

AGENDA PROPUESTA

1. Brindar acompañamiento durante el proceso de aperturas de los tres buzones de sugerencias ubicados en HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM
2. Verificar que se realice la apertura de cada uno de los buzones (pqrs)

APERTURA

Siendo las 3:40 pm se da inicio a la apertura del primer buzòn ubicado en la sala de espera de citas de medicina general y odontologicas.

CONTENIDO

Dando cumplimiento a la actividad 38
Verificar que, en la oficina local o punto de atencion de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

En el buzon ubicado en la sala espera de citas médicas y odontológicas se verifico que no hay pqrs, se observa que fue dificil abrirlo
En el buzón de sugerencias ubicado en la sala de urgencias no hubo ninguna novedad
En el buzón de sugerencias ubicado en la sala de espera del laboratorio clinico no se encontró novedad

RESULTADOS

- No se encontró ninguna pqrs durante la apertura de cada uno de los tres buzones que tiene la ESE HOPITAL JORGE CRISTO SAHIUM
- Se dejaron los formatos de pqrs para uso de los usuarios
- Se utiliza un adhesivo donde se verifica la fecha, hora, resultados encontrados en el buzón y son verificados por los usuarios presentes

COMPROMISOS

- Continuar con el apoyo durante la apertura de los tres buzones de sugerencias

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	CINDY LORENA PRADO LOPEZ	AUXILIAR	COOPROCONAS	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Fiorella Elena Lopez Cesta	Auxiliar	SIAU	

EVIDENCIAS Y ANEXOS



FIN DE ACTA



5.13.2 Intervenciones en orientación a lo comunidad.





Durante todas las visitas que se realizan en las IPS y a los proveedores de medicamentos del municipio, se hace hacen mini charlas educativas y de orientación en derechos y deberes a la comunidad presente.

5.13.3 Tramites DE PQRSF.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-02
Villa Rosario	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 2

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario 6 de agosto del 2024 **SSMVR – CE-517**

Señores
EPS COOSALUD
ATN/Gerente sucursal
Teléfono 5744335
Av Gran Colombia -6e - 12 Barrio Popular
Ciudad.
notificacioncoosaludeps@coosalud.com
notificacioncoosaludeps@coosalud.com

ASUNTO: Traslado de quejas de usuarios

La Secretaria de Salud del Municipio de Villa del Rosario y LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS -CTA, actuando en procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril de 2008 con fundamento legal de la resolucion 0660 de 2008 Ministerio de la Protección Social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación del servicio en salud segun lo dispuesto en el articulo 44 de la ley 715 de 2001,la ley 1438 de 2011,ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La ley Estatutaria de salud 1751de 2015, resolución 3280 de 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

COOPROCONAS. Actuando en el cumplimiento del contrato suscrito con la alcaldia municipal de Villa del Rosario, Norte de Santander, dentro del cual se encuentra desempeñando auditoria a los procesos de gestión de los regimenes contributivo y subsidiado en salud para vigilar el acceso oportuno y de calidad a las tecnicas del plan de beneficios en salud del municipio de Villa Rosario, se permite remitir a COOSALUD EPS las quejas presentada por la siguiente usuaria, quien a voluntad, manifestando su inconformismo por la prestación de servicio de COOSALUD EPS.

SECRETARIA DE SALUD

PROCEDIMIENTO SOLICITADO	DESCRIPCION – MANIFIESTA USUARIO	CONTACTO
• Medicamento Pendiente	Zobeida Gelvez de Duran, CC. 37254872, manifiesta que ha ido varias veces, a la Farmacia por el medicamento (insulina) y no se la han entregado desde hace un mes.	Tel: 3224437929

Teniendo en cuenta la ley Estatutaria 1755 de 2015 faculta a toda persona para presentar peticiones respetuosas ante las autoridades, se remite a la COOSALUD EPS la queja presentada con el fin de que la COOSALUD EPS realice un pronunciamiento acerca de la misma dentro de los términos señalados norma en mención, con observancia de la atención prioritaria que debe dársele a la petición de conformidad con lo señalado en el artículo 20 ibidem a través del cual señala:
Prioritaria a las peticiones de reconocimiento de un derecho fundamental cuando deban ser resueltas para evitar un perjuicio irremediable al peticionario, quien deberá probar sumariamente la titularidad del derecho y riesgo dalo perjuicio invocado.

Cuando por razones de salud o de seguridad personal esté en peligro inminente la vida o la integridad del destinatario de la medida solicitada, la autoridad adoptará de inmediato las medidas de urgencia necesarias para conjurar dicho peligro, sin perjuicio del trámite que deba darse a la petición.

Sin otro particular respecto.

Atentamente,

YESSICA YOLEIVA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud municipal

ANEXOS:

- Formato PQRS de cada uno de los usuarios con sus respectivos soportes

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Claudia Carolina Navarro	Apoyar Cooproconas	
Revisó:	Henry Castellanos Cespedes	Apoyo Jurídico Cooproconas	
Aprobó:	Yessica Yuleima Perez Soledad	Secretaria de salud	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Se hace registro en matriz de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia, denuncias y Felicitaciones lo cual los funcionarios de la firma auditoria COOPROCONAS-CTA, ha realizado según las necesidades manifestadas por los usuarios afiliados a las diferentes EAPB operantes en el municipio. Dentro del análisis tenemos las siguientes precisiones:

- Periodo evaluado: a corte 13 de agosto
- Periodo evaluado: desde el 01 de abril al 13 de agosto del 2024.
- Metodología: captación de usuarios en oficina de secretaria de salud municipal y en visitas a las red prestadora y EAPB.
- Población objeto: afiliados al régimen subsidiado y contributivo
- EAPB operantes en el municipio: NUEVA EPS, SANITAS EPS, COOSALUD EPS


EJECUCION Y SEGUIMIENTO

PROCESO DE INTERVENTORIA Y AUDITORIA EN SALUD

CONTROL DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES

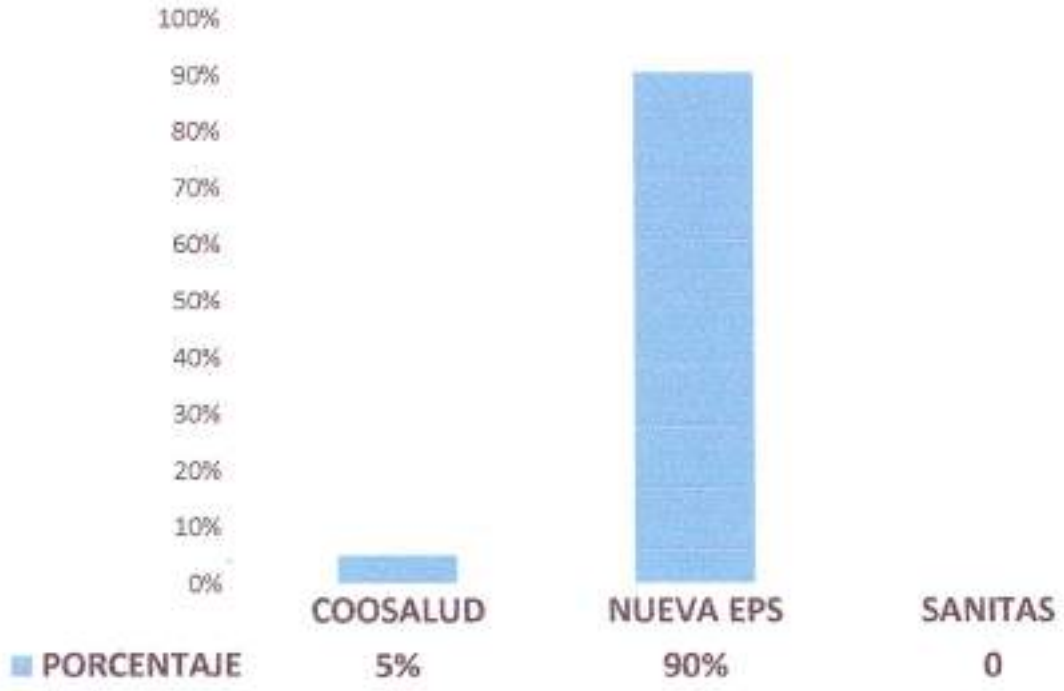
CONTROL DE PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS DE LOS CLIENTES

- **Total de PQRSDF Tramitadas.**

569 inconformidades presentadas por los usuarios.

Dentro del periodo evaluado, se hace registro y gestión de 569 PQRSDF manifestados por los usuarios.

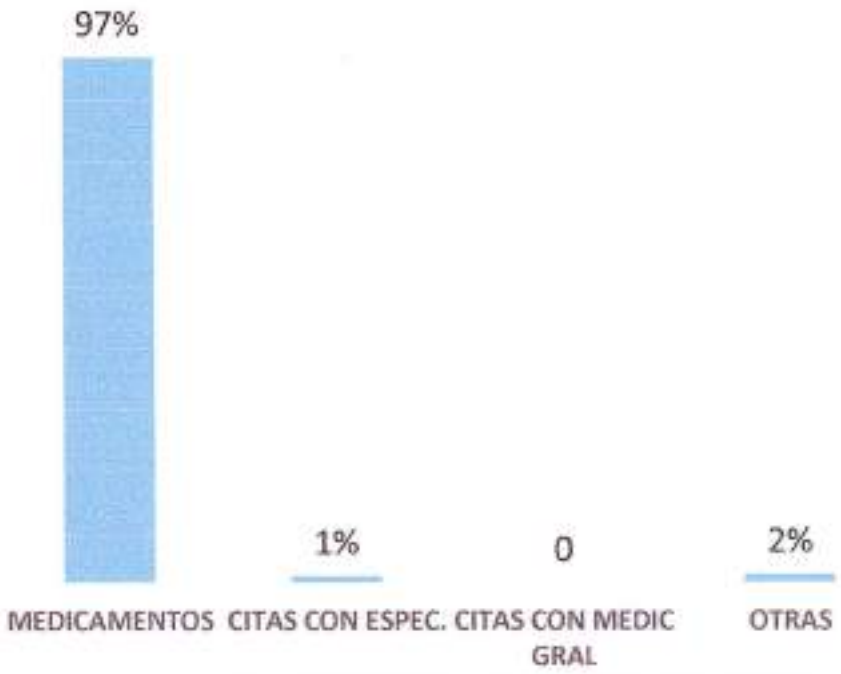
- **Total de PQRSDF por EAPB**



EPS	TOTAL	PORCENTAJE
COOSALUD	30	5%
NUEVA EPS	539	95%
SANITAS	0	0
TOTAL	569	100

Dentro del periodo evaluado, se halla que la mayor solicitud de los usuarios son las quejas, y la EAPB con mayores quejas es NUEVA EPS, con 539 lo que equivale a un porcentaje de 90%

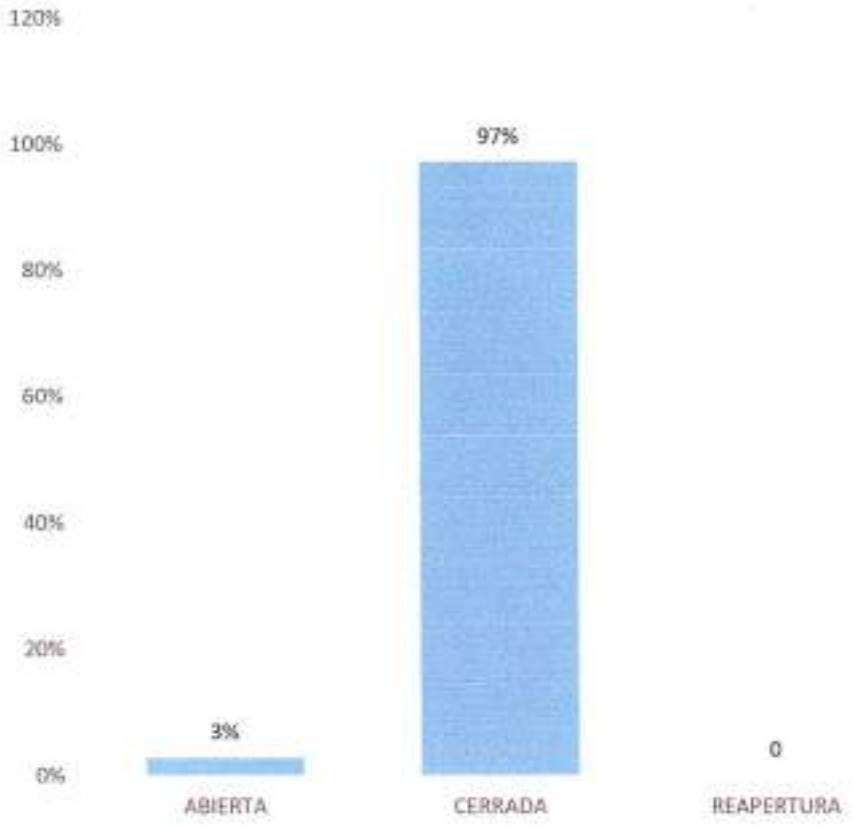
- **Mayor motivo de queja presentada en el periodo.**



MOTIVOS	TOTAL	PORCENTAJE
MEDICAMENTOS	553	97%
CITAS CON ESPEC.	7	1%
CITAS CON MEDIC GRAL	0	0
OTRAS	9	2%
TOTAL	569	100

Dentro del periodo evaluado, se halla que el mayor motivo de queja presentada por el usuario, es debido a la entrega de medicamentos con 553 quejas, a lo que equivale al 97% de las quejas por no entrega de medicamentos.

- **Estado de las PQRSDF.**



ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
ABIERTA	16	3%
CERRADA	553	97%
REAPERTURA	0	0
TOTAL	569	100

Al corte del presente informe tenemos que el 97% de las PQR, se hallan cerradas. Es de acortar dentro del presente comentario, que muchas de las pqr cerradas han sido confirmadas por el personal de campo de la firma COOPROCONAS.

5.14 Atencion a Migrantes.

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA		
	ACTAS EXTERNAS		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
Nº ACTA:	57	AÑO	PROCESO	FECHAS				HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	JORNADA DE AFILIACION	INICIAL	02	08	2024	8:00	AM		
				FINAL	02	08	2024			12:00	PM
OBJETIVO	JORNADA DE AFILIACION EN SALUD, SOLICITUD DE SISBEN Y ASESORAMIENTO JURIDICO A POBLACION MIGRANTE SOBRE TEMAS DE AFILIACION EN SALUD.										
LIDERADA POR	CINDY LORENA PRADO LOPEZ, HENRRY CASTELLANOS Y VERONICA DIAZGRANADOS										

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar la participación de las EAPB invitadas y de los funcionarios del SISBEN
2. Apoyar en la Jornada de Afiliación
3. Verificar los soportes entregados por los nuevos usuarios durante la afiliación
4. Verificar que no se encuentre ninguna barrera durante la solicitud de SISBEN de los usuarios
5. Verificar que no se encuentre ninguna barrera durante proceso de afiliación de los usuarios.
6. Brindar apoyo juridico a las personas que participan durante la jornada

APERTURA

Siendo las 8:00 am se da inicio a la Jornada de Afiliación en Salud, Solicitud de SISBEN y Asesoramiento Juridico a población migrante sobre temas de afiliación en salud

CONTENIDO

1. Se hace presentes las EAPB invitadas COOSALUD EPS y NUEVA EPS con su equipo de trabajo para realizar afiliaciones por formulario.
2. Se hace presente el SISBEN con sus funcionarios contando con una base de datos donde ya tienen tabulada la población de Navarro Wolf sin SISBEN. La cual ya habian con anterioridad para que se hicieran presente en la jornada.
3. Durante la jornada no se presento ninguna barrera para realizar las afiliaciones a los usuarios participantes de igual manera el SISBEN no presento novedades para la solicitud
4. Se realizo apoyo juridico a las personas que lo solicitaron.

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

RESULTADOS

1. Se realizaron 30 solicitudes para la encuesta del SISBEN
2. La EAPB NUEVA EPS realizo 7 afiliaciones.
3. La NUEVA EPS realizo la inscripcion de usuarios para que acudan a las actividades de demanda inducida: 1 MAMOGRAFIA, 1 LABORATORIO CLINICO Y 2 TIPIFICACION DE VPH.
4. De parte de la asesoria juridica se brindo información a 4 usuarios.
5. La EAPB COOSALUD EPS realizo 1 afiliación.

COMPROMISOS

1. Continuar con el apoyo a las Jornadas de afiliación, solicitud de Sisbén y asesoramiento juridico sobre temas de salud, realizada en los barrios del municipio.

CORREO		CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Se anexa lista de asistencia de los participantes de la jornada
Se anexa lista de usuarios a los que se le brindo asesoria juridica

FIN DE ACTA



GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO: Villa del Rosario | DEPARTAMENTO: Norte de Santander

¿ASISTENCIA AMERITA ACTA? SI X NO | ACTA Nº: 57 | AÑO: 24 | PROCESO: | FECHA: 02 08 2024 | HORA INICIAL: 8:41 am | HORA FINAL: 2:32 pm

TEMA: Jornada de Vacunación en Salud, Salud en Sitio y Direccionamiento Jurídico a Población migrante.

ETNIA LIDERADA POR: Migrante Hoy - Henry Castellanos - Veedores Designados

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Jonathan Escalante	Cesar Sd	Gestor de Territorio	
	Nº CONTACTO 3133756261	CORREO		
2	Ruby Melva Acuña	Sisben	Apoyo	
	Nº CONTACTO 3107334302	CORREO		
3	Jaime Mancilla	Jaime Mancilla	Apoyo	
	Nº CONTACTO 3162788161	CORREO	Sisben	
4	Mª Jakeline Sanchez C	Alcaldia	Apoyo Migrantes Salud	Mª Jakeline Sanchez C
	Nº CONTACTO 3208759717	CORREO		
5	Henry Castellanos Cogollo	Apoyo Personal	Apoyo	
	Nº CONTACTO	CORREO		
6	Jose Luis Figueroa D	Sisben	Coordinador	
	Nº CONTACTO	CORREO		

GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05.2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

1	Cindy Liliana Prado López	Auxiliar	Cooperativa	
	N° CONTACTO 321655796	CORREO [illegible]		
8	José Luis Meza Figueroa	Promotor Mercadeo	Mercadeo	
	N° CONTACTO [illegible]	CORREO [illegible]		
9	[illegible]	Presidente		
	N° CONTACTO	CORREO		
10	[illegible]	Auxiliar	Auxiliar	
	N° CONTACTO	CORREO		
11				
	N° CONTACTO	CORREO		
12				
	N° CONTACTO	CORREO		
13				
	N° CONTACTO	CORREO		
14				
	N° CONTACTO	CORREO		
15				
	N° CONTACTO	CORREO		





5.15 Otras acciones

5.15.1 Visita de inspección a la IPS Estetica Sandra Correa

El pasado 18 de julio el equipo auditoria en realizó visita de inspección a la IPS ESTETICA SANDRA CORREA, lo cual, esta fue notificada por parte del IDS con relación a una denuncia realizada por una usuaria por procedimiento realizado por este comercio. Se verifico y se constató con acta y resultados de la misma.

COOPROCONAS 25 Años — GESTION DE LA INFORMACIÓN — GESTION DE LA CORRESPONDENCIA — GI-R-05-1 — FECHA 25/08/2022 — VERSIÓN 4.0 — Página (de) — ACTAS EXTERNAS

MUNICIPIO	Villa de Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander				
Nº ACTA	AÑO	PROCESO	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
	32-2024	Visita técnica a residencia Sandra Ortega	INICIAL	18	07	2024			10:30	A.M.
			FINAL	18	07	2024			10:50	A.M.
OBJETIVO	Realizar inspección y verificación del SPA STETIC BE LIGHT, a cargo de la Señora Sandra Ximena Ortega en cumplimiento al requerimiento de la PQR 1168 y Oficio 1088 del 105. y 983 del 105									
LIDERADA POR	Cooproconas									

AGENDA PROPUESTA

1. Verificacion del lugar. SPA STETIC BE LIGTH

APERTURA

El dia 18 Julio 2024 se realiza verificación al SPA STETIC BE LIGTH ubicado en Villa del Rosario cll 3 # 9-51 Bellavista

CONTENIDO

Se realiza visita de inspección en la dirección cll 3 # 9-51 Barrio Bellavista, para verificar el lugar, relacionado en el oficio 983 del 105. (SPA STETIC BE LIGHT, Se evidencia que el local se encuentra vacio, no funciona ningun establecimiento, se evidencia letrero de arrienda, al lado se encuentra la vivienda en la cual atiende un menor de edad y manifiesta que no hay presencia de un adulto mayor.

MUNICIPIO	Villa de Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander				
Nº ACTA:	AÑO	PROCESO		FECHAS				HORA INICIAL	HORA FINAL	
	32	2024	Visita Escolar a residencia Sandra Senca.	INICIAL	18	07	2024	10:50	A M	
				FINAL	18	07	2024	10:50	A M	
OBJETIVO	Realizar inspección y verificación del SPA STETIC BE LIGHT, a cargo de la Señora Sandra Yajaira Chinchilla Rincón, en cumplimiento al requerimiento de la PQR 1168 y Oficio 4068 del 105 y 4983 del 105.									
LIDERADA POR	Cooproconas.									

AGENDA PROPUESTA

1. Verificacion del lugar SPA STETIC BE LIGTH

APERTURA

El dia 18 Julio 2024 se realiza verificación al SPA STETIC BE LIGTH ubicado en Villa del Rosario cll 3 #9-51 Bellavista

CONTENIDO

Se realiza visita de inspección en la dirección cll 3 #9-51 Barrio Bellavista, para verificar el lugar relacionado en el oficio 4983 del 105. (SPA STETIC BE LIGHT, Se evidencia que el local se encuentra vacio, no funciona ningun establecimiento, se evidencia letrero de arienda, al lado se encuentra la vivienda en la cual atiende un menor de edad y manifiesta que no hay presencia de un adulto mayor.



5.16 Proyeccion de respuesta señor personero.

Durante el perido, se ha emitido respeusta al señor personero en relacion a las Remisión de actas y acciones realizadas a la dispensación de medicamentos en el municipio de Villa del Rosario.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD82-01
Villa del Rosario	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Página 1 de 2

SECRETARIA DE SALUD

Villa del Rosario, 05 de agosto de 2024

Doctor
VICTOR JULIO GALVIS
Personero municipio de Villa del rosario
Carrera 6 # 6-35 barío centro, centro de convivencia ciudadana.
personeria@villadelrosario-nortedesantander.gov.co
Villa Del Rosario, Norte de Santander

ASUNTO: Remisión de actas y acciones realizadas a la dispensación de medicamentos en el municipio de Villa del Rosario

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que corresponde a las entidades territoriales de nivel Municipal ejercer funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud en el ámbito de su jurisdicción de conformidad con las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, Resolución 3280 del 2019 y las inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

Por lo anterior y de acuerdo a la reunión llevaba el pasado 16 de julio en donde se abordaron los temas que ocupan a los usuarios del municipio de villa del rosario en lo concerniente a la dispensación de medicamentos, lo cual surge el compromiso de la entrega de actas y acciones que ha desarrollado el despacho de la secretaria de salud y sus colaboradores, entre ellos la firma auditora COOPROCONAS-CTA, dentro de esta misiva comporto las siguientes actas:

- Acta del 9 de mayo.

Reunión efectuada en las instalaciones de la alcaldía municipal, en presencia de los prestadores de despacho farmacéutico.


10 archivos adjuntos· Analizado por Gmail
ACTA MAYO 31 -...
ACTA MAYO 9- 4L...
PROYECCION 05 D...
ACTA MAYO 10 E...
ACTAS 22 DE JUL...
ACTA 7 JULIO- 1L...
ACTA 3 DE JULIO...
ACTA 16 DE JULI...
ACTA 16 DE MAY...
ACTA 16 DE MAY...
Cooproconas CTA
para Secretaria

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE BASE DE DATOS.

El área de Base de Datos hace continuamente el seguimiento, vigilancia y control de las novedades realizadas por las EPS habilitadas en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, siguiendo los lineamientos dados por el Ministerio de Salud a través de la **Resolución 1133 de 2021** donde "*se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del Sistema Integral de Información del Sector Salud*" y que se reflejan mediante la plataforma **SFTP BDUA** con su respectiva estructura según **Resolución 4622 de 2016** del Ministerio de Salud y Protección social donde nos indica el reporte de los datos al SGSSS y la **Resolución 762 de 2023** donde se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad social en Salud - **ADRES**. Al realizar un análisis de la población en el Municipio, se reflejan los siguientes resultados:

6.1 Análisis de la Población en el Municipio a corte 25 de julio del 2024

TIPO POBLACION	TOTAL	% PARTICIPACION
REGIMEN SUBSIDIADO*	118070	83,58%
REGIMEN CONTRIBUTIVO*	14130	10,00%
REGIMEN DE EXCEPCIÓN**	564	0,40%
PPNA CRUCE XML ***	8502	6,02%
TOTAL GENERAL	**141266**	**100,00%**

*Datos tomados del SFTP del municipio de Villa del Rosario con fecha de corte de información 25 de julio de 2024.

**Información tomada de la página web del Ministerio de Salud (https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx)

***Base de datos publicada en el SFTP ADRES por el Ministerio de Salud y cruzada por la herramienta web XML de ADRES.

Desde esta misma plataforma se pueden obtener las Bases De Datos Única de Afiliados (BDUA) del municipio y separados por Maestro Subsidiado (54-874MSDDMMAAAA) y Maestro Contributivo (54-874MCSDDMMAAAA). En el siguiente cuadro podemos evidenciar los usuarios activos del régimen Subsidiado con corte a 25 de julio.

6.2 Corte de Población del Régimen Subsidiado 25 de julio 2024

CODIGO EPS-S	NOMBRE EPS-S	TOTAL	% PARTICIPACION
EPSS41	NUEVA EPS	73414	62,18%
ESS024	COOSALUD	37654	31,89%
EPSS37	NUEVA EPS CM	5532	4,69%
EPSS05	SANITAS CM	993	0,84%
EPSS02	SALUD TOTAL CM	416	0,35%
EPSS42	COOSALUD CM	61	0,05%
TOTAL GENERAL		**118070**	**100,00%**

Corte 25 de julio del 2024. Datos tomados del MS0025072024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.3 Corte de Población del Régimen contributivo 25 de julio 2024

CODIGO EPS - C	NOMBRE EPS - C	TOTAL	% PARTICIPACION
EPS037	NUEVA EPS	8183	57,91%
EPS041	NUEVA EPS CM	3175	22,47%
ESSC24	COOSALUD CM	2213	15,66%
EPS005	SANITAS	466	3,30%
EPS042	COOSALUD	67	0,47%
EPS002	SALUD TOTAL	21	0,15%
EPS010	SURAMERICANA	5	0,04%
TOTAL GENERAL		**14130**	**100,00%**

Corte 25 de julio del 2024. Datos tomados del MS0025072024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.4 Novedades EPS (SFTP BDUA)

- ✓ Verificar que las EAPB diligencien de forma óptima los formularios de afiliación o traslado, según sea el caso, de la población afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodología Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolución 974 de 2016.

- ✓ Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados, copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.

- ✓ Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientación e información a los usuarios sobre derechos y deberes, rutas de red primaria y complementaria de servicios, proceso de autorización de servicios, entre otras.
- ✓ Verificar que no se presenten barreras para acceder a la afiliación o traslado en la seguridad social en salud especialmente las que se relacionan en el artículo 130 de la Ley 1438 de 2011 Modificado por el art. 3 de la Ley 1949 de 2019.
- ✓ Verificar que el Municipio registre en sus archivos físicos, los soportes de la información de los afiliados reportados por cada EAPB en cada uno de los procesos de novedades de cada mes, como lo indica el Decreto 780 de 2016.

En el continuo movimiento de la población en la BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, se analizan estos registros presentados y se hace un reporte al Ente Territorial, así como se muestran a continuación los soportes de correos enviados al administrador del Sisbén o Régimen Subsidiado en Salud de este municipio, que contiene los archivos descargados de la plataforma SFTP del primer, segundo y tercer proceso del mes de Julio del 2024, de las Novedades que realizan las EPS-S habilitadas en el municipio.

Estas novedades son:

- MS.VAL (Ingresos Nuevos Validados – Usuarios que ingresan a la BDUA por primera vez).
- MS.NEG (Ingresos Nuevos Negados – Usuarios que intentan ingresar por primeras vez pero su afiliación ha sido glosada, anexo contiene archivo en formato Word que contiene los códigos de glosas).
- NS (Novedades – Actualización de datos de los afiliados a la BDUA y reactivaciones en la misma EPS -S, anexo archivo en formato Word que

contiene los códigos de novedades aplicadas).

- S1.VAL (Primer proceso de solicitud de traslados entre EPS-S y Movilidad de Régimen), S5 (Respuesta final de traslado entre EPS-S).

Para hacer un correcto seguimiento a los procesos de afiliaciones y novedades que realizan las EPS-S en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el Área de Base de Datos realiza un acta de seguimiento de verificación de formularios, información relacionada, fecha de radicación, verificación de soportes y llamada telefónica al usuario para evidenciar si hay algún incumplimiento de derechos por parte de esta.

En cada proceso de novedades que realizan las EPS-S se selecciona de manera aleatoria los registros que estas reportan ante la ADRES para dar así cumplimiento a lo que se ordena en el Decreto 780 de 2016 Art. 2.1.6.6. Reporte Novedades al Régimen Subsidiado.

6.5 Soporte De Entrega De Archivos Del 1er Proceso De Novedades De Eps Subsidiadas – Julio.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

1ER PROCESO - BDUA JULIO - VILLA DEL ROSARIO

2 mensajes

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 17 de julio de 2024, 8:29
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villadelrosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villadelrosario.gov.co>, Anderson Duarte Ayala <anderson.duarte.ayala@gmail.com>
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsvillarosario@gmail.com

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del primer proceso del mes de JULIO descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del primer proceso JULIO.
*Relación del primer proceso del mes de JULIO.

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailtrack - Dirección de IP

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
93K

RELACION DEL 1ER PROC - JUL - VILLA DEL ROS.pdf
464K

1ER PROC JUL BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
238K

San José de Cúcuta, 16 de Julio de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de **VILLA DEL ROSARIO**

Asunto: ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del primer proceso de julio

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al primer proceso de julio del 2024:

Se logra evidenciar nuevos ingresos masivos por parte de la NUEVA EPS, se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros, de igual manera se evidencia movimiento de movilidad masivos por parte de COOSALUD, NUEVA EPS SUBSIDIADA Y NUEVA EPS MOVILIDAD.

VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	SS - TRASLADOS (SALIENDO)	NS - NS1 (REACTIVACIONES)
EPS303	SANITAS CM	-	3	-	-
ES5024	COOSALUD	14	136	1	2
EPSS37	NUEVA EPS CM	-	112	-	-
EPSS41	NUEVA EPS	336	104	1	32
EPSS42	COOSALUD CM	-	2	-	-
EPSS02	SALUD TOTAL CM	-	2	1	-
TOTAL GENERAL		350	359	3	34

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.6 Soporte de envío de acta de seguimiento 1er proceso – julio.



ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 1ER PROCESO JULIO 2024 - VILLA DEL ROSARIO

Cooproconas Base de Datos <casecedatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 17 de julio de 2024, 9:44
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduarteviviani95@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Envio acta de seguimiento al tercer proceso BDUA de JUNIO de las afiliaciones y novedades de las EPS-S: ingreso (MS) movilidad (CS) traslados (SS) y reactivaciones (VCT) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SPTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico

COOPROCONAS - CTA
Auditoría en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailtrack

ACTA DE SEGUIMIENTO - 1ER PROC JULIO - VILLA DEL ROSARIO.docx
402K

6.7 Soporte de entrega de archivos del 2do proceso de novedades de EPS subsidiadas – julio.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

2DO PROCESO - BDUA JULIO - VILLA DEL ROSARIO

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 19 de julio de 2024, 16:16
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduarteviviani95@gmail.com
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del segundo proceso del mes de JULIO descargado de la plataforma SPTP según se indica en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SPTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del segundo proceso JULIO.
*Relación del segundo proceso del mes de JULIO.

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailtrack

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
40K

RELACION DEL 2DO PROC - JUL - VILLA DEL ROS.pdf
454K

2DO PROC JUL BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
190K

San José de Cúcuta, 19 de Julio de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de **VILLA DEL ROSARIO**

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del segundo proceso de julio

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de VILLA DEL ROSARIO, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al segundo proceso de julio del 2024.

VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS - [INGRESOS]	11 - [MOVILIDAD]	35 - TRASLADOS [SALIENDO]	NS - N31 [REACTIVACIONES]
EPSS05	SANITAS CM	1	-	-	-
EPS024	COOSALUD	12	19	2	-
EPSS37	NUEVA EPS CM	-	32	-	-
EPS041	NUEVA EPS	62	19	-	11
EPS342	COOSALUD CM	-	5	-	-
EPSS02	SALUD TOTAL CM	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		75	81	2	11

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.8 Soporte de envío de acta de seguimiento 2do proceso – julio.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 2DO PROCESO JULIO 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 19 de julio de 2024, 16:23
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillami85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, pqrsaudiorisalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al tercer proceso BDUA de JUNIO de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite - Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 2DO PROC JULIO - VILLA DEL ROSARIO.docx
601K

6.9 Soporte de entrega de archivos del 3er proceso de novedades de EPS subsidiadas – julio.

3ER PROCESO - BDUA JULIO - VILLA DEL ROSARIO

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 22 de julio de 2024, 18:03
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillami85@gmail.com
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, pqrsaudiorisalud.villarosario@gmail.com

Cordial saludo,

Envío información correspondiente a las novedades del tercer proceso del mes de JULIO descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del tercer proceso JULIO.
*Relación del tercer proceso del mes de JULIO.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite - Darse de baja

3 adjuntos
ARCHIVOS PLANOS.rar
51K
RELACION DEL 3ER PROC - JUL - VILLA DEL ROS.pdf
452K
3ER PROC JUL BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
207K

San José de Cúcuta, 22 de Julio de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de VILLA DEL ROSARIO

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del tercer proceso de julio

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de VILLA DEL ROSARIO, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al tercer proceso de julio del 2024:

VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	N5 - N31 (REACTIVACIONES)
EPSS03	SANITAS CM	-	-	2	-
ES5024	COOSALUD	4	22	1	-
EPS037	NUEVA EPS CM	-	62	-	-
EPS041	NUEVA EPS	63	59	2	10
EPS042	COOSALUD CM	-	-	-	-
EPS502	SALUD TOTAL CM	-	1	-	1
TOTAL GENERAL		67	150	5	11

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.10 Soporte de envío de acta de seguimiento 3er proceso – julio.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 3ER PROCESO JUNIO 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 25 de junio de 2024, 16:21
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, auditorsalud.villarosario@gmail.com

Envio acta de seguimiento al tercer proceso BDUA de JUNIO de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Remitente notificado con Mailtrack

ACTA DE SEGUIMIENTO - 3ER PROC JUNIO - VILLA DEL ROSARIO.docx
601K

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-04-1	
		FECHA 01/11/202 1	VERSIÓN 2.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 5	SC-CER-167541
	INFORMES		

ACTA
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE LAS EPS-S INGRESOS, MOVILIDAD, TRASLADOS Y REACTIVACIONES DE USUARIOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO

Fecha	24 de Julio de 2024	2DO PROCESO JULIO 2024
Lugar	Secretaria de Salud	
Municipio	VILLA DEL ROSARIO	

ASUNTO

Verificación mensual al proceso de seguimiento que hace el Ente Territorial a los ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

PARTICIPANTES

Nombre	Institución	Datos Contacto
Cindy Lorena Prado	Cooproconas	3116555916
Claudia Carolina N.	Cooproconas	3124696971

AGENDA PROPUESTA

1	Verificar que el Ente Territorial Municipal realiza revisión a los archivos que genera la ADRES, que reporta cada EPS-S a la BDUA, en los procesos de novedades de cada semana.
2	Verificar que el Municipio registra en su base de datos la información de los afiliados reportados, por cada EPS-S, mediante copia de formularios.

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-04-1	
		FECHA 01/11/202 1	VERSIÓ N 2.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 5	SC-CER-167541
	INFORMES		

GLOSARIO:

Formulario (F): Verificar que el municipio posee los formularios de Ingresos (MS), Movilidad (S1), Traslados (S5) y Reactivaciones (N31), que se relacionan en la presente acta, seleccionados de manera aleatoria en el proceso de novedades que realizan las EPS en el municipio.

Verificar Información (VI): Verificar que la información reportada por la EPS en el formulario de afiliación sea veraz (nombres y Apellidos, Tipo de Documento, Numero de Documento, Fecha Afiliación, Fecha Nacimiento, Firma del usuario)

Soportes (SP): Verificar que el formulario de afiliación este acompañado de los respectivos soportes, (copia de cedula, verificar puntaje del Sisbén, estado en plataforma Adres)

Verificación Telefónica (VT): Realizar una breve encuesta al usuario por medio telefónico donde confirme:

- si tuvo el derecho a la libre elección.
- si se le realizo la entrega y conoce la carta de derechos y deberes.
- si se le dio a conocer su red de prestadores de servicios en salud.
- si le entregaron los números de contacto de atención e IPS asignada.
- si la EPS presento alguna barrera en el momento de realizar la afiliación.

RELACION DE NOVEDADES SEMANALES								
EPS-S	T DOC	NUM DOC	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE1	NOMBRE2	F NAC	F NOV
EPSS41	SC	8002866	VELASCO	GUERRERO	LUZ	SHIRLEY	22/09/1965	02/07/2024
EPSS41	SC	8007388	MEDINA	CHACON	ALI	SALOMON	07/11/1956	02/07/2024
EPSS41	PT	6815064	HERNANDEZ	DE OSORIO	CARMEN	MATILDE	29/03/1964	02/07/2024
EPSS41	CC	1193596482	CACEDO	CASTELLANOS	ANGELO	YESID	06/05/1992	03/07/2024
EPSS41	PT	6858108	AMARO	LEZAMA	BELKIS	MARIA	27/02/1977	05/07/2024
ESS024	CC	1091382682	TORRES	ESPITIA	ANA	KARINA	20/05/1987	05/07/2024
ESS024	PT	7611830	CHIRINOS	MORALES	JHONNAYKEL	DAVID	04/08/2009	05/07/2024
EPSS41	CC	1034284612	RUEDA	DUARTE	ADRIANO	CELENTENO	23/09/1965	06/07/2024
EPSS41	PT	6809302	ARRIECHE	ARMAS	DILAN	JAVIER	26/12/2017	10/07/2024

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-04-1	
		FECHA 01/11/202 1	VERSIÓ N 2.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 3 de 5	SC-CER-167541
	INFORMES		

EPS541	CC	1091393396	ARELLANO	SOLANO	GERSON	MIGUEL	13/02/1968	05/07/2024
EPS541	PT	6933748	PACHECO	GOMEZ	RITa	MARLENE	11/06/1952	09/07/2024
EPS541	CC	26915011	ALMENDRALES	VALLE	FANNY	MARIA	17/05/1931	08/07/2024
EPS541	CC	1127342324	ZAMBRANO	ALMENDRALES	LUIS	EDUARDO	04/07/1960	08/07/2024
EPS541	PT	6934980	NUÑEZ	GALINDO	ARIANNA	MARIA	26/04/1997	08/07/2024
EPS541	SC	7920199	GELVEZ	DELGADO	BETTY	ESPERANZA	11/08/1967	08/07/2024
EPS541	CC	1091385475	FLORES	MEDINA	EMILY	YUNESKA	24/03/2001	08/07/2024
EPS541	TI	1149464333	ENRIQUEZ	MEDINA	YENNIFER	ALEJANDRA	27/03/2007	08/07/2024
EPS541	SC	1509995	MARQUEZ	PAEZ	YARIMA	CAROLINA	07/08/1985	19/06/2024
EPS541	PT	6085253	DAVILA	PEREZ	RICHARD	RAFAEL	15/06/1979	08/07/2024
EPS541	PT	6933888	PACHECO	GOMEZ	VENTURA	OSWALDO	11/03/1965	09/07/2024

VERIFICACION DE FORMULARIOS									
TIPO NOV	NUM DOC	F		VI		SP		VT	
INGRESO	8002866	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	8007388	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6815064	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1193596482	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6858208	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1091382682	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	7611830	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1034284612	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6869302	X	NC	X	NC	X	NC	X	NC
INGRESO	1091393396	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6933748	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	26915011	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1127342324	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6934980	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	7920199	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1091385475	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1149464333	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	1509995	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6085253	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
INGRESO	6933888	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC

OBSERVACIONES:
Durante la verificación de los formularios de afiliación se encontro solo un usuario.

con fecha de 4 de julio.

No se evidencian en totalidad los usuarios afiliados de maria alcalona.

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COMPROMISOS Y ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Solicitar a las EPS correspondientes del municipio los formularios con los cuales realizan los ingresos (MS), Movilidad (S1), Traslados (S5) y Reactivaciones (N31), semanalmente para realizar la respectiva	Ente Territorial	Semanalmente
Se enviarán los cargues realizados por las diferentes EPS establecidas en el municipio, para su respectiva verificación de soportes y formularios entregados para realizar el respectivo seguimiento por la Firma Auditora.	Ente Territorial – Firma Auditora	Semanalmente
Continuar con las revisiones de las novedades realizadas semanalmente según fechas establecidas en el calendario BDUA.	Firma Auditora	Semanalmente

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
Cindy Lorena Prado López	
Claudia Carolina Nacera P.	Claudia Carolina N. P.

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconal_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-04-1
		FECHA 01/11/202 1 \| VERSIÓN 2.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 5 de 5
	INFORMES	SC-CER-167541

COMPROMISOS Y ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Solicitar a las EPS correspondientes del municipio los formularios con los cuales realizan los ingresos (MS), Movilidad (S1), Traslados (S5) y Reactivaciones (N31), semanalmente para realizar la respectiva	Ente Territorial	Semanalmente
Se enviarán los cargues realizados por las diferentes EPS establecidas en el municipio, para su respectiva verificación de soportes y formularios entregados para realizar el respectivo seguimiento por la Firma Auditora.	Ente Territorial – Firma Auditora	Semanalmente
Continuar con las revisiones de las novedades realizadas semanalmente según fechas establecidas en el calendario BDUA.	Firma Auditora	Semanalmente

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
Cindy Lorena Prado López	
Claudia carolina Pacheco P.	Claudia carolina P. P

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com





6.11 Novedades SAT.

(*Sistema de Afiliación transaccional – SFTP BDUA – SFTP SAT*)

El Ministerio de Salud ha facilitado el SFTP-SAT, donde se reportan las novedades realizadas del Ente Territorial, las diferentes ESES del país y del usuario mismo inscrito en esta plataforma, a través de la plataforma web del SAT (Sistema de Afiliación Transaccional) de manera diaria, esta información es analizada y de igual forma se reportan en archivos en Excel del reporte diario que se realiza en el SFTP-SAT y el reporte descargado del SFTP-BDUA donde muestra si los registro fueron validados o glosados para su mejor entendimiento. A continuación se relacionan los soportes de entrega de esta información con sus respectivas estructuras como lo indica la Resolución 768 de 2018. En el presente informe se reflejan los reportes de los procesos avalados y glosados del mes de julio.

6.12 Reporte Diario Del SFTP – SAT – 01 Al 31 De Julio.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

REPORTE DIARIO SFTP SAT - PROCESO - 01 AL 31 JULIO - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 13 de agosto de 2024, 17:30
Para: Secretario de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduarlevillam85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>

Cordial Saludo

Se adjunta reporte diario del mes de Julio del 2024 de novedades SAT, base de datos en excel con la estructura según Resolución 768 de 2018 del Ministerio de Salud y archivo comprimido en formato .RAR con los archivos planos, del repote comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2024 en el SFTP - SAT municipal. Es importante verificar esta información ya que son las novedades que se realizan las distintas IPS, Entidades Territoriales y los mismos usuarios a través de la plataforma web www.miseguridadsocial.gov.co, como lo son nuevos ingresos, traslados de Eps, reactivaciones y novedades. Se recomienda soportar una copia de esta información en su equipo para futuros reportes por los Entes de Vigilancia y Control.

Se adjuntan los siguientes archivos:

- Archivos planos comprimidos Sat.
- Archivo en excel de reporte de novedades diarias Sat del 01 al 31 de JULIO de 2024.
- Estructura de Reporte ET.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailbutler · Darse de baja

3 adjuntos

REPORTE SFTP SAT - 01 AL 30 JUL - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
327K

ARCHIVOS PLANOS.rar
57K

Estructura reporte ET - V05052020.xlsx
120K

6.13 Validación SAT SFTP - BDUA – 01 al 31 de julio.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

VALIDACIONES SAT - SFTP BDUA - REPORTE DEL 01 AL 31 JULIO DEL 2024 - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 13 de agosto de 2024, 9:59
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andiesduartevillamil5@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo

Adjunto archivo en excel con información relacionada con los procesos realizados a través de la Plataforma web www.segundadsocial.gov.co del SAT del Ministerio de Salud, donde se muestran qué registros fueron aprobados o negados. Este informe corresponde al periodo correspondiente de Julio de 2024.

A continuación relacionamos la información enviada:

*Archivos planos comprimidos en formato .RAR descargados del SFTP BDUA.
*Archivo en Excel con los registros reportados validados y glosados del mes de JULIO.
*Archivo en Excel con listado de Glosas de Bases de datos.
*Archivo en formato Word con los códigos de las novedades BDUA - Resolución 762 de 2023.

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailbutler · Darse de baja

4 adjuntos

CODIGOS DE NOVEDADES BDUA - RESOLUCION 762 DE 2023.docx
24K

Listado de Glosas Base de Datos BDUA-DGTIC_ADRES_01-03-2022.xlsx
112K

VALIDACIONES SAT SFTP BDUA - PROCESO 01 AL 31 JUL - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
146K

ARCHIVOS PLANOS.rar
60K

6.14 Novedades Municipales.

El Ente Territorial es quien, ante la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), valida o niega los procesos de novedades realizados por las EPS-S habilitadas y a su vez reporta ante esta entidad si se presentan decesos de usuarios del régimen subsidiado en salud, mediante el reporte de novedades del municipio en la última semana de cada mes donde se presenten cuatro días hábiles y así tener una Base de Datos Única de Afiliados depurada.

La Firma Auditora **COOPROCONAS** en su área de bases de datos, les brinda apoyo, si el municipio lo requiere, en este proceso de radicación del archivo NS.54874DDMMAAAA.PAK que es creado por la malla validadora descargada de la aplicación web de ADRES y de la radicación del archivo CERT54874DDMMAAAA.Pdf en el proceso de novedades municipales. Se envía soporte al Ente Territorial para que se guarde este archivo para futuros informes y solicitudes por parte de los Entes de vigilancia y control Departamentales y Nacionales. De igual manera se envía el reporte del Movimiento Mensual de la Población en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el cual el administrador del régimen subsidiado en salud enviará este reporte al Instituto Departamental de Salud. En el presente informe se reporta la circular del mes de julio del 2024.

6.15 Reporte de novedades y movimiento mensual de la población del municipio de villa del rosario del mes de julio.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

REPORTE DE CIRCULAR 019 - PROCESO NOVEDADES MUNICIPALES - JULIO 2024 - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 26 de julio de 2024, 17:31
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientosalud@villarosario.gov.co>, Andresduartewilliam85@gmail.com
Cc: "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo

Adjunto circular 019 del mes de JULIO 2024 del municipio de VILLA DEL ROSARIO para realizar reporte de novedades municipales.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

anexo_circular_019_VILLA_DEL_ROSARIO_JUL_2024.xlsx
14K

6.16 Maestros subsidiado y contributivo – julio (MS – MC).

Luego del reporte de novedades del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** ante la aplicación web de ADRES, se espera que en la plataforma SFTP se reflejen los Maestros Subsidiado y Contributivo actualizados del municipio, se proceden a descargarlos y enviarlos en archivos planos .Txt y en formato Excel (.Xlsx) al administrador del Sisbén y del Régimen Subsidiado en Salud del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**. En el presente informe se presenta el reporte del mes de julio.

6.17 Maestros subsidiado y contributivo corte 25/07/2024.



MAESTROS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO - (25/07/2024) - VILLA DEL ROSARIO

ACTIVOS VILLA DEL ROSARIO - RED SUBSIDIADO

COD EPS	NOMBRE EPS	TOTAL
EPS010	NUEVA EPS	73434
ESS024	COOSALUD	37854
EPS037	NUEVA EPS CM	5552
EPS105	SANITAS CM	868
EPS001	SALUD TOTAL CM	318
EPS042	COOSALUD CM	56
	TOTAL GENERAL	118870

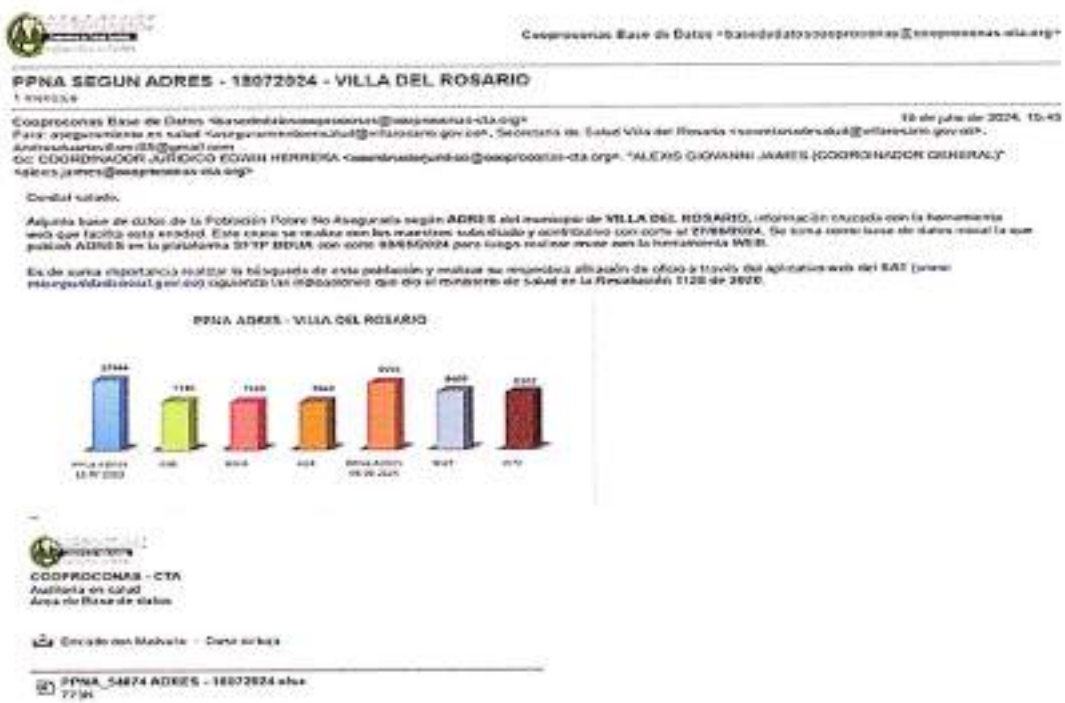
ACTIVOS VILLA DEL ROSARIO - RED CONTRIBUTIVO

COD EPS	NOMBRE EPS	TOTAL
EPS037	NUEVA EPS	9169
EPS041	NUEVA EPS CM	3175
ESS024	COOSALUD CM	1219
EPS005	SANITAS	388
EPS042	COOSALUD	67
EPS002	SALUD TOTAL	31
EPS010	SURAMERICANA	5
	TOTAL GENERAL	14336

6.18 Posibles poblaciones pobres no aseguradas (PPNA) del mes de junio del municipio de Villa del Rosario.

El área de Base de Datos de la Firma Auditora **COOPROCONAS**, presta apoyo para la identificación de la Población Pobre No Asegurada (PPNA), el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** publicó en el mes de mayo una nueva base de datos PPNA, la Firma Auditora realiza la respectiva depuración a través de la herramienta web XML que dispone ADRES y proceder a contactar la población beneficiaria al Régimen Subsidiado en Salud que no está asegurada y proceder a realizar su respectiva afiliación a una EPS-S habilitada en el municipio. Así mismo se estará realizando constate seguimiento a esta población para que el Ente Territorial de uso de esta como herramienta de apoyo en el proceso de universalización del aseguramiento en salud e ir depurando esta base de datos mediante las jornadas de afiliación programadas por el IDS.

6.19 Soporte de entrega de bases de datos del mes de Junio.


PPNA SEGUN ADRES - 18072024 - VILLA DEL ROSARIO

PPNA ADRES - VILLA DEL ROSARIO

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Área de Base de datos

6.19.1 Estrategias de captacion PPNA desde los prestadores.

Dentro del aporte de actividades, se proyecta circular de NOTIFICACION USUARIOS SIN SISBEN obligatoria a todos los prestadores del municipio, lo cual hace que sea una de las estrategias diseñadas con el fin de dar captacion de este tipo de poblacion.

Dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el decreto 616 de 2022 y a las estrategias que se están encaminan en la búsqueda, captación y actualización de la población afiliada al SGSSS Sin SISBÉN y aquella que requiere la aplicación de encuesta del SISBEN, esta secretaria indica de manera obligatoria a todos los aquí relacionados, que en sus respectivas lineas de frente y/o atención al usuario, se les realice la respectiva consulta de grupo o lo que se conocía como puntaje de SISBEN en la página https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu- grupo.html a todos los usuarios que realicen cualquier tipo de trámite ante ustedes (solicitud de consulta, urgencia, autorizaciones, despacho de medicamentos, entre otros), y los usuarios que NO arrojen grupo de Sisbén, deben ser canalizados y reportados al siguiente correo electrónico: Sisbenepsvilladelrosario@gmail.com

Para unificación de información, solicitamos que el correo electrónico de reporte lleve la siguiente estructura y contenido:

- ✓ Asunto: REPORTE USUARIO SIN SISBEN DOCUMENTO XXXXXXXXX
- ✓ Contenido: la presente es para dar notificación de usuario canalizado por xxxxxxx (relacionen el punto de captación), para que se realice la respectiva encuesta de SISBEN, el usuario es identificado como:
 - o Nombre:
 - o Numero de documento:
 - o Teléfono 1:
 - o Teléfono 2:
 - o Dirección electrónica (correo):
 - o Dirección fisica de vivienda:
 - o Dirección fisica N° 2

Lo anterior se debe realizar de manera inmediata, de forma permanente y sin objeción. La misma se estará realizando el respectivo seguimiento.

Villa del Rosario	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-05
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CIRCULAR	Página 1 de 1

AREA DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

CIRCULAR Nº xxx

DE:	SECRETARIA DE SALUD
PARA:	IPS INTEGRADOS EN SALUD IPS VIHONCO IPS PROMONORTE ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM INSERCOOP 1-2 OFFIMEDICAS NUEVA EPS COOSALUD EPS SANITAS EPS
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2024
ASUNTO:	**NOTIFICACION USUARIOS SIN SISBEN** Dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el decreto 616 de 2022 y a las estrategias que se están encaminan en la búsqueda, captación y actualización de la población afiliada al SGSSS Sin SISBÉN y aquella que requiere la aplicación de encuesta del SISBEN, esta secretaria indica de manera obligatoria a todos los aquí relacionados, que en sus respectivas líneas de frente y/o atención al usuario, se les realice la respectiva consulta de grupo o lo que se conocía como puntaje de SISBEN en la página https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.html a todos los usuarios que realicen cualquier tipo de trámite ante ustedes (solicitud de consulta, urgencia, autorizaciones, despacho de medicamentos, entre otros), y los usuarios que NO arrojen grupo de Sisbén, deben ser canalizados y reportados al siguiente correo electrónico:



PROYECCION CIRCULAR CORREO DE NOTIFICACION POBLACION SIN SISBEN

Cooproconas CTA

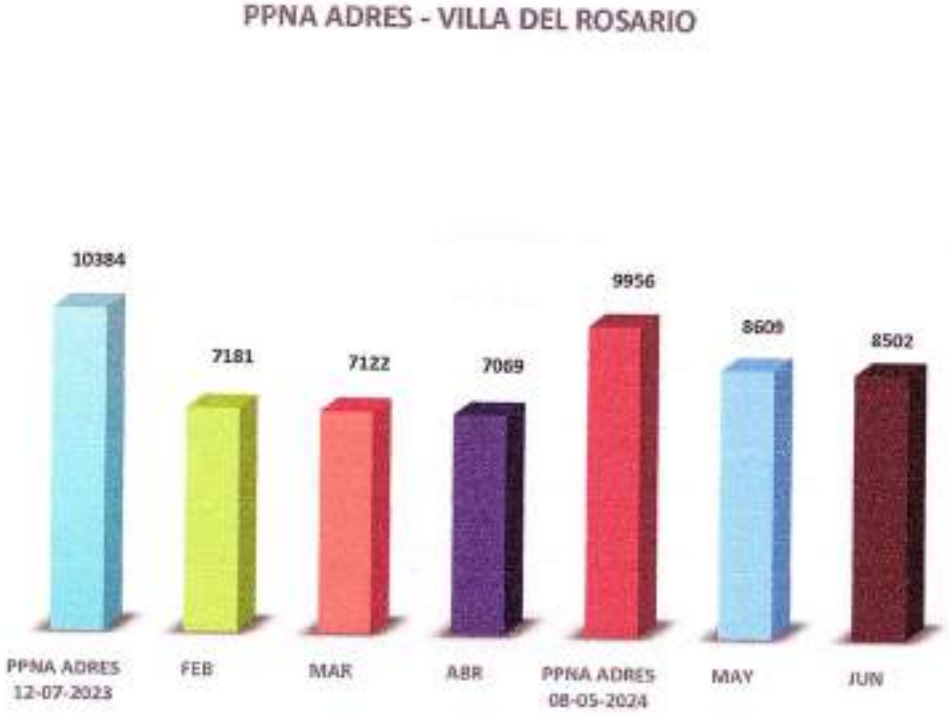
Buen dia

Estamos atentos a sus comentarios.

1 archivo adjunto- Analizado por Gmail

6.20 Seguiminento a la poblacion pobre no asegurada del municipio De Villa Del Rosario.

PPNA VILLA DEL ROSARIO	
PPNA ADRES 12072023	10384
FEBRERO	7181
MARZO	7122
ABRIL	7069
PPNA ADRES 08052024	9956
MAYO	8609
JUNIO	8502



6.21 Base de datos de población especial sin listado censal y población afiliada al SGSSS sin Sisbén IV – julio.

De acuerdo a las indicaciones estipuladas por el Instituto departamental de Salud Circular No. 042 del 04 de agosto del 2021 se adjunta base de datos de la población que ha sido afiliada al **SGSSS** y que hasta el día del presente informe no se ha realizado la encuesta del Sisbén, la cual es indispensable para poder obtener el beneficio del subsidio de salud. Esta base de datos es publicada por **ADRES** y descargada del SFTP BDUA del municipio. De igual forma se reporta base de datos de población. A continuación, se reflejan la entrega de las bases del mes de julio.



REPORTE DE BASE DATOS SIN SISBEN IV AFILIADOS AL SGSSS - JULIO 2024 - VILLA DEL ROSARIO

Cooproconas Base de Datos <basedatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 2 de agosto de 2024, 17:08
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduarte9fam85@gmail.com
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

De acuerdo a las indicaciones estipuladas por el Ministerio de Salud en la Decreto 618 de 2022 en el Art 6 y en el Decreto 436 de 2020 y de igual forma las indicaciones del instituto departamental de Salud Circular No. 042 del 04 de agosto del 2021, se envía reporte de base de datos en excel y archivos planos (Txt comprimidos) de los usuarios afiliados al SGSSS y que hasta el momento de reporte de esta información no se encuentran inscritos en el Sisben IV del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**. A continuación se relaciona la información reportada del mes de julio de 2024:

- Afiliados al SGSSS identificados en BDUA como población especial sin registro en los listados censales.
- Afiliados del régimen subsidiado que no tienen encuesta sisben IV y que se encuentran afiliados por oficio.
- Afiliados del régimen subsidiado que no poseen encuesta del sisben según la última metodología IV, cuyo grupo poblacional es el 5 en BDUA (población con sisben).
- Excel con la base de datos de la población sin Sisben IV y Población especial sin listado Censal - SFTP BDUA - ADRES.

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailbutler

4 adjuntos

54874Afiliados_bdua_poblaciones_especiales_sin_listado_censal28072024.TXT.ZIP 28K

54874Afiliados_Subsidiado_grupo_5_sin_encuesta_SisbenIV28072024.TXT.ZIP 415K

54874Afiliados_de_oficio_sin_encuesta_SisbenIV28072024.TXT.ZIP 243K

SIN SISBEN IV - SFTP BDUA - JULIO - VILLA DEL ROSARIO.xlsx 2546K

6.22 Seguiminento a la poblacion con aseguramiento sin encuesta Sisben IV y a la poblacion especial sin listado censal.

VILLA DEL ROSARIO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
POBLACION ESPECIAL SIN LISTADO CENSAL	1360	1352	1149	948	1392	890
AFILIACION DE OFIC SIN SISBEN	8426	8486	8561	8418	8371	8352
GRUPO 5 SIN SISBEN	14786	14650	14628	14532	14534	14527



Informacion tomada de las bases de datos publicadas en el Sftp del municipio de Villa del Rosario publicadas por Adres

6.23 Afiliados potenciales a contribución solidaria – villa del rosario – 05082024.

Se envía base de datos publicada por ADRES en la plataforma SFTP del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, que contiene los usuarios **AFILIADOS POTENCIALES ACONTRIBUCIÓN SOLIDARIA**, el archivo cuenta con la tarifa que deberán pagar los afiliados que están identificados para estar en el régimen subsidiado bajo la

modalidad de Contribución Solidaria. Se recomienda seguir las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud en el ***Decreto 616 del 25 de abril del 2022*** el cual incorpora el mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado mediante la contribución solidaria. A continuación se relaciona la entrega del reporte con fecha de corte a 05/08/2024.

Coproconas Base de Datos <basededatoscoproconas@cooproconas-cta.org>

AFILIADOS POTENCIALES A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA - (05082024) - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Coproconas Base de Datos <basededatoscoproconas@cooproconas-cta.org> 10 de agosto de 2024, 10:35
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andrescuartevitamil85@gmail.com
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos publicada por ADRES en la plataforma SFTP del municipio de VILLA DEL ROSARIO, que contiene los usuarios AFILIADOS POTENCIALES A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA corte 05/08/2024, el archivo cuenta con la tarifa que deberán pagar los afiliados que están identificados para estar en el régimen subsidiado bajo la modalidad de Contribución Solidaria. Se recomienda seguir las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud en el Decreto 616 del 25 de abril del 2022 el cual incorpora el mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado mediante la contribución solidaria.

Estaremos atentos a sus comentarios y sugerencias.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditora en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite - Darse de baja

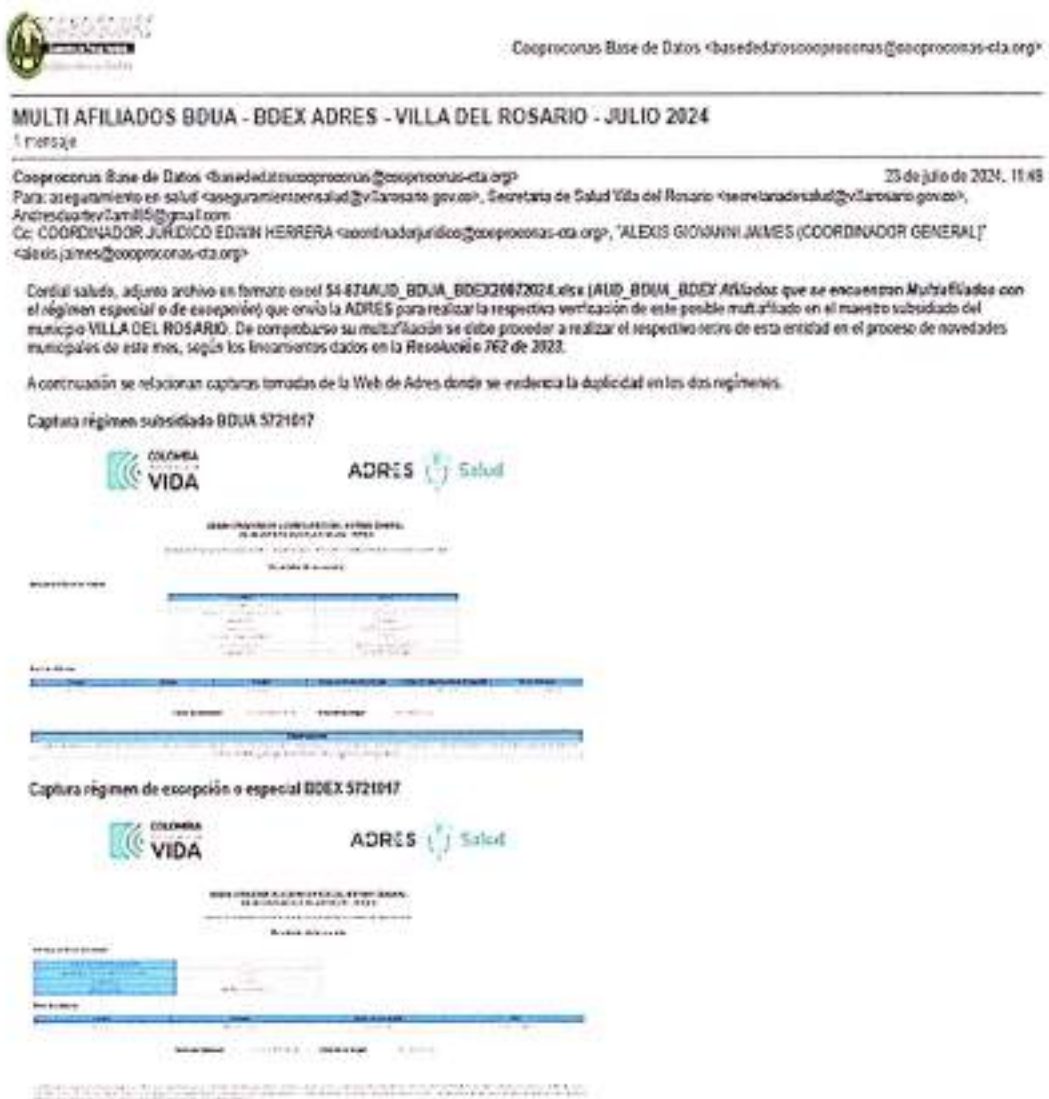
2 adjuntos

64874_PotencialesContribucionSolidaria05082024.ZIP
103K

POSIBLES CONTRIBUCION SOLIDARIA 05082024 - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
406K

6.24 Posibles multi afiliados BDUA - BDEX adres julio – Villa del Rosario.

Durante el periodo del presente informe se adjuntaron los archivos en formato Excel **54 – 874 AUD _ BDUA _ BDEX26062024.Xlsx** (***AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción***) que envía la ADRES para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliados en el maestro subsidiado del municipio **VILLA DEL ROSARIO** para así dar cumplimiento a los lineamientos dados en la ***Resolución 762 de 2023.***



Cooproconas Base de Datos <basededatosooproconas@cooproconas-cta.org>

MULTI AFILIADOS BDUA - BDEX ADRES - VILLA DEL ROSARIO - JULIO 2024

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatosooproconas@cooproconas-cta.org> 23 de julio de 2024, 11:48
Para: aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartev2am@gmail.com
Cc: COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo, adjunto archivo en formato excel 54-874AUD_BDUA_BDEX26062024.xlsx (AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción) que envía la ADRES para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliado en el maestro subsidiado del municipio VILLA DEL ROSARIO. De comprobarse su multiafiliación se debe proceder a realizar el respectivo retiro de esta entidad en el proceso de novedades municipales de este mes, según los lineamientos dados en la Resolución 762 de 2023.

A continuación se relacionan capturas tomadas de la Web de Adres donde se evidencia la duplicidad en los dos regímenes.

Captura régimen subsidiado BDUA 5721017

COLOMBIA VIDA ADRES Salud

Captura régimen de excepción o especial BDEX 5721017

COLOMBIA VIDA ADRES Salud

- ✓ En la actividad de apoyo con las bases de datos manejadas por el municipio, aportar información de la identificación de la población posible beneficiaria del régimen subsidiado de salud (PPNA).

- ✓ Brindar acompañamiento en los seguimientos de la Población Pobre No Afiliada (PPNA) y su respectiva aplicación de afiliación de acuerdo con las bases entregadas por el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio.

6.25 Mesa de Trabajo de Depuración de bases de datos

El día 17 de julio se llevó a cabo una mesa de trabajo en las instalaciones de la alcaldía municipal, para realizar depuración de bases de datos de la BDUA con los funcionarios de la Secretaria de Salud del municipio, las EAPB Nueva Eps y Coosalud, con el fin de verificar y depurar unos posibles hallazgos luego del cruce de bases de datos en el software que posee la firma auditora. Estos hallazgos fueron informados en la reunión realizada y luego los hallazgos fueron enviados vía correo electrónico, dándoles a estas EAPB, la oportunidad de corroborar estos hallazgos y según su resultado proceder a realizar la respectiva depuración. A continuación se reflejan los soportes de los correos enviados a las diferentes entidades.





6.25.1 Correo enviado a NUEVA EPS.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

DEPURACION DE BASE DE DATOS EN BDUA - NUEVA EPS - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 23 de julio de 2024, 16:08
Para: jhonj.mora@nuevaeps.com.co
Cc: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES [COORDINADOR GENERAL]" <alexis.jaimes@coopronconas-cta.org>, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>, Juan Carlos Buitrago Carreño <juancarlosbc@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos de posibles hallazgos para realizar depuración de las base de datos en el Maestro Subsidiado en BDUA de ADRES, según lo pactado en la mesa de trabajo realizada el día 17 de Julio en el municipio de Villa del Rosario. Estaremos atentos a cualquier inquietud o sugerencia.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

DEPURACION - NUEVA EPS - V ROS.xlsx
95K

6.25.2 Correo enviado a COOSALUD EPS



DEPURACION DE BASE DE DATOS EN BDUA - COOSALUD - VILLA DEL ROSARIO

Cooproconas Base de Datos <casedebdatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 23 de julio de 2024, 16:10
Para: guvalera@coosalud.com, cmantilla@coosalud.com
Cc: Secretaria de Salud Villa de Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, "ALEXIS GIOVANNI JAIMES (COORDINADOR GENERAL)" <alexis.jaimes@cooproconas-cta.org>, Juan Carlos Buitrago Carreño <juancarlosbc@cooproconas-cta.org>, Andresduarteviliam85@gmail.com, COORDINADOR JURIDICO EDWIN HERRERA <coordinadorjuridico@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos de posibles hallazgos para realizar depuración de las base de datos en el Maestro Subsidiado en BDUA de ADRES, según lo pactado en la mesa de trabajo realizada el día 17 de Julio en el municipio de Villa del Rosario. Estaremos atentos a cualquier inquietud o sugerencia.

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailtrack

DEPURACION - COOSALUD - V ROS.xlsx
75K

El área de Base de Datos de la Firma Auditora **COOPROCONAS**, presta apoyo para la identificación de la Población Pobre No Asegurada (PPNA), el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** publicó en el mes de mayo una nueva base de datos PPNA, la Firma Auditora realiza la respectiva depuración a través de la herramienta web XML que dispone ADRES y proceder a contactar la población beneficiaria al Régimen Subsidiado en Salud que no está asegurada y proceder a realizar su respectiva afiliación a una EPS-S habilitada en el municipio.

6.26 Apoyo y seguimiento a jornadas de afiliación

En sinergia con las acciones de las jornadas de afiliación que se realizan los días jueves y viernes en el punto del parque central del municipio, junto con los demás cooperantes como lo son las EAPB, es abordada todo tipo de población incluyendo la población de listados especiales para la respectiva afiliación al SGSSS. La oficina del Sisbén, atendió a la población en general tramitando los documentos para ingresar a las personas colombianas

A su vez, en conjunto con las entidades de salud y las cooperantes, se brinda abordaje a los habitantes de Villa del Rosario y también venezolanos que asistieron a la jornada de afiliación, La oficina del Sisbén atendió a la población en general tramitando los documentos para ingresar a las personas colombianas y venezolanas con PPT y/o salvo conducto al sistema de salud en Colombia. Muchas personas participaron y llevaron sus documentos para poder ser censados y otros consultaron, el personal dió solución a todas las personas que asistieron, llevando una base de datos

6.26.1 Jornada de afiliación en el parque los libertadores (18-19 de julio).

Estas jornadas se realizaron, el jueves 18 de julio y viernes 19 de julio de 2024. Se lleva a cabo la jornada de afiliación en salud y socialización de los derechos y deberes del usuario.









26 Años COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		

Icontec ISO 9001 SC-CER-167541

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
N° ACTA:	30	AÑO 2024	PROCESO Mesa de Trabajo Seguimiento	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
				INICIAL	17	07	2024			9:30 Am.	
				FINAL	17	07	2024			11:15 Am.	
OBJETIVO	Dar continuidad a los respectivos seguimientos mensuales de los resultados y acciones enmarcadas en el seguimiento por cada una de las actas invitadas EAPB IPS SISBEN										
LIDERADA POR	Firma Auditora Cooproconas										

AGENDA PROPUESTA

1 - Presentación
2 - Temas a tratar: - Duplicidades - Población subsidiada sin Sisben
- multiafiliados - población subsidiada sin IPS Primaria
- Contribución Solidaria - movilidad
3 - Compromisos
4 - Acta -

APERTURA

Siendo las 9:30 am se da inicio a la mesa de trabajo de seguimiento

CONTENIDO

Se Inicia Tratando los temas propuestos y dando a conocer a los representantes de las EAPB Nueva EPS - Cesalud - Integrados, Sisben, Asthospital Todo lo relacionado con duplicidades, multiafiliados, población subsidiada sin sisben, población subsidiada sin Ips primaria, contribucion solidaria, movilidad - Se expuso cada Tema y se pidio a cada EAPB q realicen seguimiento a cada Tema Tratado para asi poder Verificar en su base de datos y los usuarios q esten en sus EAPB no esten en otra o se encuentren en duplicidad o multiafiliados se pide a los representantes de cada EAPB (cesalud, Nueva EPS, Integrados ese hospital que ante cualquier novedad se informe para asi dar un mejor Servicio a sus usuarios asi mismo en compañia del Sisben poder brindar a los usuarios su encuesta Sisben Tambien se explica a los representantes de las EAPB invitadas que deben informar novedades encontradas.

RESULTADOS

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

Se evidencia qi existen posibles duplicidades Tanto en nueva EPS y Coosalud encontrando que Nueva EPS Tiene 211 posibles y Coosalud Tiene 94 posible duplicidades y multiafiliados en Nueva EPS Tene 123 posibles registros y Coosalud Tiene 98 posibles registros de multiafiliados en compañía del sisben. se seguira brindando alos usuarios que reseen la encuesta sisben el servicio.
Se pide alos EAPB informar alos usuarios posible contribución solidario para qi el usuario este informado y pueda verificar su estado actual en el sisben asi mismo se pedio alos EAPB IPS que se deben realizar campañas para qi los usuarios sepan qi deben estar en el Sisben para asi poder Tener su afiliacion en salud.

COMPROMISOS

- Crear correo electronico exclusivo para consultar Sisben Todos los prestadores
- educación continua en las salas de espera de los diferentes Prestadores alos usuarios sobre sisben y derechos y deberes

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO			DEPARTAMENTO		
¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA?	SI / NO	ACTA Nº / AÑO	PROCESO	FECHA:	HORA INICIAL / HORA FINAL
				17 07 2024	9:30 a.m. / 11:00 a.m.
TEMA					
REUNION LIDERADA POR					

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1				
	Nº CONTACTO	CORREO		
2				
	Nº CONTACTO	CORREO		
3				
	Nº CONTACTO	CORREO		
4				
	Nº CONTACTO	CORREO		
5	Fernando Duarte	Alcaldía	Asesor	
	Nº CONTACTO 3208804219	CORREO		
6				
	Nº CONTACTO	CORREO		

GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

7				
	Nº CONTACTO	CORREO		
8				
	Nº CONTACTO	CORREO		
9				
	Nº CONTACTO	CORREO		
10				
	Nº CONTACTO	CORREO		
11				
	Nº CONTACTO	CORREO		
12				
	Nº CONTACTO	CORREO		
13				
	Nº CONTACTO	CORREO		
14				
	Nº CONTACTO	CORREO		
15				
	Nº CONTACTO	CORREO		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
Nº ACTA:		AÑO	PROCESO	FECHAS						HORA INICIAL	HORA FINAL
		2024	Jornada de Afiliación	INICIAL	18	07	2024	8:30	am	12:00	pm
				FINAL	19	07	2024	8:30	am	12:00	pm
OBJETIVO	Jornada de Afiliación en Salud, Socialización de los derechos y deberes.										
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado López										

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar el proceso de afiliaciones por formularios realizados pa la EAPB participante
2. Verificar que se les entregue a los nuevos usuarios la carta de derechos y deberes
3. Verificar que no se encuentren ninguna barrera para el usuario durante el proceso de la afiliación

APERTURA

Siendo las 8:30 am se inicia la jornada de aseguramiento en salud y socialización de los deberes y derechos de los usuarios.

CONTENIDO

La jornada de aseguramiento y afiliacion en salud se realiza el día jueves 18 de julio y 19 de julio de 8:00 am a 12:00 pm

Se observa que el día jueves hubo muy poca afluencia de personas y el día viernes se tuvo mas presencia de personas.

Se observo que la funcionaria de la Nueva eps les habla a sus nuevos usuarios de la participacion en los programas de promocion y mantenimiento de la salud.

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

RESULTADOS

El día jueves se realizaron 1 afiliacion la Nueva eps. y 1 traslado coosalud.

El día Viernes se realizaron 2 traslados Coosalud y 10 afiliaciones Nueva eps.

COMPROMISOS

Seguir con el apoyo y acompañamiento a estas jornadas de afiliación.

Realizar mayor difusión dentro del municipio para así tener más afluencias de personas y lograr obtener más resultados positivos para las jornadas de aseguramiento y afiliación en Salud.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cindy Ivonne Prado	Auxiliar	Cooproconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 3 de 3	
	ACTAS EXTERNAS		

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Erica Rojas	Practicante Integral de Sistemas	Pasantes U.P.	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4	Katherine Diaz Florez	Secretaria de Junta		
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
5	Jonathan Escalante	Gestor de Cobranza	Cooprocons.	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
6				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
7				
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

FIN DE ACTA




Jornada de Afiliación en :
Salud, solicitud de Sisbén y Asesoramiento jurídico a Población migrante sobre temas en afiliación a la salud.
Barrio Montevideo I salón comunal
Viernes 5 de Agosto
De 8:00 am a 12:00 m
Requisitos:
MIGRANTES REGULARES
Permiso de proteccion temporal (PPT)
Cedula de extranjeria
Acta de nacimiento si es menor de edad
Salvoconducto vigente
Direccion de residencia
Numero de telefono
Correo electronico
COLOMBIANOS
Cedula de ciudadania
Tarjeta de identidad
Registro civil
Direccion de residencia
Numero de telefono
Correo electronico
SALUD

6.26.2 Jornada de afiliacion, aseguramiento en salud y socializacion de los deberes y derechos de los usuarios en el parque los libertadores.

La jornada de Afiliación se inicia verificando la asistencia de las EAPB invitadas: Solo se hizo presente COOSALUD EPS, la secretaria de Salud y Cooproconas, la NUEVA EPS no hizo presencia.

- Se verifico que diligenciarían de manera correcta el formulario de afiliación
- Se verifico la entrega y socialización de la carta de los derechos y deberes a los usuarios
- Se verifica la entrega de la copia de formulario de su respetiva afiliación.
- Se verifica la entrega correcta de los soportes de parte de los usuarios para realizar la respectiva afiliación.

Como resultado de la jornada:

- Se realizaron por parte de la EAPB COOSALUD 7 afiliaciones y 2 traslados.
- La EAPB NUEVA EPS no asistió a la jornada.

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO		Norte de Santander					
Nº ACTA:	05	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	JORNADA DE AFILIACION	INICIAL	08	08	2024		8:30	a.m.		
				FINAL	08	08	2024				12:00	p.m.
OBJETIVO	JORNADA DE AFILIACION, ASEGURAMIENTO EN SALUD Y SOCIALIZACION DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS											
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado Lopez											

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar que las EAPB diligencien de forma óptima los formularios de afiliación o traslado, según sea el caso, de la población afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodología Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolucion 974 de 2016.
2. Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados, copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.
3. Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientacion e información a los usuarios sobre derechos y deberes.

APERTURA

Siendo las 8:30 am se da inicio a la jornada de afiliación, aseguramiento en salud y socialización de los deberes y derechos de los usuarios

CONTENIDO

La jornada de Afiliación se inicia verificando la asistencia de las EAPB invitadas.
Solo se hizo presente COOSALUD EPS, la secretaria de Salud y Cooproconas, la NUEVA EPS no hizo presencia.

- Se verifico que diligenciaran de manera correcta el formulario de afiliación
- Se verifico la entrega y socialización de la carta de los derechos y deberes a los usuarios
- Se verifica la entrega de la copia de formulario de su respetiva afiliación
- Se verifica la entrega correcta de los soportes de parte de los usuarios para realizar la respectiva afiliacion

RESULTADOS

- Se realizaron por parte de la EAPB COOSALUD 7 afiliaciones y 2 traslados.
- La EAPB NUEVA EPS no asistió a la jornada

COMPROMISOS

- Continuar con el acompañamiento a las Jornadas de afiliación en salud.
- Continuar con la verificación de cada una de las afiliaciones realizadas por las EAPB, los soportes y que no presenten ninguna barrera al usuario en el momento de la afiliación

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	CINDY LORENA PRADO LOPEZ	AUXILIAR	COOPROCONAS	
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS





#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2	Jhonatan Escalante	apoyo de asistencia	coosalud	Jhonatan E
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
3	Johana Sanchez	Auxiliar en Salud	Alcaldia	Johan Sanchez
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
4				
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
CORREO			CONTACTO	

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
N° ACTA:	57	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	JORNADA DE AFILIACION	INICIAL	02	08	2024		8 00	AM		
				FINAL	02	08	2024				12 00	M
OBJETIVO	JORNADA DE AFILIACION EN SALUD, SOLICITUD DE SISBEN Y ASESORAMIENTO JURIDICO A POBLACION MIGRANTE SOBRE TEMAS DE AFILIACION EN SALUD.											
LIDERADA POR	CINDY LORENA PRADO LOPEZ, HENRRY CASTELLANOS Y VERONICA DIAZGRANADOS											

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar la participación de las EAPB invitadas y de los funcionarios del SISBEN
2. Apoyar en la Jornada de Afiliación
3. Verificar los soportes entregados por los nuevos usuarios durante la afiliación
4. Verificar que no se encuentre ninguna barrera durante la solicitud de SISBEN de los usuarios
5. Verificar que no se encuentre ninguna barrera durante proceso de afiliación de los usuarios.
6. Brindar apoyo jurídico a las personas que participan durante la jornada

APERTURA

Siendo las 8:00 am se da inicio a la Jornada de Afiliación en Salud, Solicitud de SISBEN y Asesoramiento Jurídico a población migrante sobre temas de afiliación en salud

CONTENIDO

1. Se hace presentes las EAPB invitadas COOSALUD EPS y NUEVA EPS con su equipo de trabajo para realizar afiliaciones por formulario.
2. Se hace presente el SISBEN con sus funcionarios contando con una base de datos donde ya tienen tabulada la población de Navarro Wolf sin SISBEN. La cual ya habían con anterioridad para que se hicieran presente en la jornada.
3. Durante la jornada no se presento ninguna barrera para realizar las afiliaciones a los usuarios participantes de igual manera el SISBEN no presento novedades para la solicitud
4. Se realizo apoyo jurídico a las personas que lo solicitaron.

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1
		FECHA 25/08/2022 \| VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 2
	ACTAS EXTERNAS	

RESULTADOS

1. Se realizaron 30 solicitudes para la encuesta del SISBEN
2. La EAPB NUEVA EPS realizo 7 afiliaciones
3. La NUEVA EPS realizo la inscripcion de usuarios para que acudan a las actividades de demanda inducida: 1 MAMOGRAFIA, 1 LABORATORIO CLINICO Y 2 TIPIFICACION DE VPH.
4. De parte de la asesoria juridica se brindo información a 4 usuarios.
5. La EAPB COOSALUD EPS realizo 1 afiliación.

COMPROMISOS

1. Continuar con el apoyo a las Jornadas de afiliación, solicitud de Sisbén y asesoramiento juridico sobre temas de salud, realizada en los barrios del municipio

CORREO		CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Se anexa lista de asistencia de los participantes de la jornada
Se anexa lista de usuarios a los que se le brindo asesoria juridica

FIN DE ACTA

GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO	Villa del Rosario
DEPARTAMENTO	Norte de Santander
¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA?	SI X NO
ACTA Nº	97
AÑO	2024
PROCESO	
FECHA	01 08 2024
HORA INICIAL	8:01 Am
HORA FINAL	8:34 Am
TEMA	Jornada de Vinculación en Salud, Solicitud en Sisben y Diligenciamiento Ficha de Caracterización migrante
EVENTO LIDERADO POR	Catalina Prado - Henry Castellanos - Verónica Dorsiguardo

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Jonathan Escalante	Cooprocona	Gestor de Formación	
	Nº CONTACTO 3183966861	CORREO		
2	Andrea Molina Angulo	Sisben	Apoyo	
	Nº CONTACTO 3227225703	CORREO andreamolina0@hotmail.com		
3	Jhon Jairo Mercado	Sisben	Apoyo	
	Nº CONTACTO 3167731004	CORREO Sisben		
4	Mgtr. Juliana Sánchez C	Alcaldía	Apoyo profesional S. Salud	
	Nº CONTACTO 3008739217	CORREO		
5	Henry Castellanos Cepeda	Apoyo Profesional	Orientador	
	Nº CONTACTO	CORREO		
6	Jose Luis Figueroa D.	Sisben	Coordinador	
	Nº CONTACTO	CORREO		

GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-05-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

7	Cindy Juliana Prado López	Auxiliar	Cooprocona
	Nº CONTACTO 3149155916	CORREO	
8	Jose Luis Peña Parra	Promotor Hospitalario	Hospital
	Nº CONTACTO 3123417662	CORREO	
9	Daniel Garcia Cog	Asistente	
	Nº CONTACTO	CORREO	
10	Alexander Prado Rodriguez Garcia	Auxiliar	Cooprocona
	Nº CONTACTO	CORREO	
11	Nº CONTACTO	CORREO	
12	Nº CONTACTO	CORREO	
13	Nº CONTACTO	CORREO	
14	Nº CONTACTO	CORREO	
15	Nº CONTACTO	CORREO	



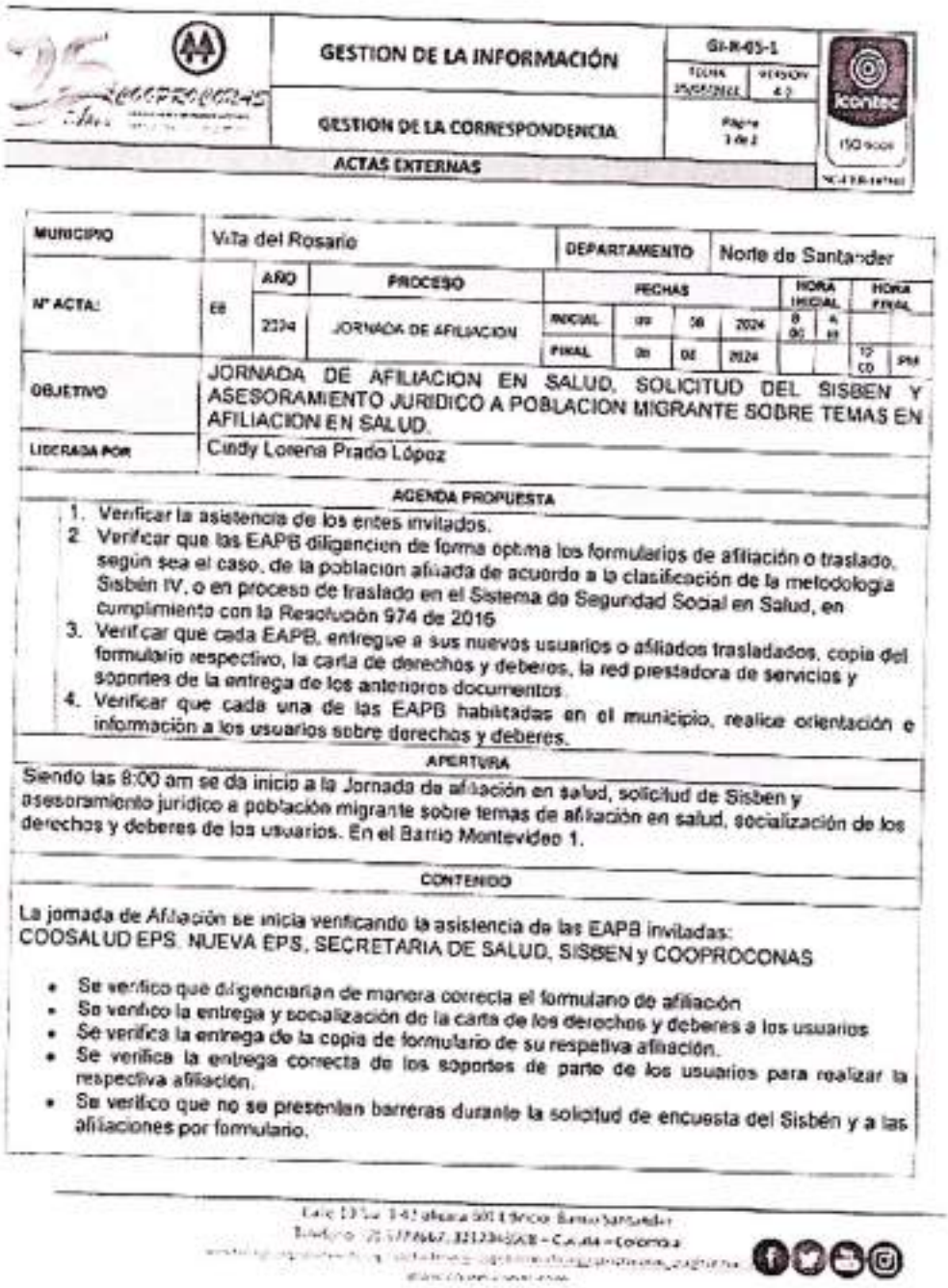


6.26.3 Jornada de afiliacion, aseguramiento en salud y socializacion de los deberes y derechos de los usuarios barrio montevideo 1.

La jornada de Afiliación se inicia verificando la asistencia de las EAPB invitadas: COOSALUD EPS, NUEVA EPS, SECRETARIA DE SALUD, SISBEN y COOPROCONAS.

- Se verifico que diligenciarian de manera correcta el formulario de afiliación
- Se verifico la entrega y socialización de la carta de los derechos y deberes a los usuarios.

- Se verifica la entrega de la copia de formulario de su respetiva afiliación.
- Se verifica la entrega correcta de los soportes de parte de los usuarios para realizar la respectiva afiliación.
- Se verifico que no se presenten barreras durante la solicitud de encuesta del Sisbén y a las afiliaciones por formulario.



	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-03-1
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 2
	ACTAS EXTERNAS	

MUNICIPIO	Villa del Rosario				DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
Nº ACTA:	EE	AÑO	PROCESO	FECHAS					HORA INICIAL		HORA FINAL	
		2024	JORNADA DE AFILIACION	INICIAL	05	08	2024		8 00	AM		
				FINAL	05	08	2024				12 00	PM
OBJETIVO	JORNADA DE AFILIACION EN SALUD, SOLICITUD DEL SISBEN Y ASESORAMIENTO JURIDICO A POBLACION MIGRANTE SOBRE TEMAS EN AFILIACION EN SALUD.											
LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado López											

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar la asistencia de los entes invitados.
2. Verificar que las EAPB diligencien de forma optima los formularios de afiliación o traslado, según sea el caso, de la poblacion afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodologia Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolución 974 de 2016
3. Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados, copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.
4. Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientación e información a los usuarios sobre derechos y deberes.

APERTURA

Siendo las 8:00 am se da inicio a la Jornada de afiliación en salud, solicitud de Sisbén y asesoramiento juridico a población migrante sobre temas de afiliación en salud, socialización de los derechos y deberes de los usuarios. En el Barrio Montevideo 1.

CONTENIDO

La jornada de Afiliación se inicia verificando la asistencia de las EAPB invitadas:
COOSALUD EPS, NUEVA EPS, SECRETARIA DE SALUD, SISBEN y COOPROCONAS

- Se verifico que diligenciarian de manera correcta el formulario de afiliación
- Se verifico la entrega y socialización de la carta de los derechos y deberes a los usuarios
- Se verifica la entrega de la copia de formulario de su respetiva afiliación.
- Se verifica la entrega correcta de los soportes de parte de los usuarios para realizar la respectiva afiliación.
- Se verifico que no se presenten barreras durante la solicitud de encuesta del Sisbén y a las afiliaciones por formulario.

COOPROCONAS	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 2 de 2	
	ACTAS EXTERNAS		

RESULTADOS

- Una afiliacion de parte de NUEVA EPS
- Siete solicitudes de SISBEN

COMPROMISOS

- Continuar con al apoyo y acompañamiento de las jornadas de afiliación en salud, realizadas en los barrios del municipio

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	CINDY LORENA PRADO LOPEZ	AUXILIAR	COOPROCONAS	
CORREO			CONTACTO	

EVIDENCIAS Y ANEXOS





FIN DE ACTA



GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-04-2

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENTES

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander	
¿ASISTENCIA ANEXA A ACTA? SI X NO	ACTA Nº 66	AÑO 2024	PROCESO Jornada de Atención	FECHA 09/09/2024	HORA INICIAL 8:00 am	HORA FINAL 11:00 am
TEMA	Jornada de Atención en salud, Salud del Sisben y Aseguramiento Unidad de Población migrante sobre temas en del acceso a la salud					
EQUIPO LIDERADA POR	Cindy Lorena Prado Lopez - Danna Montecino L					

PARTICIPANTES

N	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Jenifer Gelviz	Cooprocon	Gestor de Reporte	
	Nº CONTACTO 3153256681	CORREO Jenifer.gelviz@cooprocon		
2	Yuleni Vergara	nueva eps	Asesora Integral	
	Nº CONTACTO 3213934451	CORREO Yuleni.vergara@nuevaeps.com		
3	Andres Medina Arevalo	Cooprocon Sisben		
	Nº CONTACTO 3107521702	CORREO andres.medina@cooprocon		
4	Jhon Jairo Morelo Maldonado	Sisben		
	Nº CONTACTO 3153211604	CORREO Jhon.morelo@cooprocon		
5	Jorge Ingeniero Barrios	Sisben		
	Nº CONTACTO 3105179893	CORREO Jorgeb3@hotmail.com		
6				
	Nº CONTACTO	CORREO		

6.27 Auditoria SAT a IPS.

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-05-1	
		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	ACTAS EXTERNAS		

MUNICIPIO	Villa del Rosario			DEPARTAMENTO	Norte de Santander						
Nº ACTA:	AÑO	PROCESO		FECHAS					HORA INICIAL	HORA FINAL	
	24	Act - 16		INICIAL	15	07	2024		9:30 am		
				FINAL	15	07	2024			11:30 am	
OBJETIVO	Realizar el seguimiento del sistema de Afiliación Transeccional (SAT). que realiza el ente Territorial a IPS del municipio.										
LIDERADA POR	Cooproconas Grupo Auditor - Cindy Lorena Prado Lopez										

AGENDA PROPUESTA

1. Verificar y realizar seguimiento a la afiliación por oficio.
2. Verificar la información de las afiliaciones por oficio realizadas durante el año.

APERTURA

Siendo las 9:30 am. se inicia la visita al hospital Jorge Cristo Sahium para verificar la afiliación por oficio SAT.

CONTENIDO

Socialización Dec 0064
Resolución 1128.
Autorización del personal para realizar las afiliaciones. Solo hay 7 personas con su respectivo usuario institucional. se va a dar ingreso a consulta externa - laboratorio - call center - urgencias "Crear usuario". En los otros puestos de salud no hay usuario para realizar afiliación por oficio.
Verificar la afiliaciones realizadas en el mes de junio.
El nuevo afiliado tiene libre exogencia para la EPS.
NO se logra afiliar se remite a la secretaria de salud.

RESULTADOS

Implementar formato para las afiliaciones de oficio de esta manera tener un soporte
Se creara un nuevo usuario para vacunación - call center - laboratorio - consulta externa.
Reportar novedades en cuanto a la afiliación por oficio. - movilidad - Nacidos vivos. con soportes
Socializar el decreto 616 contribución solidaria de esta manera tener conocimiento de las condiciones que afectan el proceso de afilición por contribución solidaria.

COMPROMISOS

- Crear Usuarios en los puestos de salud para recibir afiliaciones por oficio.
- Realizar una reunión para revisar la lista con afiliación x oficio con las EPS - coosalud - Sanitas - Nueva eps y la IPS Hospital Jorge Cristo Sahium.
- Entregar el número de afiliaciones realizadas durante enero - Junio, el reporte completo.

PARTICIPANTES

#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cindy lorena Prado	Auxiliar	Coopraconas	
CORREO			CONTACTO	
#	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
2				
CORREO			CONTACTO	

LISTA CHEQUEO AUDITORIA AFILIACION DE OFICIO
RESOLUCION 1128 DEL 2020 Y DECRETO 064 DEL 2020

PROCESO DE AUDITORIA EN SALUD

FORMATO DE AUDITORIA SAT

IPS	HOSPITAL DE JOSE CRUZ SOHAN
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER.
QUIEN ATIENDE VISITA	ANGIE RIVERA (SIAU) JOHANI SERVICIOS (TECNICO FARMA)
QUIEN REALIZA LA VISITA	JUAN DIEGO MARTINEZ / ALEJANDRO / CINDY LORENA PARADA
FECHA	28/07/2021

N°	ACTIVIDAD PARA EVALUAR	CRITERIO C	CRITERIO NC	CRITERIO NA	RECOMENDACION	OBSERVACIÓN
1	Cuenta con usuario institucional para acceso a la plataforma miseguridadsocial.org	X			GENERAR CORREO NO TIENE/ DA/ CON CLAVE	ONBOARDING FALTAN (5). JOHANI SERVICIOS
2	La IPS conoce la ruta de afiliación de oficio (Resolución 1128 Del 2020)	X			REALIZAR CAPACITACION SEGUIMIENTO	
3	La institución realiza la afiliación de oficio en el SAT a través del portal web miseguridadsocial.com	X				
3.1	Numero de afiliaciones de oficio por EAPB: (tome como primera evaluación el periodo la vigencia actual, y en la siguiente evaluación el periodo entre la última revisión y la actual) EAPB 1. _____ TOTAL: _____ 2. _____ TOTAL: _____ 3. _____ TOTAL: _____					PERIODICIDAD ENVIADOR MENSUAL.
3.2	Numero de remisiones de afiliaciones de oficio enviado a las Entidad Territorial: (tome como primera evaluación el periodo la vigencia actual, y en la siguiente evaluación el periodo entre la ultima revisión y la actual). Esto Cuando excepcionalmente no se lograron afiliar por plataforma SAT EAPB 1. _____ TOTAL: _____ 2. _____ TOTAL: _____ 3. _____ TOTAL: _____					NO ESTABLECIDO SE REMITE A LA SECRETARIA DE SALUD VERBAL.

Powered by CamScanner

4	La IPS tiene implementado un formato de afiliaciones de oficio (decreto 064 del 2020)		X		ADOPTADO	
41	La IPS tiene adoptado o adaptado formato único de afiliación, el cual aplica cuando por casos excepcionales registra y envía al ente territorial.		X			
42	En el caso de remitir formato único de afiliación a la entidad territorial, este es identificado y marcado correctamente que corresponde a afiliación de oficio.		X			
43	En el caso de remitir formato único de afiliación a la entidad territorial, este es enviado en las primeras 24 horas desde la atención médica.		X			
44	Los formatos aplicados por la IPS son registrados en su totalidad, garantizando información relevante y necesaria para la correcta ubicación del usuario. (dirección de residencia, municipio, números telefónicos,)		X			
5	La IPS aplica y se encuentra implementando la ruta de afiliación de oficio		X		IMPLEMENTADA Y EJECUTADA	
51	La IPS Conoce las reglas de afiliación de oficio	X			SOCIALIZADO INSTITUCIONALMENTE	
511	Identifica correctamente población objeto a afiliación de oficio	X				
512	Identifica correctamente los documentos de identidad válidos para realizar la afiliación de oficio.	X			DOCUMENTADA	
513	Realiza la consulta respectiva a la página https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA para validar si el usuario esta activo, está suspendido o en protección laboral.	X				
514	La IPS reporta al ente territorial usuarios que excepcionalmente no se lograron afiliar por plataforma miseguridadsocial.com dentro del mismo día que se presenta la novedad		X			SOLO VERBAL
515	La IPS reporta casos excepcionales de no afiliación con todos los soportes de identificación del usuario objeto para afiliación de oficio		X			SOLO VERBAL

Powered by CamScanner

5.1.6	La IPS le notifica al usuario la EAPB que finalmente queda afiliado con éxito		X			
5.1.7	la fecha de afiliación corresponde a la fecha exacta de inicio de la atención medica	X				
5.1.8	Aplica la afiliación de oficio a menores de 18 años o Recién nacidos según indicaciones normativas	X				
5.1.9	La IPS conoce el proceso para casos de usuarios que por motivos de salud no suministre el documento de identidad.	X				
5.1.10	Para cuando la IPS remite a otra IPS a un usuario, se garantiza si ya cuenta con la afiliación de oficio.	X				
6	Dentro de la aplicación del proceso de afiliación de oficio, la IPS permite y garantiza la libre elección del usuario		X		IMPLEMENTAR	
6.1	Queda registro de libre elección de EAPB aplicado por el usuario.		X			
6.2	La IPS conoce el proceso para cuando el usuario por motivos de salud no puede aplicar la libre elección de la EAPB.	X				
7	La IPS tiene conocimiento de las condiciones que se afectan en el proceso de afiliación por oficio por el Decreto 616 de Contribución Solidaria.		X		SOCIALIZAR	
7.1	La IPS realizó los ajustes necesarios al proceso de Afiliación por oficio acorde al Decreto 616 Contribución Solidaria.		X			
7.2	La IPS tiene articuladas las rutas de afiliación por oficio con la oficina del SISBEN y el ente territorial acorde al Decreto 616 Contribución Solidaria.		X			

Powered by CamScanner

Observaciones: [illegible]

Verificador: [illegible]

Cargo: [illegible]

Quien atiende la visita a la IPS: Jalis J. Sepulveda C 3105711779.

Cargo: Tec Administrativo

Anyi Rivera 3103173388
Prof T. S.
Clara Marcela Mojica L. 316-3512470
P.A. [illegible]

Powered by CamScanner



6.28 Resultados De Información Cruce De Bases De Datos.

La firma auditora dentro del ejercicio de la auditoria en los campos propuestos, entre ellos de hacer seguimiento y depuración a las bases de datos del SGSSS del municipio, y teniendo como herramienta un sistema de información llamado "CROSSDBNET". El cual procesa la información de cruce de bases de datos entre régimen subsidiado, régimen contributivo y SISBEN certificado, para obtener diferentes resultados como lo son Posibles Duplicados Del Maestro Subsidiado, Posibles Multiafiliados Del Maestro Subsidiado, Posibles Hallazgos Maestro Subsidiado Vs Maestro Contributivo, Posibles Hallazgos Maestro Subsidiado Vs SISBEN Certificado, el resultado son los siguientes:

INFORME DE RESULTADOS

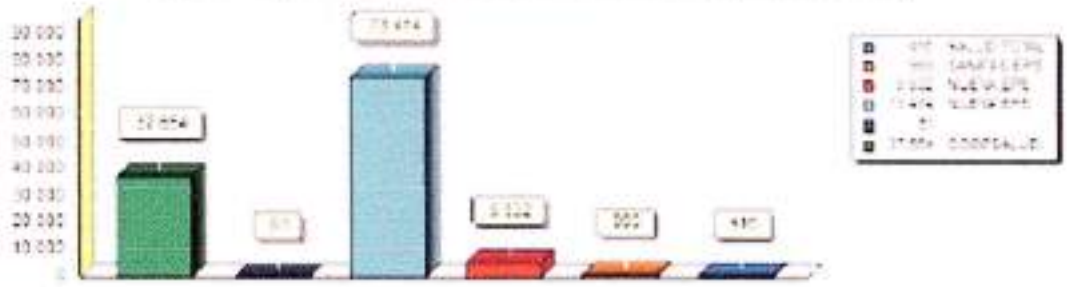
Fecha :	13/08/2024
Contrato :	CM-311-2024
Objeto :	AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO CON ELGIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN
Proceso :	AUDITORIA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO
Periodo :	14/07/2024 HASTA 13/08/2024

DATOS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

BASE DE DATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO

USUARIOS ACTIVOS

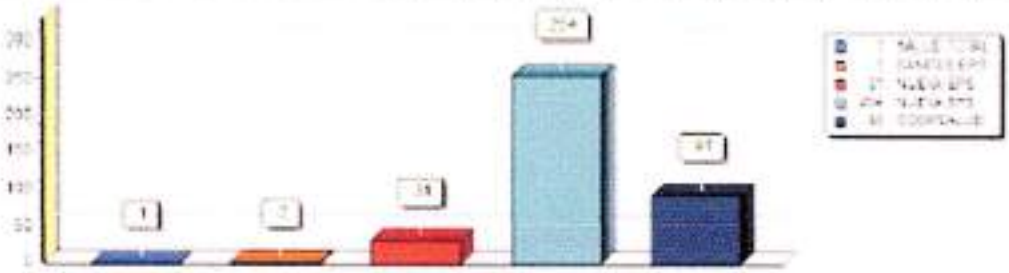
Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
EPS002	SALUD TOTAL	416
EPS005	SANITAS EPS	993
EPS037	NUEVA EPS	5.532
EPS041	NUEVA EPS	73.414
EPS042	N.A	61
EPS024	COOPSALUD	37.654
Total		118.070



INFORME DE RESULTADOS

USUARIOS RETIRADOS VIGENCIA

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024												TOT
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
EPS002	SALUD TOTAL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS005	SANITAS EPS	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3
EPS037	NUEVA EPS	7	5	2	5	4	4	5	0	0	0	0	0	32
EPS041	NUEVA EPS	25	25	34	28	34	46	42	20	0	0	0	0	254
ESS024	COOSALUD	8	7	8	15	11	30	12	2	0	0	0	0	93
Total		41	37	44	48	50	81	59	22	0	0	0	0	382



BASE DE DATOS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO

USUARIOS ACTIVOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
EPS002	SALUD TOTAL	21
EPS005	SANITAS	466
EPS010	EPS SURA	5
EPS037	NUEVA EPS DA	3.263
EPS041	N A	3.147
EPS042	N A	67
ESS024	COOSALUD	2.186

INFORME DE RESULTADOS

USUARIOS ACTIVOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
Total		13.981

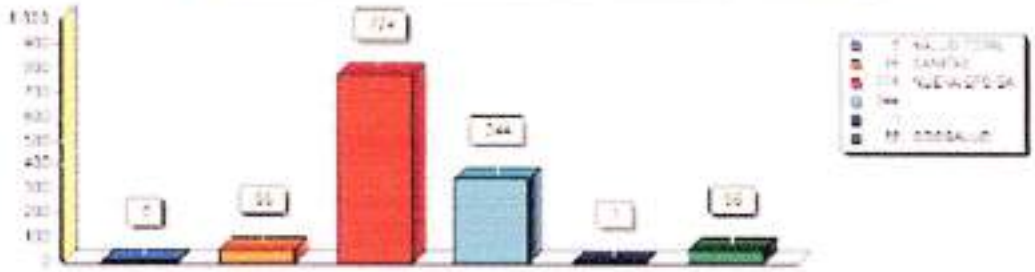


USUARIOS RETIRADOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
EPS002	SALUD TOTAL	6
EPS005	SANITAS	55
EPS037	NUEVA EPS SA	774
EPS041	N A	344
EPS042	N A	1
EPS044	COOSALUD	66

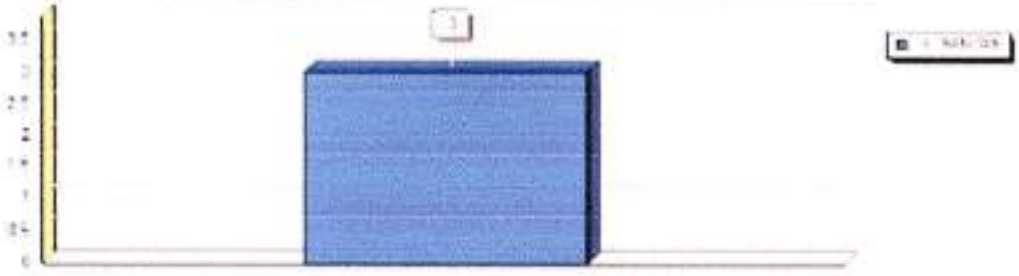
USUARIOS RETIRADOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
Total		1.298



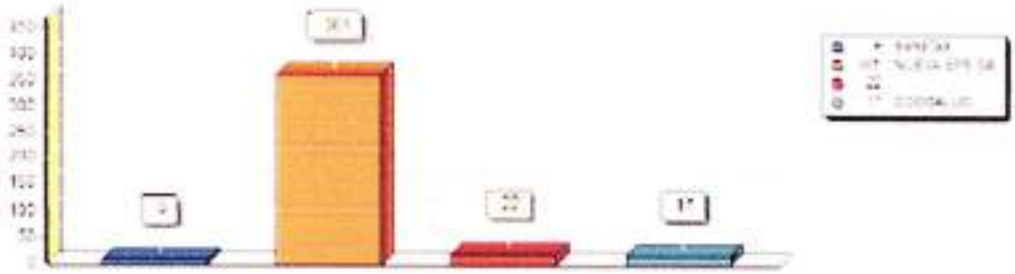
USUARIOS DESAFILIADOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
EPS005	SANITAS	3
Total		3



USUARIOS FALLECIDOS

Código	Nombre EPS	Fecha de Corte 25-07-2024
EPS005	SANITAS	9
EPS037	NUEVA EPS CA	361
EPS041	NA	22
EPS034	COOSALUD	17
Total		409



CRUCES DE BASES DE DATOS CROSSDBNET

El área de sistemas de COOPROCONAS en uso de las herramientas (CROSSDBNET - Sistema de Depuración de Bases de Datos del Regimen Subsidiado) procedió a realizar cruces con el fin de "**brindar apoyo en la depuración de la base de datos del régimen subsidiado BDUA**" como lo define la Resolución 2199 del 21 de Junio de 2013 entre las siguientes bases de datos

Maestro Subsidiado :	MS 26-07-2024	**Maestro Contributivo**	MC 26-07-2024
Sisben Certificado	SBC 30-12-2020	**Sisben Municipal :**	SBM 26-03-2019

Adjunto a este informe se entregará en medio magnético los resultados de los cruces de las bases de datos en un archivo de excel con nombre RESULTADO_CRUCES.xlsx dentro de el encontrarán los resultados por pestañas de las CUATRO (4) BUSQUEDAS

De igual manera se exime inquietudes sobre este particular estaremos atentos a atender sus requerimientos

** Los cruces realizados corresponden a bases de datos municipales, en estos cruces no se tiene en cuenta la población de regímenes especiales ya que el acceso a dicha información es restringida. La Información de Sisben Municipal y Certificado fue suministrada por la oficina del SISBEN del municipio al momento de la realización de este informe

BUSQUEDA01 : POSIBLES DUPLICADOS DEL MAESTRO SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO

Descripción,

En esta busqueda se realiza los cruces con la base de datos del Maestro Subsidiado para verificar su duplicidad en la misma EPS S, se toma como parámetro de busqueda los siguientes campos de la base de datos

Tipo de Busqueda	Registros Hallados
B01-01. Documento de Identificacion y Fecha de Nacimiento	0
B01-02. Nombres y Apellidos	174
B01-03. Primer Nombre, Apellidos y Fecha de Nacimiento	58
B01-04. Segundo Nombre, Apellidos y Fecha de Nacimiento	48
B01-05. Nombre, Primer Apellido y Fecha de Nacimiento	12
B01-06. Nombres, Segundo Apellido y Fecha de Nacimiento	14
TOTAL BUSQUEDA	306



REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

SUISG	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		ALBERTO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		ALBERTO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ALVARO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ALVARO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CASTAÑO	GONZALEZ	AMANDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CASTAÑO	GONZALEZ	AMANDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ANA	CECILIA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ANA	CECILIA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	TORRES	CONTRERAS	ANA	VICTORIA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	TORRES	CONTRERAS	ANA	VICTORIA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		AZUCENA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		AZUCENA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		CARLINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		CARLINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	ROJAS	RINCON	CARLOS	ALBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	ROJAS	RINCON	CARLOS	ALBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		CARLOS	JULIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		CARLOS	JULIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	FLOREZ		CECILIA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	FLOREZ		CECILIA		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CARVAJALINO		CIRO	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CARVAJALINO		CIRO	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CARDENAS		CONSUELO		[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	CARDENAS		[illegible]		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	PEREZ	DANIELA	VALENTINA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	GARCIA	PEREZ	DANIELA	VALENTINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	NUÑEZ		ELSA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	NUÑEZ		ELSA		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	GONZALEZ		ELIZABETH		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	GONZALEZ		ELIZABETH		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ERNESTINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		ERNESTINA		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DIAZ	DIAZ	ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	DIAZ	DIAZ	ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MEDINA		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MEDINA		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		ESPERANZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	JAIMES		FLOR	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	JAIMES		FLOR	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ	SOTO	GLADYS		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ	SOTO	GLADYS		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GIL	MARTINEZ	GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GIL	MARTINEZ	GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	BAYONA	GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	BAYONA	GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ		GUILLERMO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ		GUILLERMO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ	SANCHEZ	HECTOR	FABIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ	SANCHEZ	HECTOR	FABIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PEREZ	JAIMES	HERNANDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PEREZ	JAIMES	HERNANDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		HILDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		HILDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PARRA		JAIRO		[illegible]	M

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	PATIÑA		JAIRO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JAIRO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JAIRO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		JESUS	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		JESUS	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	HERNANDEZ	JORGE	EDUARDO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	HERNANDEZ	JORGE	EDUARDO	[illegible]	M
[illegible]	PT	[illegible]	MOLINA		JORGE	ENRIQUE	[illegible]	M
[illegible]	PT	[illegible]	MOLINA		JORGE	ENRIQUE	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	ROJAS	SUAREZ	JOSE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	ROJAS	SUAREZ	JOSE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	ROJAS	SUAREZ	JOSE		[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	AROCA	GARCIA	JOSE	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	AROCA	GARCIA	JOSE	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	NIÑO	DUARTE	JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	NIÑO	DUARTE	JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	PT	[illegible]	NAVARRO		JOSE	IVAN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	NAVARRO		JOSE	IVAN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	PT	[illegible]	RODRIGUEZ		JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	LEON	JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	LEON	JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GUERRERO	BAUTISTA	JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GUERRERO	BAUTISTA	JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ		JUAN	DE JESUS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ		JUAN	DE JESUS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	JUAN	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	JUAN	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PAEZ	PEREZ	KAREN	DAYANA	[illegible]	F
[illegible]	RC	[illegible]	PAEZ	PEREZ	KAREN	DAYANA	[illegible]	F

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS								
BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC NACIMIENTO	SEXO
001402	CC	1321 [illegible]	PEREZ		[illegible]BARDO		[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	PEREZ		[illegible]BARDO		[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	GONZALEZ		LUIS	ALBERTO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	GONZALEZ		LUIS	ALBERTO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	JAIMES	ESPINOSA	LUIS	ALBERTO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	PINTO		LUIS	ALBERTO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	PINTO		LUIS	ALBERTO	[illegible]	M
001402	RC	[illegible]	AYALA	HERRERA	LUIS	ALFONSO	[illegible]	M
001402	RC	[illegible]	AYALA	HERRERA	LUIS	ALFONSO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	GOMEZ		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	GOMEZ		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	GONZALEZ		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	GONZALEZ		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	LOPEZ	SANCHEZ	LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	LOPEZ	SANCHEZ	LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	ROJAS		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	ROJAS		LUIS	ANTONIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	CADALA		LUIS	FRANCISCO	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	CADALA		LUIS	FRANCISCO	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	SANCHEZ	PEREZ	LUZ	MARINA	[illegible]	F
001402	TI	[illegible]	SANCHEZ	PEREZ	LUZ	MARINA	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	SANCHEZ	FLOREZ	LUZ	MARY	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	SANCHEZ	FLOREZ	LUZ	MARY	[illegible]	F
001402	TI	[illegible]	CONTRERAS	PARADA	MARCO	TULIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	CONTRERAS	PARADA	MARCO	TULIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	CONTRERAS		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	CONTRERAS		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	MEDINA	GUTIERREZ	MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	MEDINA	GUTIERREZ	MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	QUINTERO	SANCHEZ	MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	QUINTERO	SANCHEZ	MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		MARIA	DEL ROSARIO	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		MARIA	DEL ROSARIO	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	PEREZ	MORA	MARIA	ELENA	[illegible]	F

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ.	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
301402	CC	1152[illegible]787	PEREZ	MORA	MARIA	ELENA	[illegible]	F
301402	CC	27[illegible]3	CORREA		MARIELA		[illegible]	F
301402	CC	27[illegible]8	CORREA		MARIELA		[illegible]	F
301402	CC	27[illegible]4	JIMENEZ		MARIELA		[illegible]	F
301402	CC	57[illegible]0	JIMENEZ		MARIELA		[illegible]	F
301402	CC	17[illegible]9	GOMEZ		MARINA		[illegible]	F
301402	CC	2[illegible]1	GOMEZ		MARINA		[illegible]	F
301402	CC	1[illegible]6	RAMIREZ		MARY		[illegible]	F
301402	CC	17[illegible]6	RAMIREZ		MARY		[illegible]	F
301402	CC	4[illegible]3	GARCIA		MIRIAM		[illegible]	F
301402	CC	17[illegible]5	GARCIA		MIRIAM		[illegible]	F
301402	CC	1[illegible]6	CALVO	MEJICA	NANCY	JULIA	[illegible]	F
301402	CC	60[illegible]8	CALVO	MEJICA	NANCY	JULIA	[illegible]	F
301402	CC	13[illegible]6	PEREZ		NELSON		[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]9	PEREZ		NELSON		[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]	PEREZ		NELSON		[illegible]	M
301402	TI	1[illegible]6	ARAUJO	ESCALANTE	YANDRA	DEL VALLE	[illegible]	F
301402	TI	9[illegible]1	ARAUJO	ESCALANTE	YANDRA	DEL VALLE	[illegible]	F
301402	CC	1[illegible]6	GOMEZ	DIAZ	ORLANDO		[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]4	GOMEZ	DIAZ	ORLANDO		[illegible]	M
301402	CC	1[illegible]8	SANDOVAL		PABLO	EMILIO	[illegible]	M
301402	CC	1[illegible]7	SANDOVAL		PABLO	EMILIO	[illegible]	M
301402	TI	1[illegible]6	SILVA		PEDRO	JOSE	[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]8	CHACON	POVEDA	RAFAEL		[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]8	CHACON	POVEDA	RAFAEL		[illegible]	M
301402	CC	13[illegible]0	CASTRO		RAFAEL	ANTONIO	[illegible]	M
301402	TI	1[illegible]1	CASTRO		RAFAEL	ANTONIO	[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]9	SUAREZ	SANDOVAL	RAUL		[illegible]	M
301402	CC	88[illegible]0	SUAREZ	SANDOVAL	RAUL		[illegible]	M
301402	CC	60[illegible]0	QUINTERO		ROSA	DELIA	[illegible]	F
301402	CC	1[illegible]6	QUINTERO		ROSA	DELIA	[illegible]	F
301402	CC	3[illegible]4	ARIAS		ROSA	ELENA	[illegible]	F
301402	CC	60[illegible]8	ARIAS		ROSA	ELENA	[illegible]	F
301402	CC	60[illegible]9	SUAREZ		ROSALBA		[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
001402	CC	[illegible]	SUAREZ		ROSALBA		[illegible]	F
001402	TI	[illegible]	RINCON	JAIMES	SOFIA	ALEXANDRA	[illegible]	F
001402	RC	[illegible]	RINCON	JAIMES	SOFIA	ALEXANDRA	[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		TERESA		[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	VILLAMIZAR		TERESA		[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	CORREA		VICTOR	JULIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	CORREA		VICTOR	JULIO	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	PRATO	DUARTE	VICTOR	MANUEL	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	PRATO	DUARTE	VICTOR	MANUEL	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	SUAREZ	SILVA	VINCENT	EMMANUEL	[illegible]	M
001402	TI	[illegible]	SUAREZ	SILVA	VINCENT	EMMANUEL	[illegible]	M
001402	CC	[illegible]	GARCIA		YOLANDA		[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	GARCIA		YOLANDA		[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	ROJAS		ZORAIDA		[illegible]	F
001402	CC	[illegible]	ROJAS		ZORAIDA		[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	VALDERRAMA	RIOS	ADRIANA	LUCIA	[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	VALDERRAMA	RIOS	ADRIANA	LUCIA	[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	CONTRERAS	NIÑO	ANGELICA	RAQUEL	[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	CONTRERAS	NIÑO	ANGELICA	RAQUEL	[illegible]	F
001403	TI	[illegible]	SORIA	MONTESUMA	ASHLEY	MICHELLE	[illegible]	F
001403	TI	[illegible]	SORIA	MONTESUMA	ASHLEY	NATHALY	[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	URIANA	BARRERA	ASHLEY	VALERIA	[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	URIANA	BARRERA	ASHLEY	ALEXANDRA	[illegible]	F
001403	TI	[illegible]	MENDOZA	GONZALEZ	CARLOS	DANIEL	[illegible]	M
001403	TI	[illegible]	MENDOZA	GONZALEZ	CARLOS	EDUARDO	[illegible]	M
001403	CC	[illegible]	HERNANDEZ	SANDOVAL	CARMEN	ALICIA	[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	HERNANDEZ	SANDOVAL	CARMEN	ROSA	[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	GUERRERO	PERALTA	CESAR	JESUS	[illegible]	M
001403	RC	[illegible]	GUERRERO	PERALTA	CESAR	DAVID	[illegible]	M
001403	CC	[illegible]	GARCES	APONTE	DAYANA	GABRIELA	[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	GARCES	APONTE	DAYANA	VALENTINA	[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	PINZON	BAYONA	LUPACELLA		[illegible]	F
001403	CC	[illegible]	PINZON	BAYONA	LUPACELLA		[illegible]	F
001403	RC	[illegible]	CASTELLANO	LAMUS	LINDA	YESSICA	[illegible]	M

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

SUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
SOLICI	RC	[illegible]	CARDENAS	JAIMES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	DURAN	QUINTERO	JOSE	MANUEL	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	DURAN	QUINTERO	JOSE	[illegible]	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	PARADA	ZAMBRANO	JOSE	FERNANDO	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	PARADA	ZAMBRANO	JOSE	ARCADIO	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	ANGARITA	PACHECO	JUAN	DAVID	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	ANGARITA	PACHECO	JUAN	SEBASTIAN	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	BARRIOS	SANCHEZ	JUAN	SEBASTIAN	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	BARRIOS	SANCHEZ	JUAN	DAVID	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	GARCIA	GUERRERO	JUAN	DIEGO	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	GARCIA	GUERRERO	JUAN	ANDRES	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	CAYAGO	CALLEJO	JUAN	SEBASTIAN	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	CAYAGO	CALLEJO	JUAN	PABLO	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	CHALLES	CHALLES	KAREN	CATALINA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	CHALLES	CHALLES	KAREN	ESTEFANI	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	ARAGON	BARRETO	LUIS	EDUARDO	[illegible]	M
SOLICI	CC	[illegible]	ARAGON	BARRETO	LUIS	MATEO	[illegible]	M
SOLICI	TI	[illegible]	TORRES	TRIANO	MARIA	PAZ	[illegible]	F
SOLICI	TI	[illegible]	TORRES	TRIANO	MARIA	CAMILA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	JIMENEZ	PATIÑO	MARIA	ESPERANZA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	JIMENEZ	PATIÑO	MARIA	CLARA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	MENDOZA	PERNIA	MARIA	JOSE	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	MENDOZA	PERNIA	MARIA	FERNANDA	[illegible]	F
SOLICI	TI	[illegible]	MEZA	MENDOZA	MARIA	FERNANDA	[illegible]	F
SOLICI	TI	[illegible]	MEZA	MENDOZA	MARIA	ALEJANDRA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	RAMIREZ	BAUTISTA	MARIA	FERNANDA	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	RAMIREZ	BAUTISTA	MARIA	DE LOS ANGELES	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	LIZCANO	MENDEZ	MARIA	ELIZABETH	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	LIZCANO	MENDEZ	MARIA	LUCIA	[illegible]	F
SOLICI	RC	[illegible]	RUBIANO	PINEDA	MIA	CATALINA	[illegible]	F
SOLICI	RC	[illegible]	RUBIANO	PINEDA	MIA	VALENTINA	[illegible]	F
SOLICI	TI	[illegible]	ARAUJO	LIZCANO	NATASHA	DEL VALLE	[illegible]	F
SOLICI	TI	[illegible]	ARAUJO	LIZCANO	NATASHA	DEL VALLE	[illegible]	F
SOLICI	CC	[illegible]	SERRANO	SIERRA	OLGA	LUCETH	[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS								
BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	SERRANO	SIERRA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	SILVA	JHOJAN	EMMANUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	SILVA	JHOJAN	EMMANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ	GONZALEZ	KATHY	DAYAN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ	GONZALEZ	KATHY	DAYAN	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CALVO	CONTRERAS	CLORIANA	ALEJANDRA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CALVO	CONTRERAS	CAROLINA	ALEJANDRA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CORREA	DUQUE	DAVID	ALEJANDRO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	CORREA	DUQUE	JESUS	ALEJANDRO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	HUMANA	MORALES	VICTOR	ALFONSO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	HUMANA	MORALES	ROBERT	ALFONSO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ	RODRIGUEZ	SERGIO	ANDRES	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CRISTIAN	ANDRES	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PEÑALOZA	LAZO	JAVIER	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PEÑALOZA	LAZO	JORGE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MENDEZ	ACUÑA	ANGELETH	CAMILA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MENDEZ	ACUÑA	FRANCIS	CAMILA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	GARCIA	WILFERMAN	CANDELA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	GARCIA	DANIERMAN	CANDELA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	SILVA	PEDOMO	ALBERSON	CAZO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	SILVA	PEDOMO	YOSNER	CAZO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	JACOME		GLORIA	DE JESUS	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	JACOME		MARTHA	DE JESUS	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	ATALAYA	LOZANO	YANDRA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	ATALAYA	LOZANO	YANDRA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CALDERON	MENDEZ	DIANA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CALDERON	MENDEZ	DIANA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	ACUAÑO	BERMEO	LILIANA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	ACUAÑO	BERMEO	VALERIA	DEL VALLE	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	SILVA	JHOJAN	EMMANUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	DUARTE	SILVA	JHOJAN	EMMANUEL	[illegible]	M
[illegible]	RC	[illegible]	CALLEJO	CASTRO	JAUER	ESTEBAN	[illegible]	M
[illegible]	RC	[illegible]	CALLEJO	CASTRO	CARLOS	ESTEBAN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	DELGADO	GRANADOS	ALBA	ESTER	[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

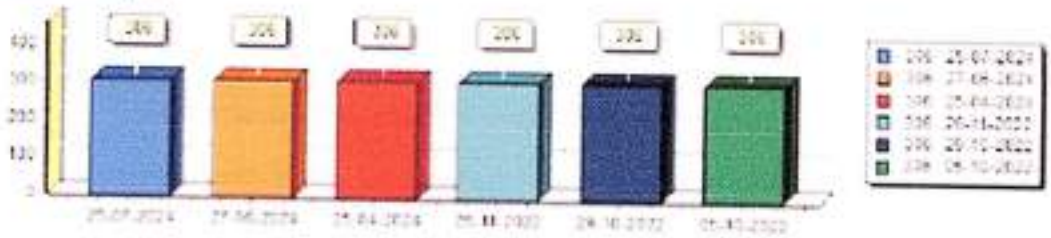
BUSQ.	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
BDTAM	CC	1[illegible]	DELGADO	GRANADOS	RUTH	ESTER	20/12/1966	F
BDTAM	TI	1[illegible]	ROMERO	RUEDA	FRANGER	GABRIEL	11/04/2008	M
BDTAM	TI	1[illegible]	ROMERO	RUEDA	ALBERT	GABRIEL	11/04/2008	M
BDTAM	RC	1[illegible]	RUIZ	RINCON	ANGEL	GIOVANNY	25/05/2022	M
BDTAM	RC	1[illegible]	RUIZ	RINCON	ERICK	GIOVANNY	25/05/2022	M
BDTAM	TI	1[illegible]	PENALOZA	RINCON	ROSA	LISETH	31/01/2014	F
BDTAM	TI	1[illegible]	PENALOZA	RINCON	ANGIE	LISETH	31/01/2014	F
BDTAM	PT	[illegible]	DIAZ	CHIRIVIZA	JOSE	MANUEL	23/01/2014	M
BDTAM	PT	[illegible]	DIAZ	CHIRIVIZA	JESUS	MANUEL	23/01/2014	M
BDTAM	PT	[illegible]	MELENDEZ	ALVAREZ	ORLANDA	MARIEL	12/05/2022	F
BDTAM	PT	[illegible]	MELENDEZ	ALVAREZ	GRECIA	MARIEL	12/05/2022	F
BDTAM	PT	[illegible]	PEREZ	ALVARADO	JOSE	MIGUEL	21/04/2011	M
BDTAM	PT	[illegible]	PEREZ	ALVARADO	LUIS	MIGUEL	21/04/2011	M
BDTAM	RC	1[illegible]	ROMERO	MANRIQUE	JOE	SHARLOTTE	16/01/2021	F
BDTAM	RC	1[illegible]	ROMERO	MANRIQUE	EMMA	SHARLOTTE	16/01/2021	F
BDTAM	PT	[illegible]	MENDOZA	ROJAS	YERLIN	VANESSA	14/04/1994	F
BDTAM	PT	[illegible]	MENDOZA	ROJAS	YERMALIN	VANESSA	14/04/1994	F
BDTAM	CC	1[illegible]	PEREZ	DURAN	BRIGIT	JOANA	03/11/1991	F
BDTAM	TI	1[illegible]	PEREZ	DURAN	BRIGITTE	JOANA	03/11/1991	F
BDTAM	CC	1[illegible]	SILVA	BARRERA	ELIDA		14/01/1954	F
BDTAM	PT	[illegible]	SILVA	DE PINEDA	ELIDA		14/01/1954	F
BDTAM	CC	1[illegible]	PINZON	BATONA	GRACIELA		15/01/1947	F
BDTAM	CC	1[illegible]	PINZON	BATONA	GRACIELA		15/01/1947	F
BDTAM	PT	1[illegible]	ARAUJO	LIZCANO	NINOSKA	DEL VALLE	24/04/1967	F
BDTAM	PT	[illegible]	ARAUJO	LIZCANO	NINOSKA	DEL VALLE	24/04/1967	F
BDTAM	TI	1[illegible]	MELLADO	SUAREZ	SHEYLIN	YULIMAR	16/04/2008	F
BDTAM	TI	1[illegible]	MELLADO	SUAREZ	SHEYLIN	YULIMAR	16/04/2008	F
BDTAM	PT	1[illegible]	SUAREZ	SILVA	VINCENT	EMMANUEL	02/07/2009	M
BDTAM	TI	1[illegible]	SUAREZ	SILVA	VINCENT	EMMANUEL	02/07/2009	M
BDTAM	PT	[illegible]	CALERO		FLOR	MALIZA	31/05/1960	F
BDTAM	CC	1[illegible]	CALERO	PANQUEVA	FLOR	MALIZA	31/05/1960	F
BDTAM	TI	1[illegible]	SERRANO	SUAREZ	ALANIS	ISABEL	31/05/2009	F
BDTAM	TI	1[illegible]	ZABALA	SUAREZ	ALANIS	ISABEL	31/05/2009	F
BDTAM	CC	1[illegible]	PINZON	BATONA	GRACIELA		15/01/1947	F

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	F
[illegible]	CN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	M
[illegible]	CN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M

Histórico de Busqueda

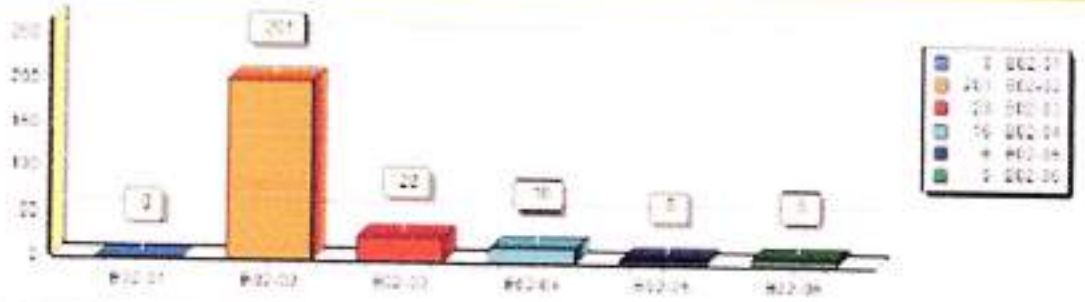


BUSQUEDA02 : POSIBLES MULTIAFILIADOS DEL MAESTRO SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO

Descripcion.

En esta busqueda se realiza los cruces con la base de datos del Maestro Subsidiado para verificar su duplicidad en diferente EPS/S se toma como parametro de busqueda los siguientes campos de la base de datos

Tipo de Busqueda	Registros Hallados
B02-01. Documento de Identificacion y Fecha de Nacimiento	0
B02-02. Nombres y Apellidos	201
B02-03. Primer Nombre, Apellidos y Fecha de Nacimiento	29
B02-04. Segundo Nombre, Apellidos y Fecha de Nacimiento	16
B02-05. Nombre, Primer Apellido y Fecha de Nacimiento	6
B02-06. Nombres, Segundo Apellido y Fecha de Nacimiento	8
TOTAL BUSQUEDA	259



REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
BUSQ	CC	[illegible]	GOMEZ		AGUSTIN		[illegible]	M
BUSQ	CC	[illegible]	GOMEZ		AGUSTIN		[illegible]	M
BUSQ	TI	[illegible]	GARCIA	GARCIA	ALBA	MARINA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	GARCIA	GARCIA	ALBA	MARINA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	PEREZ	MEDINA	ALVARO		[illegible]	M
BUSQ	CC	[illegible]	PEREZ	MEDINA	ALVARO		[illegible]	M
BUSQ	CC	[illegible]	ARDILA		ANA	VICTORIA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	ARDILA		ANA	VICTORIA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	MONCADA	ATLANTA	ASHLEY	VANESSA	[illegible]	F
BUSQ	TI	[illegible]	MONCADA	ATLANTA	ASHLEY	VANESSA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	CONTRERAS		AURORA		[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	CONTRERAS		AURORA		[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	GOMEZ		BEATRIZ		[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	GOMEZ		BEATRIZ		[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	DUARTE		BERTHA		[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	DUARTE		BERTHA		[illegible]	F
BUSQ	TI	[illegible]	RODRIGUEZ		BETTY	ESPERANZA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		BETTY	ESPERANZA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	CONTRERAS		BLANCA	CECILIA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	CONTRERAS		BLANCA	CECILIA	[illegible]	F
BUSQ	TI	[illegible]	REYES	SERRANO	CARLOS	MIGUEL	[illegible]	M
BUSQ	CC	[illegible]	REYES	SERRANO	CARLOS	MIGUEL	[illegible]	M
BUSQ	CC	[illegible]	SANDOVAL		CARMEN	CECILIA	[illegible]	F
BUSQ	CC	[illegible]	SANDOVAL		CARMEN	CECILIA	[illegible]	F

Calle 10 # 3-42 Oficina 601 Edf. Banco Santander
Teléfono: 057-5722667 – Cúcuta – Colombia
Web: www.cooproconas.com email: contactenos@cooproconas.com
mail: cooproconas_cta@hotmail.com © 2017

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	JAIMES	SANDOVAL	CARMEN	ROSA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	JAIMES	SANDOVAL	CARMEN	ROSA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ	SUAREZ	CARMEN	ROSA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ	SUAREZ	CARMEN	ROSA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ		CARMENZA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SANCHEZ		CARMENZA		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	HERNANDEZ		CATALINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ		CATALINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	BLANCO	HERNANDEZ	ELIAS		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	BLANCO	HERNANDEZ	ELIAS		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GUERRERO	HERNANDEZ	ELIZABETH		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GUERRERO	HERNANDEZ	ELIZABETH		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MANRIQUE		EMILIANO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MANRIQUE		EMILIANO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	BLANCO		EUFEMIA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	BLANCO		EUFEMIA		[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CONTRERAS	CONTRERAS	FRANCISCO	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	CONTRERAS	CONTRERAS	FRANCISCO	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	TORRES	VASQUEZ	FREDDY	NOEL	[illegible]	M
[illegible]	RC	[illegible]	TORRES	VASQUEZ	FREDDY	NOEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		GLADYS		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		GLADYS		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	ANGARITA		GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	ANGARITA		GRACIELA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	LAGUADO	CONTRERAS	GRISELDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	LAGUADO	CONTRERAS	GRISELDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GOMEZ		GUSTAVO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GOMEZ		GUSTAVO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ		HERNANDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ		HERNANDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		HILDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		HILDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		HILDA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	RAMIREZ	ISABEL		[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	RAMIREZ	[illegible]		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CARRERA		JAIME		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CARRERA		JAIME		[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	VARGAS		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	VARGAS		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	GUERRERO	VILLAMIZAR	JESUS	DAVID	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GUERRERO	VILLAMIZAR	JESUS	DAVID	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	GARCIA		JESUS	MARIA	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JESUS	MARIA	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JORGE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JORGE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JORGE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JORGE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ		JOSE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ		JOSE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SANTANDER		JOSE		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SANTANDER		JOSE		[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	DIAZ		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	DIAZ		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	TORRES	TORRES	JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	TORRES	TORRES	JOSE	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CARRILLO		JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CARRILLO		JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GRANADOS	ORTIZ	JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	GRANADOS	ORTIZ	JOSE	DEL CARMEN	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	HERNANDEZ	MORENO	JOSE	GREGORIO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	HERNANDEZ	MORENO	JOSE	GREGORIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	GALVIS	JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	GALVIS	JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	RODRIGUEZ		JOSE	LUIS	[illegible]	M

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

SUISO	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ		JOSE	LUIS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PARRA	SILVA	JOSE	ORLANDO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PARRA	SILVA	JOSE	ORLANDO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PRATO		JOSE	ROBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PRATO		JOSE	ROBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CACERES	MENDOZA	JOSEFINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CACERES	MENDOZA	JOSEFINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		JOSEFINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		JOSEFINA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ	SILVA	JUAN	ALBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RODRIGUEZ	SILVA	JUAN	ALBERTO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CONTRERAS	DIAZ	JUAN	CAMILO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	CONTRERAS	DIAZ	JUAN	CAMILO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MANTIQUE		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MANTIQUE		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SILVA		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	SILVA		JUAN	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MONDALVE	GARCIA	JUAN	DIEGO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	MONDALVE	GARCIA	JUAN	DIEGO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CASTAÑO	RUIZ	JULIO	CESAR	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CASTAÑO	RUIZ	JULIO	CESAR	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		LEONARDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MARTINEZ		LEONARDO		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GOMEZ		LUIS		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GOMEZ		LUIS		[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	FUENTES		LUIS	ELOY	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	FUENTES		LUIS	ELOY	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		LUIS	JOSE	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	SUAREZ		LUIS	JOSE	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARZON	ANAYA	LUIS	MIGUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	GARZON	ANAYA	LUIS	MIGUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	CONTRERAS	GARCIA	LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CONTRERAS	GARCIA	LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	CARRILLO	LUZ	MARINA	[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ.	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	TI	[illegible]	GARCIA	CARRILLO	LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ	RODRIGUEZ	LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	RAMIREZ	RODRIGUEZ	LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	RINCON		LUZ	MARINA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	LAGUADO	CONTRERAS	MANUEL	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	LAGUADO	CONTRERAS	MANUEL	ANTONIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CALDERON		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CALDERON		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	DUARTE		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	DUARTE		MARIA	DEL CARMEN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	LOPEZ		MARIA	INES	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	LOPEZ		MARIA	INES	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	DIAZ	MARIA	ISABEL	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	DIAZ	MARIA	ISABEL	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR	PABON	MARIA	LUISA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	VILLAMIZAR	PABON	MARIA	LUISA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PARALES		MARIA	TERESA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PARALES		MARIA	TERESA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CALERES		MARILIA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CALERES		MARILIA		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	ARIAS	CONTRERAS	MARLENE		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	ARIAS	CONTRERAS	MARLENE		[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		MARTHA	LUCIA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		MARTHA	LUCIA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CONTRERAS		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	CONTRERAS		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	GARCIA	ROJAS	MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	ROJAS	MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	PEREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	PEREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	T.D	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
BD2402	CC	1	RAMIREZ		MIGUEL	ANGEL	[illegible]	M
BD2402	CC	1	CARDENAS	SANABRIA	MONICA	ALEJANDRA	[illegible]	F
BD2402	TI	1	CARDENAS	SANABRIA	MONICA	ALEJANDRA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	ROJAS	SANCHEZ	NANCY		[illegible]	F
BD2402	CC	1	ROJAS	SANCHEZ	NANCY		[illegible]	F
BD2402	CC	1	RODRIGUEZ		NELLY	ESPERANZA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	RODRIGUEZ		NELLY	ESPERANZA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	ZABALA		ORLANDO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	ZABALA		ORLANDO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	PEREZ	JAIMES	PABLO	ANTONIO	[illegible]	M
BD2402	CC	1	PEREZ	JAIMES	PABLO	ANTONIO	[illegible]	M
BD2402	CC	1	HERNANDEZ		PAULINA		[illegible]	F
BD2402	CC	1	HERNANDEZ		PAULINA		[illegible]	F
BD2402	CC	1	RUEDA	RODRIGUEZ	PEDRO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	RUEDA	RODRIGUEZ	PEDRO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	SUAREZ		PEDRO	PABLO	[illegible]	M
BD2402	CC	1	SUAREZ		PEDRO	PABLO	[illegible]	M
BD2402	CC	1	SANCHEZ	ANGARITA	REINALDO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	SANCHEZ	ANGARITA	REINALDO		[illegible]	M
BD2402	CC	1	PEREZ	MEDINA	ROSA	MARIA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	PEREZ	MEDINA	ROSA	MARIA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	GOMEZ	GARCIA	ROSALBA		[illegible]	F
BD2402	CC	1	GOMEZ	GARCIA	ROSALBA		[illegible]	F
BD2402	TI	1	SUAREZ	NIETO	SAMUEL	DAVID	[illegible]	M
BD2402	TI	1	SUAREZ	NIETO	SAMUEL	DAVID	[illegible]	M
BD2402	CC	1	DIAZ		SANDRA	MILENA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	DIAZ		SANDRA	MILENA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	GOMEZ	HERNANDEZ	SANDRA	MILENA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	GOMEZ	HERNANDEZ	SANDRA	MILENA	[illegible]	F
BD2402	CC	1	CARRILLO	CARRILLO	SARA		[illegible]	F
BD2402	CC	1	CARRILLO	CARRILLO	SARA		[illegible]	F
BD2402	TI	1	CORONADO	GRIMALDO	SHIRLEY	CARELYS	[illegible]	F
BD2402	TI	1	CORONADO	GRIMALDO	SHIRLEY	CARELYS	[illegible]	F
BD2402	CC	1	ROJAS	TARAZONA	STEPHANIA	GISSELLA	[illegible]	F

INFORME DE RESULTADOS

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

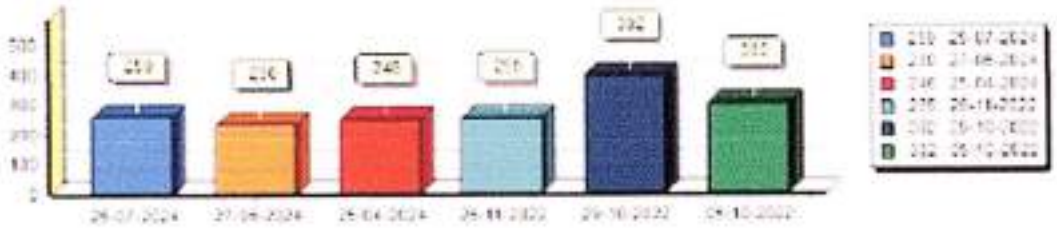
BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC. NACIMIENTO	SEXO
[illegible]	TI	[illegible]	ROJAS	TARAZONA	STEPHANIA	GISSELLA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	[illegible]	JULIANTE	[illegible]	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	[illegible]	JULIANTE	[illegible]	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	[illegible]	JACTOR	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	[illegible]	JACTOR	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RUIZ	SANCHEZ	JACTOR	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RUIZ	SANCHEZ	JACTOR	MANUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	DIAZ	OMAÑA	DANIELA	MARIA FERNANDA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	DIAZ	OMAÑA	DANIELA	MARIA JULIETH	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	CRISTANCHO	DILMA	DEL MAR	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	PINZON	CRISTANCHO	DILMA	ISABEL	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	AFRICO	GUALDRON	ERIC	JOHAN	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	AFRICO	GUALDRON	ERIC	AFRICO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CASTRO	SANGUINO	JOSE	NICOLAS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	CASTRO	SANGUINO	JOSE	VICENTE	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	MENDEZ	SUAREZ	JOSEPH	MAURICIO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	MENDEZ	SUAREZ	JOSEPH	EDUARDO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	JAIDY	MARTINEZ	JUAN	DAZO	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	JAIDY	MARTINEZ	JUAN	DIEGO	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	RODRIGUEZ	KARLA	TATIANA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GARCIA	RODRIGUEZ	KARLA	JULIANA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	CACERES	LINDA	KATHERIN	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	GONZALEZ	CACERES	LINDA	ISABEL	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	SANTOS	AVILA	LUIS	MIGUEL	[illegible]	M
[illegible]	TI	[illegible]	SANTOS	AVILA	LUIS	MIGUEL	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ	HERNANDEZ	LUIS	JOSE	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	RAMIREZ	HERNANDEZ	LUIS	CARLOS	[illegible]	M
[illegible]	CC	[illegible]	DUQUE	ARIZA	LUZ	MARY	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	DUQUE	ARIZA	LUZ	LILIANA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MANCANO	SANTACAN	MARIA	ISABEL	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MANCANO	SANTACAN	MARIA	DEL ROSARIO	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	CACERES	SANABRIA	MONICA	ALEJANDRA	[illegible]	F
[illegible]	TI	[illegible]	CACERES	SANABRIA	MONICA	ALEJANDRA	[illegible]	F
[illegible]	CC	[illegible]	MUÑOZ	VILLEROS	TOMAS	ANDRESNA	[illegible]	F

REGISTROS DE POSIBLES HALLAZGOS

BUSQ	TD	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FEC NACIMIENTO	SEXO
BUSQ04	CC	1[illegible]72	MUÑOZ	CACERES	TAMARA	ANDREA	[illegible]	F
BUSQ04	CC	1[illegible]16	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F
BUSQ04	TI	1[illegible]68	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F
BUSQ04	CC	1[illegible]07	CALLEJAS	CARRILLO	MAYRA	ALEJANDRA	19/09/2001	F
BUSQ04	TI	1[illegible]14	CALLEJAS	CARRILLO	VALENTINA	ALEJANDRA	19/09/2001	F
BUSQ04	CC	1[illegible]47	RUBIO	MESA	JOSE	ANGEL	22/03/1971	M
BUSQ04	CC	1[illegible]16	RUBIO	MESA	MIGUEL	ANGEL	22/03/1971	M
BUSQ04	CC	1[illegible]43	LOZANO	BOLON	HEYDER	MACKLEY	30/11/1994	M
BUSQ04	CC	1[illegible]54	LOZANO	BOLON	DIEGO	MACKLEY	30/11/1994	M
BUSQ04	CC	1[illegible]18	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	TI	1[illegible]00	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	TI	1[illegible]07	CASTRO	SANTIAGO	ANGIE	TATIANA	07/04/2008	F
BUSQ04	TI	1[illegible]17	CASTRO	SANTIAGO	ANGIE	TATIANA	07/04/2008	F
BUSQ04	TI	1[illegible]24	MALDONADO	RAMIREZ	MIA	VALENTINA	30/06/2015	F
BUSQ04	TI	1[illegible]27	MALDONADO	RAMIREZ	ANY	VALENTINA	30/06/2015	F
BUSQ04	CC	1[illegible]90	MONTAÑEZ	JAIMES	DIANA	YULIANA	18/01/2008	F
BUSQ04	TI	1[illegible]07	MONTAÑEZ	JAIMES	DIANA	YULIANA	18/01/2008	F
BUSQ04	TI	1[illegible]29	ROJAS	GALVIS	CESAR	AUGUSTO	19/03/2008	M
BUSQ04	CC	1[illegible]24	ROJAS	MORENO	CESAR	AUGUSTO	19/03/2008	M
BUSQ04	CC	1[illegible]18	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	TI	1[illegible]00	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	CC	1[illegible]16	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F
BUSQ04	TI	1[illegible]68	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F
BUSQ04	TI	1[illegible]49	GONZALEZ	NAVARRO	EMMANUEL	JOSE	04/12/2008	M
BUSQ04	PT	[illegible]32	GARZON	NAVARRO	EMMANUEL	JOSE	04/12/2008	M
BUSQ04	CC	1[illegible]18	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	TI	1[illegible]00	GARZON	AVILA	[illegible]	MIGUEL	01/03/2001	M
BUSQ04	CC	1[illegible]37	GOMEZ	DUARTE	MIGUEL	[illegible]	04/10/1962	M
BUSQ04	CC	1[illegible]50	GOMEZ	DUARTE	MIGUEL	[illegible]	04/10/1962	M
BUSQ04	CC	1[illegible]16	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F
BUSQ04	TI	1[illegible]68	CALLEJAS	CANAVERA	MONICA	ALEJANDRA	02/09/1986	F

INFORME DE RESULTADOS

Histórico de Busqueda

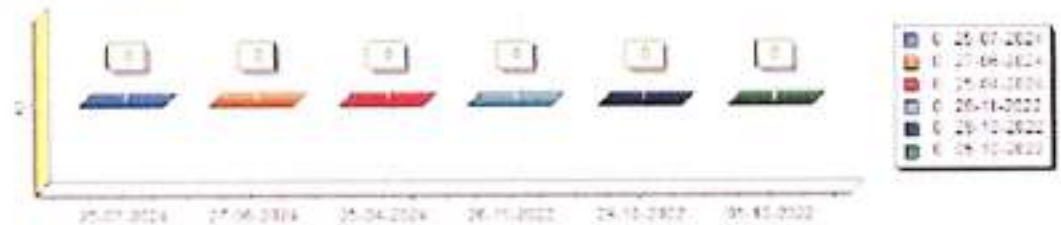


BUSQUEDA03 : POSIBLES HALLAZGOS MAESTRO SUBSIDIADO VS MAESTRO CONTRIBUTIVO

Descripción.
En esta busqueda se realiza el cruce entre la base de datos del Maestro Subsidiado y el Maestro Contributivo, se toma como parametro el numero de documento de identificación del usuario del Maestro Subsidiado y se verifica que exista en el Maestro Contributivo. Recuerde que el resultado es la cantidad de hallazgos

Tipo de Busqueda	Registros Hallados
503-01. Documento de Identificacion	0
TOTAL BUSQUEDA	0

Histórico de Busqueda



INFORME DE RESULTADOS

BUSQUEDA04 : POSIBLES HALLAZGOS MAESTRO SUBSIDIADO VS SISBEN CERTIFICADO

Descripción.
En esta búsqueda se realiza el cruce entre la base de datos del Maestro Subsidiado y el Sisben Certificado, se toma como parámetro el número de documento de identificación del usuario del Maestro Subsidiado y se verifica que exista en el Sisben Certificado. El resultado que se obtiene es la cantidad de hallazgos.

Tipo de Busqueda	Registros Hallados
BC4-01. Documento de Identificacion	44.572
TOTAL BUSQUEDA	44.572

Histórico de Busqueda

